



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR. — D. EDUARDO ASQUERINO.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcón, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchoarena, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Egulaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), Forteza, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olázaga, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poy, Reinoso, Retes, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Ro Irigüez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Serrano Alcázar, Sellés, Saumartin, Trueba, Torres Mena, Tubino, Varea, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

## SUMARIO.

La media correspondencia, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Recuerdos de gloria, por D. G. C. A.—Las primeras elecciones de la Comuna de París, por D. Miguel Morayta.—El Teatro y la crítica dramática en nuestros días.—Suelos.—Constitución. Constituciones de España, por D. Patricio de la Escosura.—Estadística. Nociones fundamentales, por D. J. Torres Mena.—Recuerdos de la emigración, por D. Emilio Castelar.—El acueducto de Segovia, por D. Ricardo Villanueva.—Crítica artística, por D. F. M. Tubino.—Después de la muerte ó la vida futura, según la ciencia, por Luis Figuer, por el Doctor R. G.—Las economías, por D. Francisco Javier de Bona.—La fabricación del cristal.—Piedra artificial.—Suelos.—Anuncios.

## LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE MARZO DE 1872.

## LA MEDIA CORRESPONDENCIA.

CARTAS SIN RESPUESTA Á VARIOS PERSONAJES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

Madrid 9 de Marzo de 1872.

## Demófilo á Cachano.

Despedíame yo del rey Pepino el Breve en mi última carta del 23 de Febrero diciéndole: adiós, hasta la próxima crisis. No hemos tenido precisamente crisis en esta última quincena, pero ha habido muchos amagos de algarada y síntomas de nueva insurrección en el campo fronterizo. Preveo, por tanto, amigo mío, que te han de llamar al fin; porque siempre eres tú á quien llama todo el mundo por postre y cabo de todos los conflictos. Por eso te dirijo esta carta: vas á ser llamado más tarde ó más temprano, y deseo ser el primero en comunicarte la noticia. Los fundamentos de esta creencia mía son los sucesos de la última quincena, cuya historia verídica debo poner en tu conocimiento.

La noticia de la coalición proclamada por los radicales en la noche del 23 al 24 de Febrero, produjo una explosión de indignación en las filas conservadoras. No sé si esta indignación fué más aparente que real, porque en el fondo hay motivo para sospechar que si los conservadores creían de buena fe que la coalición era un paso avanzado hácia el antidinastismo, este paso les dejaba dueños absolutos de la situación dentro del terreno constitucional y en posesión del poder sin que nadie legítimamente pudiera disputárselo: bello ideal al que parece han aspirado siempre en este bello país. Pero si en el fondo se complacían en verse libres de la rivalidad radical dentro de la situación, comprendían que era preciso ante todo cerrar la puerta á los radicales para que no volvieran á entrar por ella, y de aquí los apóstrofes, las diatribas, las acusaciones de antidinásticos, anticonstitucionales, carlistas, alfonsi-

nos, internacionalistas, antireligiosos, fanáticos y otra multitud de ellas de diversa y hasta contraria significación que hacia cada uno de los órganos conservadores según su temperamento. Estas acusaciones eran contestadas por los diarios radicales con otras no menos graves, y epítetos no menos injuriosos contra el partido conservador, como los de apóstatas, traidores, reaccionarios, alfonsinos, etc., etc., y en esta altura de recíprocos insultos y mútuos anatemas, cuál más, cuál menos nos hemos mantenido hasta ahora.

La coalición de los radicales con los partidos carlista, alfonsino y republicano era, como decía yo en mi carta anterior, un paso muy grave y aventurado para el partido que la promovía, por que si se dejaba llevar de la irreflexión y de los primeros movimientos del que se siente herido, podría conducir al suicidio. Este creían los demás partidos que sería el resultado del movimiento radical; así es que el republicano, pensando reforzarse con nuevas huestes, y el carlista y alfonsino creyendo que, destruido lo existente aunque hubiese que pasar por la república, el triunfo de sus respectivas banderas sería despues indudable, acogieron con júbilo el pensamiento de la coalición; y unos sin condiciones y otros excitando al partido radical á comprometerse definitivamente en una senda antidinástica, aceptaron el pacto.

Pero el partido radical ha debido comprender á dónde conducía el camino en que se trataba de hacerle entrar, y supongo yo que sus hombres importantes se harían esta reflexión, que yo me he hecho sin ser hombre importante, á saber: supongamos que el partido radical ha sufrido uno ó más desaires graves de la dinastía de Saboya, y supongamos además que es bastante poderoso para deshacer su obra y derribar la dinastía: ¿le conviene derribarla? Para este efecto necesitaría contar con el apoyo de los republicanos, carlistas y alfonsinos. Cada uno de estos partidos tiene su bandera: el partido radical, ¿se haría republicano? ¿Proclamaría un nuevo candidato suyo propio? ¿Aceptaría cualquiera de los otros? En todo caso el primer resultado del movimiento coalicionista antidinástico en las circunstancias en que se halla el país, sería la proclamación de la república; y el partido radical habría de declararse republicano ó combatir de nuevo por restablecer el trono con un candidato cualquiera. En el primer caso, el partido radical habría muerto: en el segundo habría abierto un nuevo período de luchas, de catástrofes y de desgracias. La cuestión, pues, se simplifica para el partido radical en esta otra: ¿le conviene suicidarse y hacerse republicano?

A mí no me asusta la república. Me parece una forma de gobierno que puede

ser buena ó mala, según las circunstancias de que esté rodeada y las condiciones que revista. Si yo la encontrase establecida en el seno de la libertad y de la paz pública, no solo no trataría de variarla, sino que haría lo posible por defenderla. ¿Pero tendría estas condiciones en España? En vista de la situación en que nos hallamos; en vista del mal uso que estamos haciendo de nuestros derechos, de la ineptitud de que estamos dando pruebas, de la pequeñez de miras que nos distingue, de la enfermedad moral que nos aqueja, de la corrupción que nos corroe, creo en mi conciencia que el establecimiento de la república, sin darnos mayor libertad, acabaría con la poca paz que nos queda, con la fe de los unos, con la esperanza de los otros, y que en pos de ella vendría un cesarismo despótico ó una restauración tanto más ominosa y sangrienta, cuanto más desordenado é irregular habría sido el régimen republicano.

Mi opinión es, que la raza latina, raza meridional, con todas las buenas y malas cualidades que distinguen á los caracteres ardientes y entusiastas, raza poética, imaginativa, amiga del aparato, de la ostentación, de los espectáculos, fácil de arrebatar y de engañar, politeísta é idólatra en política como en religion, capaz de los mayores decaimientos y de las más sublimes heroicidades, no está preparada todavía para el régimen frío, severo, racional, y en cierto modo prosaico, que debería imponerle la forma republicana.

El partido radical, si piensa como yo, no debe, por consiguiente, suicidarse para traer el régimen republicano; y como sin renegar de sus principios democráticos no puede tampoco ser alfonsino ni menos carlista, y como buena ó mala la dinastía de Saboya es obra suya, tiene, por necesidad que mantenerse adherido á su obra, y procurar sostenerla si la ve vacilante.

Esto han debido de pensar tambien los jefes del partido cuando en la noche del 5 de Marzo, reunidos en el local de la Tertulia progresista, acordaron dirigir una circular á los electores, en la cual se declaró explícitamente que los radicales mantenían levantada su bandera, que entraban en la coalición para fines puramente electorales, y que proclamaban hoy los mismos principios y las mismas instituciones que siempre habían sostenido, y que estaban sancionados por las votaciones de las Cortes Constituyentes.

Esta circular no ha gustado á muchos de los coaligados, nitampoco á los unionistas ó conservadores. Los coaligados esperaban atraer al partido radical á otro terreno más alejado del poder, y los conservadores sienten en el fondo del corazón que se vuelva á entrar por las puertas

de la situación un rival que creían alejado para siempre. Por eso los que trataban hace poco al partido radical de anarquista, antidinástico y conspirador, ahora truenan contra él diciendo que ha retrocedido, que se ha humillado y que mendiga una sonrisa y una dulce mirada de palacio. Para estos señores conservadores, haga el partido radical lo que hiciera, siempre será cosa fea é inconveniente. Pero la verdad es que por el momento el partido radical se ha colocado en una actitud digna y patriótica, constitucional y ortodoxa. Yo no sé, querido Cachano, si la libertad se salvará ó no al cabo; yo no sé si al fin tendremos tambien que llamarte los liberales de todos matices; pero entiendo que si la libertad ha de salvarse, no es sino por el camino que recientemente ha tomado el partido radical, negándose á toda concesión suicida á los partidos anti-liberales y antidinásticos.

Para acabar con estos asuntos electorales y coalicionescos, te diré que los conservadores y ministeriales han tenido tambien ayer en el Circo de la plaza del Rey una reunion, que, según mis noticias, ha sido muy numerosa. La presidió Santa Cruz, teniendo por secretarios á Montejo y Ortiz de Pinedo. Habló Candau, ponderando la necesidad de marchar unidos los que habían hecho la revolucion de Setiembre, y afirmando que esta union estaba resuelta á practicar y defender la Constitución en toda la pureza de su espíritu y de su letra, no menos que á sostener la dinastía de Saboya contra la reacción que pudiera estar representada por el gorro colorado ó el gorro blanco. En el mismo sentido se expresó el general Serrano. Despues se nombró un Comité provincial sin discusión y se levantó la sesión. Este Comité provincial creo yo que no tendrá mucho que hacer.

Un periódico ha publicado el *memorandum* del rey, es decir, aquel papelito que S. M. leyó á sus ministros en la última crisis, diciéndoles que deseaba dos partidos. Desde que vi ese *memorandum*, me pareció que le faltaba algo, y, en efecto, habiendo consultado á un amigo de los que le han visto, he adquirido la convicción de que á ese escrito le sucede lo que decía Mirabeau que acontecia al trono: no tiene piés. Faltan el último ó los últimos párrafos que leyó S. M., y es lástima que no se haya dado completo á la estampa. Por lo demás, en los párrafos publicados viene á decir lo que me dijeron que decía, aunque en términos más vagos de lo que yo había creído al principio.

Hablándote ahora de los actos del Gobierno en la última quincena, debo empezar por los del ministro de la Guerra, que ha hecho gemir con desusada frecuencia las prensas de la *Gaceta*. El ge-



neral Rey nos ha dado unos nombramientos militares de importancia, que han recaído en su mayor parte sobre jefes desafectos á la revolución de Setiembre, ó por lo menos de procedencia sospechosa; nos ha dado también una circular recomendando al ejército el cumplimiento de las sábias Ordenanzas, la más severa disciplina y el más completo alejamiento de las contiendas políticas; y nos ha dado, por último, una reorganización del ejército que consiste en la creación de 80 batallones de primera reserva como especie de milicia provincial.

Los nombramientos militares han sido explicados por un diario fronterizo, diciendo que el Sr. Rey, con el profundo tacto político que Dios le ha dado, ha querido allegar en torno de la situación la mayor suma posible de elementos conservadores, á fin de salvar en su día la sociedad, si por acaso se viera amenazada. Los radicales andan un tanto *escamati* con esta prevision de salvar la sociedad, y no les falta motivo, porque la salvación de la sociedad se ha traducido siempre para nosotros en grandes palizas que hemos recibido. En cambio los alfonsinos se frotan las manos y dicen que si al alcazar de la situación acuden muchos de estos defensores de la sociedad, también acude mucha gente á los duelos y no por eso se deja de enterrar al difunto.

La circular del ministro de la Guerra podría estar redactada en más puro castellano, que no quita lo guerrero á lo castizo; pero prescindiendo de esto y aplaudiendo la idea inofensiva, y que no se aplica hace largo tiempo, de la disciplina y del alejamiento posible de las luchas políticas, lo que más me ha chocado es lo del cumplimiento de las sábias Ordenanzas. Estas Ordenanzas, más ó menos sábias en su tiempo, se escribieron, hace justamente un siglo, y, con decir esto, se ha dicho ya que las cuatro quintas partes de ellas han caído completamente en desuso y no pueden humanamente cumplirse. Sin embargo, llevamos cerca de cuarenta años de Gobierno representativo y cuatro de democracia, más ó menos monárquica; se han creado juntas para revisar las Ordenanzas, cosa que un oficial entendido podría hacer en pocos días, y todavía subsiste ese Código informe de disposiciones en desuso, y modificadas, además, por cincuenta mil reales órdenes de todas suertes.

Pero lo más grave entre las medidas del general Rey es la creación de los 80 batallones de Milicias provinciales. ¿Con qué tropa se llenan esos batallones? Esto es lo que no nos explica satisfactoriamente el ministro de la Guerra, pues que no disminuye apenas el total de la fuerza activa. Comprendo que dijera: tengo 80 000 hombres sobre las armas; destino 40 000 á la primera reserva; pero no hace eso, y no comprendo cómo va á practicarse este milagro sin gravar el presupuesto.

Por lo demás, el ejército necesita una reorganización, y de todos los estudios que he visto sobre la materia, resulta que la más económica en tiempo de paz, la más eficaz en tiempo de guerra, y la que responde al mayor número de exigencias sociales y militares, es la institución de una fuerza permanente de 30 000 hombres, reclutada por enganche voluntario, y la creación de tres reservas, una de los jóvenes de 20 á 25 años, otra de los de 25 á 30, y otra de los de 30 á 35, en que entrasen todos los útiles, sin excepción y sin redención.

Después del ministro de la Guerra, el que ha dado en la *Gaceta* muestras de mayor actividad, ha sido el de Fomento. Este ha creado dos ó tres destinos más, y entre ellos el de director de estadística y museos, dos ramos que á primera vista se comprende que deben marchar perfectamente unidos. Para crear estos destinos dentro de la cantidad asignada al ministerio de Fomento, se toman 25 000 pesetas, ó sean 5 000 duros del material de carreteras. Este material de carreteras es lo que en otro tiempo eran las espaldas del fraile, que venían á pagar todos los gustos y disgustos de la corte.

El ministerio Ruiz Zorrilla, precisado á reducir los gastos á 600 millones (de pesetas, se entiende) cargó la mano sobre el personal, dejando intacto, ó casi intacto, el material por ser un gasto reproductivo. Suprimió, pues, muchos in-

genieros y ayudantes; pero dejó el material de carreteras para que hubiera con qué atender á su recomposición. Vino al ministerio de Fomento Groizard; acudieron los perjudicados y le dijeron: ¿cómo van á quedar sin nosotros las carreteras? Y Groizard, convencido de sus razones, dispuso que las carreteras tuviesen su abundante dotación de ingenieros y ayudantes, y para pagarlos que se tomase lo necesario del material. Húntanse las carreteras y sálvense los empleados, que el toque de tener buenas comunicaciones está en que haya ingenieros bien retribuidos. Ha venido ahora Romero Robledo y dice: ¿para qué queremos tanto lujo de material de carreteras? Vengan 5 000 duros para estos dos empleados, que son necesarios á fin de conservar los Museos y saber por la estadística cuántas hormigas componen los hormigueros del antiguo Casino, y cuántos granos de trigo recoje al año cada hormiga. Luego se dirá que si las carreteras se ponen intransitables se debe á las economías hechas por los radicales.

A estas economías se atribuye también el mal servicio de correos. Los correos, querido Cachano, no pueden estar peor servidos, y algo de este mal servicio puede atribuirse á una economía mal entendida, hecha, no en tiempo de los radicales, sino antes; pero lo principal consiste en la mala elección de empleados.

Gonzalez (D. Venancio), que fué el primer director de correos de la revolución, para realizar una economía de tres ó cuatro millones en un ramo que no debía recibir ninguna por ser servicio y no renta del Estado, hizo el disparate mayúsculo de reunir y fundir en uno los ramos de correos y telégrafos, bajo el nombre de comunicaciones. Como no podía hacer á los administradores de correos jefes de telégrafos, nombró á los jefes de telégrafos administradores de correos é introdujo en el servicio la confusión y el desbarajuste. Después, según el favor ó las exigencias políticas, se cambió el personal, y algunos de los empleados no han brillado ciertamente ni por su aptitud ni por su moralidad. Frecuentes son las pérdidas de cartas; más frecuentes aun las de aquellas que incluyen valores, y no son por desgracia raros los casos en que se han extraído cartas antes de ser entregadas á su destino, se han escrito en ellas avisos falsos de letras giradas, se han llevado después á las personas á quienes iban dirigidas, y estas han sido estafadas; estafas que no podrían verificarse sin la complicidad de algún funcionario. ¿Cómo podrían remediarse estos males? Volviendo á separar esos ramos que nunca debieron estar unidos, castigando con rigor todas las faltas, mejorando el personal, y no cubriendo las vacantes sino con gente apta para el caso.

Te decía al principio de esta carta que había síntomas de insurrección en el campo fronterizo; y en efecto, el *gran partido* conservador hasta ahora no parece que justifica su título porque ni es grande, ni partido, ni conservador. Desde que se dió por formado hace quince días, han reñido tres ó cuatro veces los fronterizos entre sí y ahora quieren reñir con Sagasta y los suyos. El hecho es que á excepción de un par de docenas ó tres de unionistas, que por su importancia personal tienen asegurada la elección en sus respectivos distritos, los demás no pueden ser elegidos diputados ni senadores si el Gobierno no los apoya con toda su influencia moral y material y con todo el peso de la administración. Ahora bien, en la perspectiva de no traer una mayoría unionista pura y aun de no venir al Congreso en tan gran número como desearían, aunque no formasen mayoría, se enfadan, se irritan contra Sagasta y dicen que no sigue una política esencial y genuinamente conservadora: como que no les conserva á toda costa los distritos. Hay, por consiguiente, algunos, sobre todo los que se ven amenazados de quedarse en blanco, que desearían promover una nueva crisis antes de las elecciones, por resultado de la cual Sagasta entregase á los unionistas el manubrio electoral y ellos se salvaran del temido naufragio.

Los burgraves, que tienen asegurada su elección, no están muy propicios á este proyecto de algarada, ni á volver á poner en manos del rey otro papelito como el de hace quince días. No es cosa de ha-

cer leer á S. M. cada quince días un papel para una crisis. Pero no sé si al fin estos burgraves cederán á la presión de la gente joven y bullidora.

Esto, y unas cuantas denuncias de periódicos promovidas por Alonso Colmenares, que, en mi concepto no debía haber perdido la calma como la ha perdido en estos días, es todo lo que ha pasado. ¡Gran política estamos haciendo! Pero gracias si en la próxima quincena no tengo que decirte que vamos de mal en peor. —Tuyo, —DEMÓFILO.

Es copia.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA,

#### RECUERDOS DE GLORIA.

##### I.

Los espíritus mal avenidos con las modernas ideas, evocan de continuo los pasados tiempos, y llámanlos recuerdos de gloria. Estudian á su manera los coterráneos y tantas sombras en ellos encuen-tran, que repléganse en las del recuerdo, como si fuera de ellas no hubiera ni grandeza, ni dignidad, ni altos pensamientos, ni esplendorosos ideales. No es extraño; sus ojos, acostumbrados á la oscuridad, resistir no pueden la luz brillante de los modernos ideales, y tomando por ajenas las propias sombras, ponen en los labios las palabras de maldición que con tanta y tan monótona frecuencia escuchamos, y que, como las excomuniones pontificias, no producen ya efecto alguno. Antiguos tiempos de ficticia grandeza y de miseria real y efectiva, son los que nos recuerdan; tiempos en los que el estrépito de las armas, el esplendor de la conquista, la fastuosidad cortesana, y el inmenso prestigio de la monarquía, caso omiso haciendo de la teocracia, sirven á maravilla para alucinar la irreflexión y llenar de vano contentamiento el mal comprendido amor de la patria.

A los que piensan que la grandeza de una nación estriba siempre en la ruindad y pequeñez de las que la rodean, y la agena desgracia interpretan por fortuna propia, y el terrible *Delen la est Cartago* repiten entusiastas, como si tan sangrienta frase compendiasse todo nacional sentimiento: á los que estiman la política griega y romana, como la única salvadora cuando de la patria se ocupan, y en toda nación extraña ven una enemiga á la que destruirse debe, para ensanchar sobre sus ruinas la propia, y no conocen otro derecho internacional que la perfidia ó el odio, ni otro consejo reputan prudente que el egoísmo, recordárseles debe como imperecederos monumentos de gloria los que con la espada trazaron nuestros grandes capitanes del Renacimiento, ayudados en sus empresas inhumanas por la tiranía de los Césares y la inmoral ambición de frailes é inquisidores.

Mas para que todos los que animados del deseo del bien y convencidos de la grandeza de nuestros democráticos tiempos, el derecho es el faro luminoso que les marca el sendero de la vida, y por la libertad trabajan, y á la igualdad humana aspiran, y como meta á sus honrados propósitos la fraternidad universal consideran, esos recuerdos de gloria para la patria por ignominiosos los tienen, que la tiranía jamás puede ser sancionada de la justicia.

Deber nuestro es demostrar la verdad de nuestras afirmaciones en la nacional historia comprobadas, y tan árduo trabajo á nuestro cargo tomamos, más fiados en la bondad de la causa que en nuestras fuerzas pobres.

En toda sociedad en la que las ideas del honor, del amor y de la virtud son falsas, y en que la práctica del honor conduce al asesinato, la del amor ó á la infidelidad ó á la anulación de la mujer, y la de la virtud al temor y al servilismo, es imposible de todo punto que ni honradez, ni familia existan, y el hombre y el ciudadano bajan del alto pedestal que la libertad para ellos levantara, y bien hallados con su degradación, truécanse en miserables esclavos; que de esclavos miserables se componía la española nación, como probaremos, en aquellos tristes días de los recuerdos de gloria.

G. C. A.

#### LAS PRIMERAS ELECCIONES

DE LA COMUN DE PARÍS. (1)

Desechado el acuerdo de prorogar las elecciones para el 30, quedó vigente este decreto, dictado el día 20, ó sea tan pronto como la Asamblea declaró urgente la proposición de los diputados de París: «REPÚBLICA FRANCESA.—*Libertad, Igualdad, Fraternidad.*—Comité central: Ciudadanos, vuestra legítima cólera nos colocó el 18 de Marzo en el puesto que solo debíamos ocupar el tiempo extrictamente necesario para proceder á las elecciones comunales.

«Vuestros alcaldes y diputados, olvidando los compromisos que contrajeron cuando eran candidatos, han procurado estorbar estas elecciones, que queríamos se hiciesen lo antes posible.

«La reacción, excitada por ellos, nos declara la guerra.

«Debemos aceptar la lucha y romper la resistencia, á fin de que puedan proceder en medio de la calma, vuestra voluntad y vuestra fuerza.

«En consecuencia, las elecciones se aplazan hasta el domingo próximo 26 de Marzo.

«Hasta entonces se tomarán las medidas más enérgicas para que sean respetados los derechos que habeis reivindicado.»

Los sucesos relatados explican cómo á pesar de los términos de este decreto, el 25 se publicaba este aviso:

«Los diputados de París, los alcaldes y adjuntos elegidos, reintegrados en las alcaldías de sus distritos y los miembros del Comité central federal de la Guardia nacional, convencidos de que para cortar la guerra civil y la efusión de sangre, y para afirmar la República es necesario proceder á elecciones inmediatamente, convocan á los electores mañana domingo, á sus colegios electorales.

«La votación comenzará á las ocho de la mañana y se cerrará á las doce de la noche.

«Los habitantes de París comprenderán que en las circunstancias actuales, deben todos tomar parte en la votación, á fin de que ésta tenga la importancia bastante á asegurar la paz de la ciudad. *Los representantes del Sena, presentes en París, Lockroy, Flouquet, Clemenceau, Tolain, Greppo.* Siguen las firmas de los alcaldes y adjuntos, y las del Comité central.»

Los diputados presentes en Versalles, Luis Blanc, Peyrat, H. Brisson, Langlois, Adam, M. Bernard y Edgard Quinet, comunicaron esta decisión á la Asamblea, manifestando que, en su concepto, los que la adoptaron habían obrado como buenos ciudadanos. La Asamblea, después de unas palabras de Thiers, no tomó en consideración, ni aun siquiera para ser discutida, la comunicación de los diputados de París. Estos, con los alcaldes, publicaron este manifiesto:

«París 25 de Mayo de 1871.—Ciudadanos: En París, donde el poder legislativo no ha querido establecerse y donde el Ejecutivo está ausente, se trata de averiguar si el conflicto que se ha suscitado entre ciudadanos, igualmente amantes de la República, debe resolverse por la fuerza material ó por la fuerza moral.

«Tenemos conciencia de haber hecho cuanto pudimos para que la ley ordinaria fuese aplicada á la crisis excepcional que atravesamos.

«Hemos propuesto á la Asamblea Nacional todas las medidas de conciliación capaces de apaciguar los ánimos y evitar la guerra civil.

«Vuestros alcaldes se han trasladado á Versalles y expuesto allí las reclamaciones legítimas de los que quieren que París no decaiga de su rango de capital, ni que sea privada de los derechos municipales que pertenecen á todas las ciudades, á todas las comunas de la República. Ni vuestros alcaldes elegidos, ni vuestros representantes en la Asamblea han podido obtener una conciliación.

«Hoy, colocados entre la guerra civil para nuestros conciudadanos ó una gran responsabilidad para nosotros, decididos á todo antes que á dejar que

(1) Para explicar la forma de este artículo, debemos consignar que es el capítulo XIII, del libro *La Comuna de 1871, Estudio histórico, político y social*, cuyos primeros pliegos están imprimiéndose.



«corra una gota de esta sangre parisien-  
se, que no há mucho ofrecias toda en-  
tera por la defensa y el honor de Fran-  
cia, os decimos: terminemos el conflicto  
por una votacion, no por las armas.

«Votemos, pues que votando nos da-  
remos la municipalidad elegida que de-  
bimos tener hace seis meses.

«Votemos, pues que votando investi-  
remos el poder municipal á republica-  
nos honrados y enérgicos, que siendo  
salvaguardia del orden en París, evita-  
rán á Francia los peligros de que Pru-  
sia comience de nuevo la guerra y de  
que se ofrezcan tentativas temerarias  
de pretensiones dinásticas.

«Hemos dicho ayer á la Asamblea na-  
cional que tomábamnos bajo nuestra res-  
ponsabilidad todas las medidas que pue-  
dan evitar la efusion de sangre.

«Hemos cumplido nuestro deber expo-  
niéndonos nuestro pensamiento. ¡Viva  
Francia! ¡Viva la república! Los repre-  
sentantes del Sena, presentes en París,  
Scholcher, Hoquet, Lockroy, Clemen-  
ceau, Tolain, Greppo.»

París entero aplaudió estas palabras,  
que justificaban plenamente la conducta  
de los diputados parisienses, y condena-  
ban la seguida por la Asamblea. Así to-  
dos, indiferentes como políticos de cual-  
quier procedencia, aceptaron gustosos  
la solución, convencidos de que por ileg-  
al que fuese el acto que iban á ejecutar  
le disculpaban y exigían la justicia, la  
razón, las circunstancias, y más que na-  
da la torpeza desatentada del Gobierno  
y la Asamblea, que legitimaron con sus  
multiplicados desaciertos el movimiento  
del 18 de Marzo.

El Hotel de Ville, por su parte, publi-  
có esta significativa é importante alocu-  
cion:

«Ciudadanos: nuestra mision ha termi-  
nado: vamos á ceder vuestro Hotel de  
Ville á vuestros nuevos elegidos, á vues-  
tros mandatarios regulares.

«Ayudados por vuestro patriotismo y  
abnegacion, pudimos llevar á buen fin  
la obra difícil emprendida en vuestro  
nombre. Gracias por vuestro concurso  
perseverante. La solidaridad no es una  
palabra vana; la salud de la república  
está asegurada.

«Si nuestros consejos pueden ser de  
algun peso en vuestras resoluciones,  
permitid á vuestros celosos servidores  
haceros conocer, antes del escrutinio,  
lo que esperan del voto de hoy.

«Ciudadanos; no perdais de vista que  
los hombres que os servirán mejor se-  
rán los que escojais de entre vosotros;  
de los que vivan vuestra propia vida y  
sufran vuestros mismos males.

«Desconfiad tanto de los ambiciosos  
como de los parvenus: unos y otros solo  
consultan su propio interés y concluyen  
siempre por considerarse indispensa-  
bles.

«Desconfiad igualmente de los habla-  
dores, incapaces de pasar á la accion;  
todo lo sacrificarán á un discurso, á un  
efecto oratorio, á una frase ingeniosa.

«Desconfiad igualmente de los muy fa-  
vorecidos por la fortuna, porque raras  
veces, los que poseen fortuna están dis-  
puestos á mirar al trabajador como un  
hermano.

«En fin, buscad hombres de convic-  
ciones sinceras, hombres del pueblo, re-  
sueltos, activos, de recto sentido y hon-  
radez probada. Preferid á los que no  
mendignen vuestros sufragios: el ver-  
dadero mérito es modesto, y á los elec-  
tores corresponde conocer sus elegidos;  
no á estos el presentarse.

«Estamos convencidos de que si teneis  
en cuenta estas observaciones, habreis  
inaugurado la verdadera representa-  
cion popular y nombrado mandatarios  
que no se crearán nunca vuestros se-  
ñores.

«Hotel de Ville 25 de Marzo de 1871.  
—El Comité central de la Guardia nacio-  
nal. (Siguen las firmas.)»

Esta alocucion era todo un programa,  
y el efecto que debia producir en las  
masas, tan grande como la inconsecuen-  
cia de hacer estas recomendaciones, los  
mismos que habian maldecido tantas  
veces de la influencia oficial y de las  
candidaturas oficiales. Por su parte Flou-  
rens, adjunto, y Ranvier alcalde del 20.<sup>o</sup>  
distrito, que durante este período vivia  
independientemente y por su cuenta,  
convocaron tambien á elecciones para el  
mismo dia, exponiendo en su convocato-  
ria afirmaciones tan justas y prudentes  
como esta:

«El derecho que posee cada Comun á

«elegir su municipalidad, es imprescrip-  
tible é inalienable. Este derecho, le  
«ejercen todas las Communes de Fran-  
cia, excepto París, y no ha podido ser-  
nos arrebatado sino por el abominable  
«despotismo del imperio.

«París ha reconquistado su derecho  
«de municipalidad libre por su última  
«revolucion; ¡desgraciado quien preten-  
da arrebatárselo!

«Esta empresa insensata, criminal, se-  
ría la señal de la guerra civil.»

En aquel mismo dia verificóse tam-  
bien una exhibicion digna de notarse,  
del Consejo federal de las secciones pari-  
sienas, de la Asociacion internacional de  
trabajadores, ó sea de la Cámara federal  
de las sociedades obreras, que publicó un  
manifiesto, llamando á las urnas á los  
trabajadores, en el que se encuentran es-  
tos párrafos:

«El principio de autoridad es impo-  
«tente para restablecer el orden en las  
«calles y para que no falte trabajo en los  
«talleres; y esta impotencia es su nega-  
cion.

«La falta de solidaridad de los intere-  
ses ha creado la ruina general y en-  
«gendrado la guerra social: solo la li-  
bertad, la igualdad, la solidaridad, pue-  
den asegurar el orden sobre nuevas  
bases y reorganizar el trabajo, que es  
«su condicion primera.

«Trabajadores; la revolucion comunal  
«afirma estos principios, y quita toda  
«causa de conflicto para el porvenir.  
«¡Titubeareis en darla vuestra definitiva  
«sancion?

«La independencia de la Comun es la  
«prenda pretoria de un contrato, cuyas  
«cláusulas, libremente debatidas, harán  
«cesar el antagonismo de las masas y  
«asegurarán la igualdad social.

«Hemos reivindicado la emancpcion de  
«los trabajadores; la delegacion comunal  
«es su garantia, porque debe proporcion-  
nar á cada ciudadano los medios de de-  
fender sus derechos, de inspeccionar  
eficazmente los actos de sus mandata-  
rios encargados de la gestion de sus in-  
tereses y de determinar la aplicacion  
«progresiva de las reformas sociales.

«La autonomia de cada Comun quita  
«todo carácter opresivo á sus reivindica-  
ciones y afirma la república en su más  
«alta expresion.

«Trabajadores; hemos combatido, he-  
mos aprendido á sufrir por nuestro prin-  
cipio igualitario y no debemos retroce-  
der cuando podemos ayudar á poner la  
«primera piedra del edificio social.

«¿Qué hemos pedido? La organizacion  
«del crédito, del cambio, de la associa-  
cion, á fin de asegurar al trabajador el  
«valor integral de su trabajo;

«La instruccion gratuita, láica é in-  
tegral;

«El derecho de reunion y de asociacion:  
«la libertad absoluta de la prensa, la del  
«ciudadano;

«La organizacion, bajo el punto de  
«vista municipal, de los servicios de po-  
licia, de fuerza armada, de higiene, de  
«estadística, etc.

«El domingo 26 de Marzo, estamos de  
«ello convencidos, el pueblo de París  
«tendrá á honor el votar por la Comun.»

De forma, que para la eleccion de la  
Comun fueron convocados por sus legiti-  
mos representantes todos los partidos.  
Los hombres de orden y republicanos  
templados, por los alcaldes y diputados;  
los republicanos ardientes y los políticos  
fogosos, por el Comité; los demagogos  
y hombres de accion, por Flourens y  
la prensa demagógica; los internaciona-  
listas, por la Cámara federal de las so-  
ciedades obreras; y como no habia más  
que una voz para maldecir la conducta  
de la Asamblea, todos tomaron parte en  
la lucha electoral con orden, con entu-  
siasmo, con decision, sin que hubiera  
que lamentar el más ligero conflicto, sin  
que se diese motivo para protestas y re-  
clamaciones. Antes al contrario, el 26  
de Marzo fué para París un dia, si no de  
satisfaccion y de contento, de verdadera  
expansion. Hubo, sí, quien triste y me-  
ditabundo, comprendia la trascendencia  
de aquel acto; no faltaron periódicos que  
aconsejaron la abstencion, pero nadie, ab-  
solutamente nadie, dejaba de reconocer  
que la culpa de haber llegado á aquel  
extremo la tenian la Asamblea y el Go-  
bierno, y así la generalidad le afrontó  
con esperanza y satisfaccion.

El resultado de esta memorable vota-  
cion, fué:

DISTRITOS.	SECCIONES.	HABITANTES.	CONSEJEROS.	ELECTORES.	VOTANTES.
1.° Louvre.....	12	81.665	4	22.060	11.056
2.° Bourse.....	20	79.909	4	22.858	11.143
3.° Temple.....	12	92.680	5	No se publicó.	No se publicó.
4.° Hotel de Ville....	11	98.648	5	32.060	13.910
5.° Pantheon.....	10	104.083	5	21.632	12.422
6.° Luxembourg.....	13	75.438	5	24.807	9.499
7.° Palais-Bourbon....	19	75.438	4	22.092	5.065
8.° Faubourg Saint-Ho- nore.....	8	70.259	4	17.825	4.396
9.° Opera.....	9	106.221	5	26.608	10.340
10.° Enclos Saint-Lau- rent.....	14	116.438	6	28.804	16.765
11.° Popincourt.....	32	149.641	7	42.153	25.183
12.° Reully.....	10	78.635	4	19.990	11.329
13.° Gobelins.....	5	70.192	4	16.597	8.010
14.° Observatoire.....	8	65.506	3	17.769	6.570
15.° Vaugirard.....	9	69.340	3	19.681	6.467
16.° Passy.....	5	42.187	2	10.731	3.732
17.° Batignolles - Mo- ceaux.....	9	98.193	5	26.574	11.394
18.° Butte-Montmatre..	12	130.456	7	32.902	17.443
19.° Buttes-Chaumont..	16	113.000	6	28.270	11.282
20.° Montmartre.....	13	87.444	4	21.960	16.792

Estos datos demuestran que en los bar-  
rios céntricos, y más especialmente Saint-  
Honoré y Saint Germain, y en Passy y  
Auteil, la votacion, estuvo desanimada;  
que en los extremos, y sobre todo en los de  
la orilla derecha del Sena, Montmatre, la  
Villete, Belleville y Charonne, sucedió  
al contrario; por lo que aun cuando hubo  
muchas abstenciones, emitiéronse sobre  
230.000 votos, número considerable, y  
más si se atiende á que eran muchísimos  
los ausentes de París, no solo por temor  
á los sucesos, sino porque levantado el  
sitio, la poblacion se desparramó por las  
provincias y el extranjero, llamada ya  
por sus negocios, ya por la necesidad de  
disfrutar las delicias del campo. Por  
lo demás, la lucha electoral, empeñadí-  
sima en algunos distritos, dió la victoria á  
la candidatura apoyada por el Comité  
central, que alcanzó 146 418 votos. Re-  
cuérase que el 3 de Noviembre votaron  
contra el Gobierno y en favor de la Co-  
mun 62 838, y se comprenderá cuánto  
habian cambiado los tiempos.

Declaró el Comité, antes de hacerse la  
votacion, que «conservaba el espíritu y  
la letra de la ley de 1849,» que exigía  
para que resultara eleccion, que el elegi-  
do reuniese no solo mayoría, sino haber  
sido votado, á lo ménos, por la octava  
parte de los electores inscritos. Esto pro-  
ducia muchos empates, que se resolvian  
en una segunda votacion; mas la Co-  
mun, ante esta dificultad, hizo caso omi-  
so de lo preceptuado en su convocatoria,  
y cometió la flagrante ilegalidad de  
declarar elegidos, no á los comprendidos  
dentro de las condiciones de la ley, si-  
no á los que alcanzaron mayoría de  
votos sobre sus contrincantes. En virtud  
de este punible acuerdo, para el que no  
tenia autoridad la Comun, resultaron  
elegidos:

1.° DISTRITO: ADAM (7.272 votos).—ME-  
LINÉ (7.251), adjunto.—ROCHARD (6.629).—  
BARRÉ (6.294); republicanos templados de  
la candidatura de los alcaldes; que no  
aceptaron.

2.° DISTRITO: BRELAY (7.025), adjun-  
to.—LOISSEAU PINSON (6.932)—TIRARD  
(6.386), alcalde.—CHERON (6.018), de la  
misma opinion política, y sostenidos por  
iguales elementos que los del primer  
distrito, renunciaron su cargo.

3.° DISTRITO: DEMAY (9.004), entrado en  
años; escultor; llamado por su venerable  
aspecto el Dios de la Comun.—AR-  
NAUD (8.912), 45 años; empleado en ca-  
minos de hierro; ex-redactor de la *Mar-  
sellese*; ex-adjunto; del Comité central;  
internacionalista y entusiasta del mag-  
netismo.—PINDY (8.095), 31 años; car-  
pintero; de ideas socialistas.—MURAT  
(5.904); ex-adjunto; dimitió.—CLOVIS DU-  
PONT (5.752), 30 años; cesterero; del Comité.

4.° DISTRITO: ARTHUR ARNOULD (8.608), 45  
años; su padre, escritor distinguido,  
desempeñó una cátedra de literatura en  
el colegio de Francia; ex-redactor de la  
*Revue Nationale*, *L'Opinion National*,  
*L'Epoque*, la *Presse libre*, *Le Rappel*, la  
*Marseillaise* y *L'Avant-Garde*, y ex-adjun-  
to.—LEFRANCAIS (8.619), 45 años; ex-pre-  
ceptor de primera enseñanza; empleado  
en la Casa Richer; hombre de accion y  
furioso reformista.—CLEMENCE (8.163), 40  
años; encuadernador; internacionalista;  
autor de un libro notable sobre la histo-  
ria de la encuadernacion.—EUGENE GERAR-  
DIN (8.104), 50 años; honradísimo obrero  
y de ideas templadas.—AMOUROUX (7.950),  
28 años; sombrerero; orador violento é  
internacionalista.

5.° DISTRITO: REGERE (7.469), 55 años; ve-  
terinario y propietario; amigo de Pyat y  
acusado de clericalismo.—JOURDE (7.310),  
33 años; cajero de una casa de comercio;  
del Comité, y hombre modesto y honra-  
dísimo.—TRIDON (6.469), 34 años; aboga-  
do; director de *Le Candide* y *La Critique*;  
autor del folleto *Les Hebertistes*; gran con-  
spirador; amigo de Blanqui, con quien  
escribió *La Patrie en danger*; diputado  
dimitente por la Côté-d'or, y buen perio-  
dista.—BLANCHET (5.994), entrado en años;  
partidario de todas las medidas extremas  
y violentas. Su verdadero nombre era  
Stamilas Pourille, y habia sido novicio  
en dos conventos de capuchinos; conde-  
nado por quiebra fraudulenta, y de la  
policia secreta.—LEDROY (5.848), hombre  
de edad; violento, y capitán de la Guar-  
dia nacional.

6.° DISTRITO: LEROY (5.800), adjunto; no  
aceptó.—GOUPEL (5.111), Dr. en medicina;  
dimitió pronto.—ROBINET (3.904) doctor  
en medicina; alcalde; dimitió.—VAREIX  
(3.602), 31 años; encuadernador; gran or-  
ganizador de la Internacional; iniciador  
de la federacion obrera; resultó elegido  
por los distritos 6.°, 12.° y 17.°.—BESLAY  
(3.714), 76 años; diputado en 1830 y 1848;  
distinguido ingeniero; socialista prou-  
dhoniano; voluntario de la guerra; due-  
ño de una gran fábrica de construccion  
de máquinas, á la que asoció á sus tra-  
bajadores.

7.° DISTRITO: PARIZEL (3.367), treinta y  
tantos años; Dr. en medicina.—LEFEVRE  
(2.850); abogado; redactor de *Le Rappel*;  
dimitió.—URBAIN (2.803), cuarenta y tan-  
tos años; maestro de escuela.—BRUNEL  
(2.163), 40 años; propietario; ex-sub-  
teniente de caballeria. La Guardia nacional  
le nombró con Piazza para proseguir la  
guerra, y el Comité le hizo general en  
jefe. Vivió siempre ageno á la política y  
se adhirió á la Comun por su odio á los  
prusianos.

8.° DISTRITO: RAOUL RIGAUT (2.173), 24  
años; estudió medicina y fué profesor  
de matemáticas; colaboró con Tridon en  
*Le Candide* y *La Critique*; furioso anti-  
católico y de costumbres corrompidas.—  
VAILLANT (2.145), 31 años; estudió en la  
Universidad de París y en las de Heidel-  
berg, Tubingen y Viena, ciencias y me-  
dicina y se recibió de ingeniero civil.  
Amigo de Protot, Rigault y Tridon,  
escribió y conspiró con ellos. Profesaba  
el hegelianismo y amaba con entusiasmo  
el estudio.—ARTHUR ARNOULD (2.114), ele-  
gido por el 4.° distrito.—ALIX (2.028), 53  
años; maestro de lectura por un procedi-  
miento suyo; partidario del derecho al  
trabajo en 1848; inventor del telégrafo  
*escargotique*, ó sea de los caracoles simpá-  
ticos, y de otras muchas estravagancias.  
Estuvo encerrado en varias casas de locos,  
á donde se le volvió por orden de la  
Comun en 10 de Mayo.

9.° DISTRITO: RANC (8.950).—ULYSSE PA-  
RENT (4.770).—DESMARREST (4.232).—  
FERRY (3.732).—NAST (3.621); republi-  
canos templados estos cinco; renuncia-  
ron ó dimitieron sin tomar apenas parte  
en la Comun.

10.° DISTRITO: GAMBON (13.734), 51 años;  
abogado; diputado republicano en 1848;  
proscrito; célebre por haberse dejado  
vender una vaca antes que pagar con-  
tribucion al emperador; diputado por Pa-  
ris en 1871.—FÉLIX PYAT (11.813), 61  
años; abogado; escritor dramático y lite-  
rario muy fecundo; buen periodista; di-  
putado en 1848, 1849 y 1871; refugiado  
en Bélgica, y luego en Londres; preco-



nizador del regicidio; director de *Le Combat* y *Le Vengeur*, y agitador inconsciente y poco político.—HENRI FORTUNE (11.364), 40 años próximamente; negociante; del comité central.—CHAMPY (11.042), 42 años; dorador de metales; casi desconocido.—BABICK (10.934), 30 años; perfumista, y apóstol del *Fusionismo*, extravagante religión inventada por M. de Tourel, especie de misticismo compuesto de todas las religiones.

11.º DISTRITO: MORTIER (21.186), 26 años; ayudante de arquitecto; anticatólico fervoroso; del Comité Central.—DELESCLUZE (20.264), 62 años; abogado; refugiado en Bélgica en 1834; comisario en Lille en 1848; director en 1849 de *La Revolution democratique et sociale*; amigo de Ledru-Rollin con quien vivió en la emigración desde 1851; preso luego y conducido a Cayena; director de *Le Reveil*; diputado por París en 1871; jacobino, y como tal, ferviente unitario; distinguido polemista y de carácter entero.—ASSY (19.890), 31 años; obrero mecánico; de origen italiano. Desertor del ejército francés, sirvió a las órdenes de Garibaldi. Internacionalista, dirigió con Varlin y Malon las huelgas del Creuzot. Fue subteniente de los guerrilleros de L'île de France durante la guerra, y luego del Comité Central.—PNOT (19.780), 31 años; abogado distinguido y estudiante de medicina; amigo de Tridon con quien colaboró en *Le Candide*; defensor de Megy y conspirador contra Napoleón.—EUBES (19.276), 26 años; farmacéutico; corrector de imprenta; condenado a muerte por haber quitado (Agosto 1870) las armas a un puesto de bomberos; amigo de Blanqui, con quien colaboró en la *Patrie en danger*; comandante de batallón, y nombrado general por el Comité.—AVRIAL (17.994), 31 años; obrero mecánico; licenciado del ejército; organizador de asociaciones internacionales; comandante de batallón.—VERDURE (17.331), treinta y tantos años; maestro de escuela; amante del estudio; organizador de sociedades cooperativas; sostenedor de la candidatura Favre contra Rochefort, y poco después cajero de *La Marseillaise*.

12.º DISTRITO: VARLIN (9.843); elegido por el 6.º y el 17.º.—GERESME (8.896); trabajador; de opiniones exaltadas, y del Comité.—THEISZ (8.710), 32 años, cincelador; propagandista de la Internacional; conocedor de las cuestiones sociales, y de carácter dulce y moderado.—FRANEAU (8.629); republicano templado; dimitió.

13.º DISTRITO: LEO MEILLET (6.531), 35 años; abogado; ex-adjunto; fogoso en su expresión y extremado en sus opiniones.—DUVAL (6.482), 30 años; fundidor; internacionalista activo e inteligente, y nombrado general por el Comité.—CHARDON (4.663), 40 años; calderero; ayudante de campo de Duval, y de escasos talentos.—FRANKEL (4.080), 27 años; húngaro; bisuterero, pero muy instruido; internacionalista; defensor de que todo movimiento político debe subordinarse a un fin social.

14.º DISTRITO: BILLIOTAY (6.100), joven; napolitano, aunque de origen francés; pintor mediano, y del Comité Central.—MARTELET (5.912), 26 años; pintor de decoraciones; amigo de Sapia.—DECAMPS (5.835), treinta y tantos años; internacionalista, y de ideas templadas.

15.º DISTRITO: VICTOR CLEMENT (5.025), anciano; tintorero; adversario de los procedimientos y las resoluciones extremas, y honrado y prudente republicano.—J. VALLES (4.403), 41 años; redactor del *Figaro* y *L'Evenement*; director de *La Rue*; escritor extravagante, pero muy agradable y original; candidato socialista opuesto a Jules Simon en 1869; comandante de batallón durante el sitio; fundador de *Le Cri du Peuple*, y de poco firmes convicciones.—LANGEVIN (2.417), 28 años; tornero en metales; socialista; secretario del Círculo de los estudios sociales.

16.º DISTRITO: MARMOTAN (2.036); doctor en medicina; adjunto, y DE BOUTRELLIER (1.909), ex-oficial de marina; renunciaron sin tomar posesión. Ambos eran republicanos templados.

17.º DISTRITO: VARLIN (9.356), elegido por el 6.º y el 12.º.—EMILE CLEMENT (7.121), 50 años; zapatero; agitador y acusado de connivencias con los prusianos y de ideas socialistas.—CHARLES GERARDIN (6.142), 25 años; comisionista; cuñado de Dupont, el del proceso de Blois; comandante del 257 y de regular fortuna.—CHALAIN (4.545), 26 años; tornero en cobre e internaciona-

lista.—MALON (4.199), 30 años; mozo de cuerda y luego tintorero; propagandista activo y organizador de la Internacional y su representante en el Congreso de Basilea. Sostenedor de las huelgas del Creuzot; adjunto durante el sitio; diputado por París y hombre de convicciones y de rectitud y conciencia.

18.º DISTRITO: BLANQUI (14.923), 64 años, socialista y agitador y conspirador eterno. Estaba ausente, y como complicado en los sucesos de 31 de Octubre, fué preso y encerrado, aun para su misma familia, por el Gobierno de Versalles al comenzar el mes de Abril.—THEISZ (14.950), elegido por el 12.º distrito.—DEREURE (14.661), 40 años; zapatero; gerente de la *Marseillaise*; adjunto.—J. B. CLEMENT (14.188), 34 años; hijo de un molinero; autor de canciones revolucionarias y socialistas muy populares; redactor de *Le Peuple*, *Les Tablettes de Paris*; fundador de *Le Casse Tête*, y colaborador de *La Reforme*, *Le Courrier Français* y *Le Cri du Peuple*.—FERRÉ (13.784), 26 años; escribiente de un agente de negocios; fanático revolucionario; anticatólico furibundo.—VERMOREL (13.402), 31 años; educado por los jesuitas; abogado; autor de *Les Dames*, *Desperanza* y *Les amours vulgaires*, novelas; de *Les Hommes de 1848 et les Hommes de 1851* y *Les Vampires*, libros contra los diputados republicanos, que le valieron ser llamado por Rochefort en pleno Parlamento polizonte de Rouher; de *Le Parti Socialista*, libro de propaganda; redactor de *La Jeune France*, *La Jeunesse*, *Le Progrès de Lyon*, *La Presse*, *La Liberté*, *Le Courrier Français* y *La Reforme*, donde se mostró terrible polemista.—PASCAL GROUSSET (13.359), 26 años; estudió medicina; colaboró en *L'Etendard*, *Le Figaro* y *La Marseillaise*, fundó el *Journal du Peuple*; escribió algunas novelas, y se distinguía por su elegancia en el vestir. Desafió a Pedro Bonaparte, y entonces fué cuando éste asesinó a Victor Noir, padrino de Grouset.

19.º DISTRITO: OUBET (10.065), 50 años; pintor en porcelana; desterrado en Bruselas después de 1851; vivió siempre de su trabajo y miserablemente; y era en su físico muy parecido a Proudhon.—PUGET (9.517), comandante de batallón, casi desconocido.—DELESCLUZE (5.846), nombrado por el 11.º distrito.—COURNET (5.540), 36 años; periodista; comisario de la Sociedad trasatlántica, y como tal, navegante en el golfo de Méjico; redactor de *Le Reveil*; complicado en el proceso de Blois; comandante de batallón; ardiente jacobino, y amigo de Delescluze.—MIOR (5.526), 61 años; farmacéutico; antiguo diputado; deportado a Algeria en 1851, y fanático jacobino.—OSTEIN (5.065), 50 años; empleado en casas de comercio; de ideas templadas y republicano sincero.—FLOURENS (4.100), 33 años; hijo del académico y sabio profesor, a quien sustituyó en su cátedra, que explicó con aplauso. Peleó en Grecia por la democracia; agitador por temperamento, fué alma de muchos complots y conspiraciones. Austero, enérgico, valeroso y muy ilustrado, inspiraba respeto y simpatía aun a sus enemigos. Colaboró en la *Marseillaise*, y terminó por aquellos días su libro *Paris livré*.

20.º DISTRITO: BERGERET (15.290), 40 años; tipógrafo; ex-sargento de tiradores; del comité central, que le nombró comandante general de París; aficionado a cosas militares.—RANVIER (15.049), 50 años; pintor en laca, a quien arruinó un pleito; amigo de Flourens; comandante del 141; del comité; alcalde y revolucionario fanático.—FLOURENS (14.089); elegido por el 19.º distrito.—BLANQUI (13.859); elegido por el 18.º distrito.

Estos fueron los elegidos; y lo consignado casi lo único que acerca de ellos puede decirse. Los candidatos republicanos sostenidos por los alcaldes, que todos dimitieron ó no aceptaron, eran en su mayoría republicanos sinceros, de gran autoridad y representación. Los demás alcanzaron su popularidad atacando al Gobierno de Setiembre, en los clubs y en la prensa. Casi todos habían sido procesados y condenados por causas políticas durante el imperio. Especialmente los internacionalistas habían sido todos penados sus por ideas socialistas. Los que procedían de la prensa todos habían sufrido prisiones, multas y destierros por sus escritos. Algunos, de unos y otros, tomaron parte en las intentonas de Oc-

tubre y Enero, y por estas fueron encausados.

De todo lo cual se desprende esta enseñanza que jamás aprovechan los Gobiernos. Las persecuciones no detienen nunca la marcha de las ideas: en cambio sirvieron siempre de pedestal para levantar reputaciones y convertir en personajes a muchos que de otro modo habrían pasado desapercibidos.

MIGUEL MORAYTA.

## EL TEATRO

### Y LA CRÍTICA DRAMÁTICA EN NUESTROS DÍAS.

Si hay alguna cosa más desconsoladora que asistir a la representación de algunas obras de ingenios contemporáneos, anunciadas enfáticamente en los carteles de nuestros teatros, es leer las gacetas, sueltas ó artículos que consagra la prensa á aquellas mismas obras. El teatro y la crítica parecen haberse puesto de acuerdo para envilecerse mutuamente.

Si fuera á creerse lo que en su frívolo lenguaje, tratándose de cosas literarias, dicen uno y otro día los periódicos de Madrid, resultaría que todos los actores son inimitables y sublimes, todas las comedias ingeniosas, magísticas y superiores á cuantas dejaron los maestros antiguos y modernos. Maizque y Talma, Romea y la Raquel, la Ristori y Luna eran unos pobres diablos en comparación de los que hoy pisan las tablas de nuestros teatros, al mismo tiempo que Schiller y Calderón en el drama, Scribe y Breton en la comedia no llegan al zancajo de los que hoy se ocupan en el abastecimiento de nuestra escena.

Dolor causa el estado del teatro moderno, y verdadera repugnancia la adulación irreflexiva y ridícula de la prensa, que no viendo ya en el teatro más que un lugar de pasatiempo para distraerse de las fatigas políticas, atufa á comediantes y actores con su fácil incienso, á trueque de asistir cómodamente á la función.

Si esto no es una decadencia espantosa irremediable, no se nos alcanza qué nombre merece. Hace mucho, muchísimo tiempo que, con rarísimas y honrosas excepciones, no hemos visto en ninguno de los periódicos que en Madrid se publican una crítica razonada, juiciosa, medianamente imparcial de cualquiera de las muchas obras representadas en el espacio de tres años. Cualquiera creería que habían desaparecido del mundo los escritores que en otro tiempo mostraron tan señalada aptitud para esta difícil tarea. Si no es esta la causa, lo es que aburridos y avergonzados de la situación y decaimiento de nuestro teatro, tienen á ménos emplear su pluma en el desagradable trabajo de hacer la autopsia de cosa tan corrompida.

El dominio absoluto del género insulso no deja ya duda alguna. Lo cultivan todos, grandes y chicos, unos con talento y otros sin él, aunque el resultado es el mismo; lo simple erigido en sistema. No parece sino que los teatros de literatura menuda, que dan ración de prosa dialogada juntamente con dosis de café ó chocolate, han determinado una invasión de su chabacana literatura sobre los grandes teatros. Hasta lo bufo ha decaído. Al ménos las obras de la primitiva escuela de este género, eran malas con gracia: las de hoy son un conjunto de desverguenza y necesidad, que ni siquiera da un rato de buen humor á los que pervierte.

Respecto á las obras pertenecientes al género de la alta comedia, en su forma inmutable é imperecedera, no hay que hablar, porque es lastimoso lo que vemos una y otra noche en nuestros teatros. Al ménos si se pierden los bufos, no es cosa de hacer gran duelo; pero la suerte del teatro serio y decente, sería un síntoma de decadencia y otra tan espantoso, que no puede parecer indiferente á nadie.

Obras sin intención moral ni social, sin intención de ninguna clase, limpias asimismo de toda gala verdaderamente artística, sin intuición, sin sentido real y también sin idealismo; obras que la frívola gaceta supone recargadas de profunda moralidad, porque los diálogos están desnaturalizados con algún trozo pegadizo de sermones ó disertación moral del género pueril; obras mezquicas como concepción y como forma, hechas al parecer para la singular idiosincrasia de actores rutnarios, son las que privan en nuestros teatros de verano. La mejor cosa que pueden hacer las empresas es desenterrar, como alguna lo ha hecho, las obras maestras del siglo de oro; que así al ménos, si la novedad es escasa, y la ejecución es algo ménos que mediana, quedan á salvo el arte literario y el decoro escénico.

Es indudable que la política tiene también una buena parte de responsabilidad en esta corrupción de nuestro teatro, pues muchos que antes se consagraban con fe al ejercicio de la crítica, hoy se han decidido á esgrimir armas más terribles, pasándose al campo político, donde, en justo castigo de su error, han hecho bien poca cosa.

Por lo general, en los periódicos diarios, salvo alguna honrosa excepción, no se conoce redactor ninguno que tenga el encargo de ocuparse de cosas literarias. Existe sí un resto degenerado del antiguo gacetero, cuya alta misión se reduce á tijearte en los demás periódicos de Madrid y en los de provincias, buscando cuentos ridículos, alguna insulsa bufonada, tal cual estadística meteorológica, zoológica, ó botánica, casi siempre falsa; y si á mayor empresa

consagra de vez en cuando su inteligencia, es á dar cuenta de cómo salta la bailarina A, de cómo escamotea el prestidigitador B, de cómo brinca en la cuerda el acróvata C, de cómo recibió al toro el picador D, de cómo se descoyuntó el clown H, con otras muchas apreciaciones del mismo jaez.

En el teatro cree cumplir con el público y con el arte, diciendo los lunes ó los sábados, en un parrafillo mal pergeñado, que todos los actores son admirables y todas las comedias magísticas. No hay que hablar de libros; que esa es materia olvidada en la mayor parte de nuestros diarios políticos. Ya pueden publicarse obras y más obras de vario mérito y significación, que así hablará de ellas la prensa, como si estuvieran impresas en el Japon ó en Jold. Únicamente tendrán los libros el sufragio de la prensa, si el autor pasa por sucesivas humillaciones, pidiendo, como se pide una limosna, la inserción de cuatro líneas sencillas. Las más de las veces tiene que escribirlas él mismo.

Si es autor dramático, la cosa es distinta. Como entre el escritor y el público media el interés de una empresa, esta cuida de lo que llaman los franceses *faire l'article*, y ya puede descuidarse el primero en lo respectivo á la necesaria propagación de su obra. Su butaca resolverá el asunto; y como no hay quien se tome el trabajo de castigar con mano firme los deslices literarios de nuestra generación, pronto las trompetas de una prensa sin conciencia y sin criterio, al ménos en asuntos de arte, ensalzarán con hiperbólicos encomios, lo que apenas merecería una mención benévola en épocas ménos corrompidas.

Recuerda la presente los tiempos de Moratín, que este grande y varonil ingenio satirizó más de una vez con su elocuente pluma.

Si no es posible, como el autor de *El sí de las niñas* pretendía, instituir un censor para limpiar de necesidades la escena; si no es posible esto, porque el mejor censor ha sido, y será siempre el público, al ménos convendría inaugurar en la prensa una ruda campaña crítica contra el teatro y los actores de estos tiempos, devolviendo á la escena la dignidad que ha perdido y resucitando la noble profesión del crítico, que hoy no existe, si no es que yace por los suelos en tales términos que más bien degrada que ennoblece.

Seguros estamos de que nada se hace, hoy ménos que nunca, á causa de hallarse absorbidos por la política los que más podrían lucirse en esta campaña. Además, el teatro está cada vez más inclinado á convertirse en mero pasatiempo, poco más ó ménos como el café y el paseo, y lo peor y más desconsolador de todo es la indiferencia del público, poco cuidadoso de los absurdos que pasan ante su vista con tal que se le entretenga un poco.

Dichosos los tiempos en que las obras se silbaban! Hoy, en virtud de una injusta ley de progreso, todas se aplauden, pues para eso está el respetable cuerpo de alabarderos, que muy bien se gana el pan con el sudor de sus manos. Lo que realmente es el público no aplaude ni silba nunca, ni da pruebas de experimentar sensación alguna, sino es de fastidio, cuando la obra representada reúne á todas sus faltas la de ser invenciblemente fastidiosa. No hay comedia, por mala que sea, que no *pase*, es decir, que sea oída sin protestas ruidosas, éxito que en otros tiempos habría sido un triunfo. Añádase á esto la prontitud con que los autores se presentan en la escena en cuanto suenan dos palmadas en el patio, y se comprenderá el nivel á que han llegado las cosas.

Voltaire fué el primer poeta dramático que salió á la escena, en la representación de la *Zaira* y cuando ya tenía ochenta años. Esta distinción hecha al hombre más afamado de su época no se repitió en mucho tiempo. El primer español llamado á la escena fué García Gutiérrez, y desde entonces el abuso ha llegado á tal extremo, que no hay escritor-zuelo, que al palmeteo de dos amigos, no se crea merecedor de los honores de la apoteosis.

Así anda el teatro; así andan los autores, los cómicos y el público.

Entre los candidatos ministeriales para senadores y diputados por Puerto-Rico, figuran los Sres. Echagüe, Messina, Cotoner, Sanz, Balaguer, marqués de la Esperanza, Plaia, Paig (casi obispo), Ferrages, los dos hermanos Navarro y Rodrigo, Terol y Cazorro.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Canarias el Sr. Font y Miralles, teniente fiscal de la de Barcelona.

El Sr. Massa y Sanguinetti no acepta el cargo de oficial del ministerio de Fomento.

Mañana ó pasado se publicará el nuevo arreglo de la secretaría de Ultramar.

El Gobierno francés ha recibido noticias de haber estallado una insurrección en Cochinchina, y ha dispuesto aumentar inmediatamente el efectivo de las fuerzas que tiene en aquella colonia.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel D. Angel Gomez, en recompensa á los servicios que viene prestando en la campaña de Cuba.



CONSTITUCION.  
CONSTITUCIONES DE ESPAÑA.

ENSAYO CRITICO-POLITICO.

V.

Advenimiento de la Reina-católica al trono.—Carácter revolucionario de ese suceso.—Breve examen de la Constitución aragonesa.

(62) Bajó Enrique IV á la tumba tras un reinado acaso todavía más vergonzoso que turbulento, con haberlo sido mucho y constantemente; y, al fallecer, dejó sin resolución legal y definitiva, la cuestión siempre gravísima de la sucesión á la Corona. Dado el derecho hereditario en absoluto, y de conformidad con uno de los principios más conocidos y menos disputados del Derecho civil: «*Pater ist est quem nuptiae demonstrant*» Doña Juana, llamada la Beltraneja, era indudablemente la legítima sucesora en el trono de Don Enrique; pero sobre toda ley escrita, están y estarán siempre, las leyes de la moral universal, y la suprema de la salud del pueblo. Contra ciertos escándalos, contra ciertas inmoralidades, acaba siempre el sentimiento público por rebelarse; y una vez rebelado, natural es que, todavía más por instinto que por conciencia de su derecho, rechacen de sí las naciones aquellos Monarcas que los deshonran, y coronen á los que, por el contrario, creen que han de regirlas con justicia y virtud.

Tal aconteció en Castilla respecto á la Beltraneja y á Doña Isabel la Católica, ya casada, al morir su hermano, con el entonces todavía Infante, y luego Rey de Aragon Don Fernando V.

La proclamación de Isabel I, fué un acto revolucionario, legítimo, segun nuestras ideas, pero contrario con evidencia á los principios de la legitimidad que se funda en el *Derecho Divino*, en oposición al derecho que los Pueblos tienen en virtud de su *Soberanía*, de darse á sí mismos un buen Rey, en vez del malo que á rechazar se ven obligados.

(63) Antes, empero, que la victoria de sus armas en la célebre batalla de Toro, afirmase á la Reina católica en el Trono, habian ya las Cortes de Castilla sancionado su exaltación á él, primero en Segovia (Febrero de 1475), y luego en Medina del Campo (Agosto del mismo año:) explícita y terminante en la primera de sus citadas juntas; implícitamente en la segunda, al otorgarle, entre otros servicios, la mitad de toda la plata perteneciente á las Iglesias del Reino, si bien en calidad de reintegro.

Y que la misma Reina Católica sentia, como nosotros, que su corona tenia más de *revolucionaria* que de *legítima*, en la acepción política de esa palabra entonces corriente, y que hoy va felizmente anticuando, pruébalo con evidencia la circunstancia de haberse estipulado en el tratado de Paz que se ajustó en 1479 con el Rey de Portugal, entre otras cláusulas importantes, la notabilísima de dejarse á Doña Juana la Beltraneja la opción entre salir ó no de Portugal: pero á condicion, en el segundo caso, de contraer matrimonio con el Príncipe Don Juan, á la sazón presunto heredero del Trono, cuando llegara á edad competente; ó bien de tomar el velo en un convento.

Adviértase que el tratado á que nos referimos no se celebró por trámites diplomáticos, sino entendiéndose la Reina misma directa y personalmente, boca á boca, con la Infanta Doña Beatriz de Portugal, su tía materna.

(64) Hémonos detenido en estos pormenores históricos más de lo que á primera vista puede parecer aquí necesario, porque nos lo parece mucho acreditar con hechos incontrovertibles nuestra opinión de que, á pesar de todos los esfuerzos hechos, desde la Promulgación de las Partidas, para aclimatar en Castilla las doctrinas teocrático-absolutistas, todavía al bajar á la tumba Don Enrique el Impotente, alentaba en nuestra patria el espíritu Germánico de su primitiva Constitución, lo bastante para que el pueblo sintiera que no estaba reducido á la mísera condicion del rebaño que, bueno ó malo, tiene siempre que resignarse con el Pastor que le toca en suerte.

(65) Eso no obstante, el sentimiento Monárquico compartía con el religioso, la dominación de los ánimos en Castilla al advenimiento de Doña Isabel I; y si, por lo que respecta á las formas, no cabe decir que en el sistema político del

Reino se hubiera hecho novedad de importancia bajo el cetro de los Trastámaras, es lo cierto que, esencialmente, nuestras instituciones se modificaron grandemente en aquella azarosa época.

El desarrollo y crecimiento de la Hidalguía, la riqueza de las Ciudades, y, por ende, la influencia progresivamente en aumento del poder municipal; y la extensión del territorio Realengo á expensas de los infieles; fueron otras tantas fuentes de vigor y energía para los Comuneros y para la Corona á un tiempo mismo, y por consiguiente de relativa debilidad para la alta aristocracia.

Esta, á mayor abundamiento, venia desde la época de D. Pedro el Cruel, por una parte impopularizándose con sus abusos de fuerza, y su insaciable codicia; y, por otra, suicidándose, por decirlo así, con sus tan estériles como feroces luchas intestinas.

Sobre todo en el reinado de Enrique IV, los Grandes se habian conducido con tan poco tacto político, y entregádose tan á rienda suelta á sus malas pasiones, que naturalmente el sentimiento público se puso de parte de la Corona; y, por ende, con gran facilidad logró la Reina, democratizando nuestras instituciones con rapidez pasmosa, robustecer, á nuestro juicio con grandísimo exceso, el poder Real en España.

Verdad es que, depositada la autoridad suprema en las santas manos de Isabel I y de sus hábiles y honrados Ministros, ejercióse, generalmente hablando y salvos gravísimos errores ó quizá culpas, más imputables á la época que á las personas, en bien del país; pero no es ménos cierto también, que el reinado de los Reyes Católicos hizo posible, preparándole las vías, el militarmente autocrático de Carlos V, y el teocráticamente opresor de Felipe II.

(66) Pero hemos llegado á la época, para siempre memorable, de la reunion de España en un solo cuerpo político; y nos es forzoso, por tanto, antes de proseguir en este rápido exámen de la índole de sus instituciones fundamentales, decir algo sobre las del Reino de Aragon.

No por desden, ciertamente, ni mucho ménos por predilección, pues, si alguna tuviéramos, no seria por la Constitución Castellana, hemos tratado de esta primeramente y con grande extensión. Al hacerlo así, hemos obedecido á la lógica de los hechos, pues en realidad, y no para bien del país, de hecho fueron prevaleciendo las instituciones de Castilla sobre las del resto de los Estados españoles, á medida que el Poder Real crecía, y aquende el Ebro también iba nuestra Constitución transformándose en Monárquico-absoluta.

Hecha esa salvedad, entremos de lleno en materia.

(67) Indudable nos parece que, desde su origen en Sobrarbe, la Monarquía aragonesa, que comenzó con Iñigo Arista, fué *Paccionada*, como la llaman todos sus historiadores, ó *Constitucional*, como la llamariamos hoy nosotros. Los aragoneses de aquella época, montaraces é indómitos, así como á la dominación gótica rebelde, fuéronlo desde luego á la musulmana; y despues de pelear más ó ménos tiempo contra los Arabes, solo Dios sabe con qué forma de Gobierno, si bajo alguna, cedieron al fin á la imperiosa necesidad de darse un Jefe, más para la guerra quizá que para la política, alzando sobre el Pavés á Iñigo Arista. ¿Con pacto explícito, ó sea con una Constitución escrita por ambas partes aceptada? Así parece más que probable, en virtud de numerosos testimonios históricos, de la tradición popular universal y constante, y sobre todo, de los hechos incontrovertibles que de los anales así civiles como militares de Aragon, y de la jurisprudencia foral, constan con evidencia indisputable.

(68) Como entre los Godos, la Corona Aragonesa fué en su origen electiva; como entre los Godos, los electores fueron indudablemente los Magnates, los guerreros de más importancia, y como entre los Godos también, el Monarca fué primitivamente más bien el caudillo que el señor de los Próceres, el primero entre ellos, pero siempre uno de ellos; y su autoridad tuvo límites marcados, fuera de los cuales, no solamente era legalmente nula, sino que de hecho encontraba una insuperable barrera en el *derecho de insurrección*, que, acaso meramente

consuetudinario en su origen, muy pronto fué explícitamente consignado en el célebre *Fuero de la Union*, cuya autenticidad por nadie ha sido disputada.

Lo escaso del número de los Próceres Aragoneses, el contacto de su país con Francia, donde el sistema feudal era robusto y preponderante, y también el carácter peculiar de sus naturales, explican, á nuestro juicio, cómo á pesar de la incontestable capacidad y relevantes dotes de muchos de sus Monarcas, no ménos inclinados á la autocracia que los Castellanos, en Aragon, sin embargo, el sistema parlamentario, lejos de degenerar como en Castilla, caminó en progresivo crecimiento hasta ser, al advenimiento de Fernando V, acaso más liberal y perfecto que lo era á la sazón en Inglaterra misma.

(69) Sin entrar nosotros, porque seria fuera de lugar y demasiado prolijo, en las cuestiones que sobre la primitiva Constitución aragonesa ventilan sus historiadores y jurisconsultos, nos basta, para nuestro propósito, decir que el *Fuero de Sobrarbe* es su fundamento tradicional, mientras que el *Privilegio general*, especie de *Bill of rights*, ó sea *Ley de los Derechos*, es, legalmente hablando, su verdadera base.

La corona comenzó (ya lo dijimos) por ser electiva; luego la eligibilidad quedó en la práctica reducida á los individuos de la familia Real, y últimamente se admitió el principio hereditario, si bien conservando siempre el País, representado en Cortes, el derecho de proveer, en los casos extraordinarios de falta de sucesión y de atentar el Monarca á las leyes fundamentales.

(70) Porque siempre—y es muy de notar—siempre, lo mismo durante el *Privilegio de la Union*, que después de abolido, los aragoneses se reservaron el derecho de sustentar con las armas en la mano sus leyes fundamentales, cuando en peligro las veían.

Conviene, sin embargo, advertir que, de una á otra época, esto es: de la del *Fuero de la Union* á la siguiente, va todo lo que media entre ser los Magnates ó Ricos-hombres solos, los que por sí y ante sí podian legalmente insurreccionarse, á lo establecido desde Don Pedro IV en adelante, á saber: que las Cortes y el Justicia mayor, entendieran y resolvieran en las demandas sobre *greuges* ó agravios, con infracción de *Fuero*, y solo en el caso de abierta y declarada guerra por parte del Monarca á las leyes del Reino, se diese el legítimo uso del derecho, más bien de resistencia al desafuero, que de verdadera rebelion contra la autoridad del Rey.

Como quiera que sea, claro está que no cabe ir más lejos en el asunto; y que esa garantía, ó *Presidio foral*, como la llaman los Aragoneses, excede á cuanto en las modernas Constituciones ha podido para el mismo fin inventarse.

(71) Consecuencia de ese principio de amor á la libertad, y por consiguiente de innegable desconfianza de la autoridad del Monarca, son todas las limitaciones puestas á ella en los Fueros de Aragon, ya obligando al Rey á contar con las Cortes, no solamente, como en Castilla, para la imposición de contribuciones, sino también para declarar la guerra y hacer la paz, ya la condicion precisa de haberse de discutir y fallar por el Justicia mayor, en las Cortes mismas, todas las querrelas de agravios por desafuero, antes de otorgarse los subsidios; y, sobre todo, las tan singulares como eficaces disposiciones tomadas para precaver ó enmendar los abusos y tiranías de los Jueces ordinarios, que pueden compendiarse en los dos *Privilegios de la Firma* y de la *Manifestacion*.

(72) En virtud del primero, el Justicia Mayor podia avocar así, con suspensión de todo procedimiento, cualquier litigio en otro tribunal pendiente, siempre que alguna de las partes creyera que en él no se observaban las leyes; y en virtud del segundo, la *Manifestacion*, el mismo supremo Magistrado, tomaba conocimiento de los procedimientos en materia criminal, incautándose del proceso y de la persona del presunto reo, para asegurarse de que su prision era legítima, de que se le trataba debidamente, y de que la causa se instruía con arreglo á derecho y por Juez competente.

Quizá el *Habeas corpus*, que no fué ley escrita en Inglaterra hasta el reinado de Carlos II, no garantice tan completa-

mente la seguridad personal contra los abusos judiciales, como el *Privilegio de la Manifestacion* la garantizaba ya en Aragon siglos antes.

Habrásese observado que todos esos *Presidios forales*, llevaban el nombre de *Privilegios*, tanto porque en realidad se tenían por tales, como para distinguirlos del *Derecho comun ó romano*, que los aragoneses, con liberal y seguro instinto, repugnaron siempre invenciblemente, tanto en lo político, como en lo meramente civil, cuyas leyes, en gran parte aun subsistentes, difieren de las de Castilla en puntos de bastante importancia, como lo son los fundamentos de la sociedad conyugal, la condicion de la mujer en ella, y la trasmision por herencia de los bienes patrimoniales.

(73) El *Privilegio*, pues, fué en Aragon, como en Inglaterra, la cuna y el baluarte á un tiempo de las libertades públicas. Una clase poderosa por su riqueza, influyente por su prestigio, necesaria por su valor y pericia en las armas, y al mismo tiempo poco numerosa, comenzó por señalarle estrechos límites á la autoridad monárquica, sin duda originariamente en provecho exclusivamente propio; pero, en lo sucesivo, las circunstancias la hicieron comprender que, en su mismo interés, necesitaba compartir de buen grado sus *privilegios*, primero con la nobleza de segundo orden—en Aragon los *Infanzones*, como en Castilla los hidalgos—luego con las ciudades, donde el comercio y la industria tenían su asiento; y como una y otra clase cobrasen fuerzas bastantes para arrancar lo que voluntariamente no se les daba, y una vez hecha la conquista conservarla con firmeza, vinieron pronto las Cortes de Aragon á formarse de los cuatro brazos que todos sabemos.

(74) El alto Clero, uno; los Ricos-hombres, otro; los Infanzones, el tercero; y el Estado llano ó sean los *Comuneros*, el cuarto.

En la primera Cámara deliberaban juntos los Obispos y Abades, con los Maestres de las Ordenes militares, asimilados á aquellos, en virtud de su carácter eclesiástico; y en la segunda, los Próceres y Ricos-homes. En ambos cuerpos tenían sus individuos ausentes, derecho á votar por medio de apoderado al efecto; pero debiendo el nombramiento de tal recaer en individuos también del mismo cuerpo. No le encontramos otra razon á ese privilegio, de que no gozaban ni los Infanzones, ni los Comuneros, más que la del exíguo número de los Magnates seculares y espirituales, que nunca pasaron en Aragon, segun parece, de doce á diez y siete ó diez y ocho en cada Estamento.

Indudablemente en los dos superiores estaban representados la gran propiedad territorial, y los elementos políticos del Estado; pero, en compensación las fuerzas sociales activas y por su índole progresivas, donde tenían su verdadera representación era en los Brazos ó Cámaras de los Infanzones ó de los Comuneros.

En la primera nombrada, tomaban asiento, por privilegio especial, algunos representantes del pueblo, como, por ejemplo, los *Ciudadanos honrados de Zaragoza*, que constituían una clase intermedia entre la Hidalgo y la Pechera, comparable á la llamada en Inglaterra *Free-holders*, ó propietarios alodiales, que vivía de sus rentas y sin mezclarse en negocios mercantiles ó industriales.

Los Infanzones, mucho más en contacto con el pueblo que la alta aristocracia, y que de esta tenían que temer lo que entonces no del otro, eran, en virtud del mecanismo de aquella legislatura, los moderadores, y hasta cierto punto los árbitros de su movimiento; por cuanto con su voto, ora se inclinaban al lado de los Próceres, ora al de los Comuneros, decidían de las resoluciones de las Cortes. Gozando, hasta cierto punto, del prestigio y privilegios de la Nobleza, pero sin caudal bastante para vivir solamente de sus rentas, dejase ver fácilmente que unían á los Infanzones con los Comuneros, lazos muy estrechos de interés, y por tanto de sentimiento, que les movían á ponerse de su parte en todas las cuestiones en que el pró comun lo exigía. Eran, sin embargo, nobles; los privilegios de la alta aristocracia les alcanzaban en parte; y, por tanto, natural era también que, llegado el caso, coadyuvaran con los Ricos-Homes al mantenimiento de las leyes forales que



eran en suma, la Constitución Aragonesa.

En cuanto al Brazo de los Comunes, no hay para qué decir que representaba realmente el Comercio y la Industria que, en aquella época, radicaban en un reducido número de poblaciones; ni tampoco que la elección de los Diputados, estaba vinculada en los cuerpos municipales. Escaso era en Aragón el número de las ciudades y villas con voto en Cortes: pero en cambio crecido el de los representantes por cada una de ellas enviado al Parlamento, y notabilísimo el espíritu de libertad y de independencia que en el Brazo popular reinaba.

(75) El carácter aragonés y la índole de las instituciones, explican el hecho en último lugar apuntado, hasta cierto punto al menos: mas, para comprenderlo bien, conviene recordar aquí que Aragón y Cataluña vivieron en íntima unión y bajo el cetro siempre de un mismo soberano, si bien conservando cada cual de esos Estados su autonomía política, desde la muerte del conde de Barcelona Raimundo V (1172) en adelante.

No cabe en la esfera de esta rapidísima excursión a los dominios de las patrias instituciones, detallar en manera alguna las del antiguo Condado, dignas en más de un concepto de particular historia y muy meditado estudio. Limitámonos, pues, á indicar que en Cataluña el sistema feudal fué más verdad y más robusto que en ninguna otra parte de España: pero que, al mismo tiempo y quizá por lo mismo, en Barcelona singularmente, y por regla general en todas las poblaciones del litoral de aquella provincia, el espíritu industrial y mercantil, las expediciones marítimas, la riqueza consiguiente á la especulación bien entendida y afortunada, y el trato frecuente con extranjeros, engendraron un amor grandísimo á la libertad, y dieron de sí instituciones que, con razón, han comparado autores de nota, con las de las repúblicas italianas de la Edad Media.

Así, los Comunes aragoneses tenían de continuo á la vista un excelente modelo, y naturalmente se explica, como, estando en íntimo trato con los Catalanes, que siempre que la ocasión se les ofrecía, enfrenaban impertérritos las veleidades autocráticas del comun Monarca, aprendieron á no tolerarlas nunca por su parte.

(76) Volviendo ahora á la Constitución Aragonesa, diremos que sus Cortes, según lo establecido en el *Privilegio general* (1283) debían reunirse, al menos, una vez al año en la ciudad de Zaragoza: disposición que se modificó en el Reinado de Don Jaime II á principios del siglo XIV, ordenándose entonces que las dichas Cortes se juntaran cada dos años y en el lugar que el Rey designase. Lo que va de lo uno á lo otro, no hay para qué detenerse á explicarlo.

(77) Pero lo que sí merece mención especialísima, es la institución de la *Diputación permanente de Corte* en nuestros mismos días, y por publicistas que pasan por muy liberales, considerada como innovación, y como innovación, peligrosa. Nosotros, sin entrar en ese debate, porque aquí solo historiar nos toca, contentámonos con sentar que, buena ó mala, no es la Diputación permanente una novedad en las instituciones del país; puesto que en Castilla la hubo (la Diputación de los Reinos) y también en Aragón, como acabamos de decirlo.

Componiase la Aragonesa de cierto número de vocales de los cuatro Brazos, elegidos cada cual por el suyo respectivo; y para dar idea de sus importantes atribuciones, bastarían citar dos de ellas, á saber: 1.ª, la cobranza y distribución de las rentas públicas; 2.ª, auxiliar al Justicia en el desempeño de su cargo, sin disputa alguna el más árduo y trascendental de aquella Monarquía, como también el más original y característico de su Constitución política.

(78) La existencia de esa magistratura—la del Justicia mayor—parece datar del origen mismo de la Constitución aragonesa: en cuanto á su importancia política, figurasen lo que no puede atribuirsele tan antigua fecha.

Jefe superior de la Administración de Justicia, en su origen, el Magistrado aragonés que nos ocupa, pudiera muy bien compararse con el *lord Chief Justice* de la antigua Inglaterra, cuyas atribu-

ciones radican en gran parte, desde el reinado de Eduardo I, en el tribunal allí llamado *King's Bench*, ó Banco del Rey. Comparando, en efecto, una con otra esas análogas, si no idénticas magistraturas, dice un gran Jurisconsulto, erudito historiador, y muy liberal publicista (Hallam), que no carecía la inglesa de las atribuciones necesarias para proteger eficazmente la libertad y derecho de los ciudadanos, contra las agresiones del Poder, sino que no supo usarlas con el vigor y entereza que constantemente, y desde su origen mismo, se advierten en los actos del Justicia mayor de Aragón.

Mas, aparte esa razón que tanto honra la austera integridad aragonesa, el origen legal de la importancia, ó más bien de la preponderancia del Justicia mayor en aquel organismo político, procede, á nuestro juicio, de las atribuciones que, por vía de compensación, se le concedieron al abolirse el fuero de la Unión. Al desgarrar éste con su propio puñal el Rey Don Pedro IV, después de vencidos los Próceres contra él sublevados el año de 1348, las Cortes que la abolición sancionaron, mostrándose patrióticamente previsoras, proveyeron, con nuevas y excelentes leyes, presidios forales, al mantenimiento de las libertades públicas y privadas, y cometiendo al Justicia mayor su custodia.

Quedó, pues, erigido aquel magistrado en Poder intermedio entre el Rey y el Pueblo, confirmando sus antiguas atribuciones; fortificándolas, por decirlo así, con leyes tales como la que declaraba crimen el mero hecho de solicitar orden del Rey, para impedir la ejecución de las Providencias del Justicia; declarando nula la tal orden, si en efecto se obtenía; dando valor legal á todas las decisiones del Justicia mismo en puntos dudosos de Derecho, é imponiendo, por tanto, la obligación de consultarle á todos los Tribunales y Jueces del Reino; y, por último, poniendo, por decirlo así, en sus manos, la aplicación de los dos grandes presidios forales, la *Firma* y la *Manifestación*, de que ya hemos tratado más arriba. Añádase á tantas y tan importantes funciones del Justicia, la de ser, como era, en las Cortes el representante del Derecho foral, y su director y cabeza, cuando como tribunal soberano, entendían en los *greuges* ó *agnávios*, es decir, en los litigios entre los súbditos, ya individuos, ya corporaciones, ya pueblos enteros, de una parte, y de otra la Corona ó sus mandatarios, y se comprenderá que con razón se enorgullecen los aragoneses de haber tenido, en la magistratura que nos ocupa, una garantía á sus libertades sin ejemplo en ningún otro país, y realmente de eficacia suma.

De hecho el oficio del Justicia, consideróse constantemente como vitalicio; mas habiendo ocurrido algún caso de violencia más ó menos declarada por parte del Rey, para obligar á quien lo desempeñaba á que lo renunciase, poco antes de mediar el siglo XV (1442), se promulgó una ley prohibiendo tal procedimiento, aun cuando el interesado hubiese antes ofrecido renunciar su puesto.

Réstanos solo, para terminar este imperfectísimo resumen de la Constitución Aragonesa, decir que el Justicia era responsable de sus actos abusivos ó contrafueros, ante las Cortes del Reino, siempre que fuera por alguien demandado, y que, á mayor abundamiento, estaba sujeto á un juicio de residencia, cometido en el siglo XIV (1390) á las Cortes mismas, previo informe de una comisión de cuatro individuos, elegidos por el Rey, de entre los ocho que los cuatro Brazos le proponían al efecto. Más tarde (1461), para abreviar el procedimiento, se confió el juicio de residencia á una Junta de diez y siete individuos, en quienes delegaron su autoridad las Cortes; y aunque en lo sucesivo hubo alguna variación en ese sistema, sustancialmente siempre fué el Justicia responsable, no ante la Corona, sino ante la representación nacional aragonesa.

Una observación más, y terminamos este asunto.

El árbitro entre el trono y el Pueblo, el depositario de las libertades públicas, el intérprete inapelable de las leyes—tan inapelable que ni á la jurisdicción espiritual cabía la alzada contra sus decisiones—el *Paladium*, en fin, de la Constitución Aragonesa, no fué nunca, ni podía ser legalmente, más que un *Infanzon*, un

*Hidalgo*, como se hubiera dicho en Castilla.

Ni el Prócer, hasta cierto punto al abrigo del rigor extremo de las leyes penales, por su alta categoría, así como por sus privilegios feudales y sus riquezas, no muy interesado en los derechos del pueblo; ni el *Pechero*, harto deprimido en aquella época para sentir la importancia de ciertas libertades, y mucho más para defenderlas, podían aspirar al cargo eminente de que tratamos. Su ejercicio monopolizóse, sabiamente por cierto, en la clase media de la época, bastante noble para no temer á todas horas, como la comunera, el poder de los Grandes ó de la Corona, y no bastante rica ó privilegiada, para que sus intereses y los del Pueblo no fueran idénticos.

(79) En suma: al enlazarse las coronas castellana y aragonesa, la Constitución de la última, tal como compendiosamente hemos procurado bosquejarla, era la más liberal acaso que en toda Europa se conocía entonces, fuera de la Británica, y tal vez aun á esa misma la aventajaba en algunas instituciones.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

## ESTADÍSTICA.

NOCIONES FUNDAMENTALES.

### I.

Recurriendo á mi cartera, como ahora suele decirse entre literatos, voy á exhibir algunos apuntes, que darán á conocer el origen, desarrollo é importancia de la Estadística; elemento necesario de la administración pública en todos tiempos, y hoy cual ninguno indispensable.

Es la estadística una especie de institución de sentimiento, como una función social intuitiva, cuyo origen se pierde en las tinieblas de la historia, en la vaga oscuridad de las asociaciones primitivas; por más que se presente ahora á los ojos de muchos, como una verdadera novedad introducida en la esfera de la administración moderna.

Ni el comun sentido, ni la crítica comprenden, que haya existido una organización humana cualquiera, sin conocimiento de sus elementos constitutivos y de su modo de ser. Así es, que la estadística práctica se manifiesta en las primeras edades del mundo, y se consigna su importancia en el *Pentateuco*, el más antiguo de todos los libros, bajo la denominación de *arithmi*: números: de donde, sin duda, vino el confundirla después con la aritmética política.

La organización embrionaria de los pueblos de Oriente, con sus castas y gerarquías, estaba fundada, precisamente, en leyes que determinaban la división del territorio, el número y categoría de los habitantes y la clase de los impuestos.

Sin la preexistencia de estas nociones, no es fácil concebir la organización política y social de la *Persia*, harto semejante, por sus asambleas, á los modernos gobiernos representativos. Cuidábase con escrúpulo la clasificación de los habitantes, según su gerarquía, su capacidad, su fortuna, para lo cual había registros abiertos en todas las poblaciones; así como también había funcionarios encargados de la medición de terrenos, de su distribución para el cultivo, y de hacer la derrama de los impuestos sobre los mismos.

En *Egipto* se nos presenta ya la estadística más regularizada; efecto necesario de su rigurosa organización por castas, y hasta de la naturaleza misma de su territorio agrícola, de continuo alterado por los periódicos desbordamientos del Nilo.

Siguen desenvolviéndose en *Grecia* los procedimientos estadísticos, en relación con los habitantes, con el territorio y sus productos, revistiendo después en Roma una regularidad más sistemática.

No bien asentado el poder real, fórmasse, por orden de Servio Tulio, un censo general de población sobre la triple base de las curias, centurias y tribus; siguen luego repartos proporcionales de terrenos entre los cultivadores, y se establecen los impuestos.

En los tiempos sucesivos jamás se descuidó ese servicio, no obstante la azarosa vida que arrastró el memorable imperio romano, hasta el punto de asegurar un crítico moderno, que «los jefes de Gobierno empezaban siempre su

administración por adquirir un exacto conocimiento de la situación de la república,» y merece citarse lo que Tácito afirma de Augusto, cuando dice: que formó la estadística de las riquezas del imperio; de la población, en sus dos grandes elementos de ciudadanos y de aliados; de las flotas; de los tributos; de los gastos públicos, y hasta de los donativos que hacían al pueblo; añadiendo, que todo ello lo escribió el Emperador por su propia mano.

### II.

Casi al mismo tiempo que Augusto se daba cuenta, por los medios indicados, de la situación del imperio romano, Yu hacia formar la estadística de sus vastísimos dominios asiáticos. Según un testimonio auténtico, sagrado para los chinos, entonces se dividió el imperio en provincias, clasificadas por el orden de su mayor importancia en el adelantamiento de las artes é industrias. «En ningún otro pueblo, dice un tratadista español moderno, se tienen registros más detallados ni seguidos con más escrupulosidad, de la población, profesiones, clase, categoría, fortuna, industria, comercio y demás circunstancias de cada habitante,» sin cuyo conocimiento hubiera sido imposible hacer eficaz la célebre legislación suntuaria, tan antigua como característica del imperio chino.

Otro pueblo asiático, el *árabe*, cultivaba también de muy antiguo la estadística, con éxito admirable; de lo cual se encuentran pruebas numerosas y auténticas en los varios tratados que de él se conservan. Tenían los árabes la estadística de las ciudades y de sus habitantes; de las fábricas y obreros que se ocupaban en ellas, y hasta de las bibliotecas con los libros que contenían. Se comprende, dice Moreau de Jonnés (1), que un pueblo que tenía el génio del cálculo, como era el árabe, y al cual debemos los caracteres numéricos, hiciese en el siglo VIII la estadística de España.

También se comprende que los chinos, que eran geómetras, astrónomos, químicos, que hace tres ó cuatro mil años están en posesión de ciencias é industrias, modernas para nosotros, hiciesen la estadística de su vasto imperio, cuando la Europa no era más que una región salvaje. Lo sorprendente es, que una raza de hombres separada *ab initio* del antiguo mundo, se nos descubra de improviso con sus artes liberales, con su agricultura perfeccionada, con sus industrias florecientes y hasta con sus invenciones especiales. Los dos primeros pueblos de esta nueva raza, los *mejicanos* y los *peruanos*, poseían nociones extensas y variadas sobre la estadística, y hacían de ella frecuentes aplicaciones á las necesidades del país y á la política de su Gobierno.

«El emperador mejicano Motezuma, continúa Moreau, apoyado en el testimonio de nuestro autorizado historiador Herrera, tenía cien grandes ciudades, capitales de otras tantas provincias que le eran tributarias, en las cuales había gobernadores y guarniciones; conocía perfectamente, según refiere Hernán Cortés, el estado de las rentas de su imperio y lo había consignado con otros muchos datos, en caracteres claros é inteligibles, en los registros emblemáticos.»

Contrayéndose al Perú, región igualmente desconocida hasta que la descubrió Pizarro, dice, apoyado en la autoridad de Garcilaso de la Vega: «Este país nuevo, que no conocía más que sus propias tradiciones, poseía una estadística tan compleja como la que más hoy día. Y sin embargo, este pueblo no tenía más elementos para escribir y calcular, que unos cordones—*quipos*—de diversos colores, los cuales anudaban y combinaban de mil maneras.

De ellos se servían para conocer la población por localidades, por sexos, por edades, y por su estado civil: para consignar el número de nacidos y el de muertos, y compararlos entre sí; para enumerar las gentes de guerra que había en cada provincia, las municiones y recursos con que contaban, y todos los demás elementos de la administración civil y militar.» Tantos y tan fehacientes son los datos que atestiguan el remotísimo origen de la estadística.

(1) *Elements de statistique*, edición de 1856.



## III.

De ordinario, y como es natural, la estadística se realizaba por aquellos pueblos primitivos, según la situación y condiciones particulares en que se encontraba cada uno, sin avisos científicos ni correlaciones filosóficas; porque no era tiempo de definir, analizar ni clasificar esta alta función gubernativa, de estudiar sus elementos y medios de acción; de apreciar su extensión y sus consecuencias. Ha sido necesaria la constante tarea de los siglos para conocer que la estadística tenía una importancia trascendental, que no era posible comprender ni dominar, sino por el estudio hermanado con la práctica, es decir; relacionando las advertencias experimentales con las nociones científicas.

Luego que los pueblos modernos empezaron a ponerse en contacto, á estudiarse, á compararse, nació en ellos la idea de gobierno, y de aquí la necesidad de conocer su situación respectiva, para dar asiento á la administración. Por medio de este estudio, se llegaron á conocer las causas de muchos males y se encontraron los remedios más adecuados: se investigaron las fuerzas y recursos nacionales é individuales para precaverse contra las dañosas influencias exteriores, y dirigir más acertadamente las interiores: se empezó á desarraigar los abusos perniciosos, á remover pesados obstáculos, á señalar nuevas vías de progreso, á establecer prácticas saludables, á poner en acción, en fin, todos los medios que dan á conocer los grandes elementos de prosperidad que encierra cada pueblo, su desarrollo y mejor empleo.

La positivista Inglaterra es la nación que primeramente ha aplicado con más fruto los conocimientos estadísticos; auxiliada de los cuales ha llegado, antes que otra alguna, á un alto grado de prosperidad. Y de su aplicación más ó menos aprovechada, nos vienen ofreciendo muchas pruebas después Francia, Italia, Alemania, España y hasta Rusia.

## IV.

De las regiones oficiales en donde se desenvolvía la estadística con un empirismo más ó menos atinado, llegó á tocar en el dintel de la ciencia. Estimulado el celo particular, por la extensa perspectiva que presentaba la estadística en su aplicación á las necesidades privadas y públicas, hicieron de ella los sabios un objeto de sus investigaciones. Godofredo de Achenwal, catedrático de historia en la Universidad de Gotinga, fué el que dió nombre y teoría á la estadística, consagrándola una serie de lecciones públicas, impresas en 1749, con el éxito más lisonjero.

La palabra ESTADÍSTICA trae su filiación de la latina *status*, estado, situación, condición, modo de ser de las cosas; calificada como adjetiva por Achenwal, puesto que escribió *scientia statistica*, por analogía, sin duda, de *scientia politica*. Mas por una consecuencia análoga también, se sustantivó después la palabra *statistica*, como lo había sido la palabra *politica*. No bien dada á luz la teoría estadística, lanzóse sobre ella la controversia, que tal es la idea congénita de nuestro espíritu; gran piedra de toque, sobre la que se depuran todos los productos del orden moral. Como era consiguiente, pasó por todo género de pruebas, siendo considerada por unos como metal puro, al paso que por otros solo veían en ella grosera escoria.

El mismo Achenwal, considerándola bajo un estrecho punto de vista y de una manera rigurosamente sintética, redujo la acción de la estadística al conocimiento de la situación respectiva de cada Estado, y comparativa con los demás. Su sucesor en la Universidad alemana, Schlozer, limitando todavía la teoría de su maestro, dijo; que el objeto de la estadística se reducía á dar á conocer los elementos de que se compone el poder de un Estado.

A fines del siglo anterior, el escocés sir John Sinclair trató de romper las ligaduras con que se venía sujetando á la estadística en interés exclusivo del elemento político, sosteniendo que debía extenderse á demostrar la suma de felicidad de que goza un país y los medios de aumentarla. «Ninguna otra ciencia—ha dicho en un tratado que publicó sobre ella—puede dar lecciones más útiles, impulso más eficaz para el progreso de

la agricultura, para el desarrollo de la industria, para el perfeccionamiento moral de los individuos y la prosperidad general de un Estado: ninguna puede concurrir en tanto grado á extender la suma de felicidad dispensada á la especie humana.» El inglés Playfair publicó en 1807 un «Manual de estadística», y en él definía esta ciencia, diciendo que consistía en investigaciones sobre la materia política de los Estados, siguiendo á los tratadistas alemanes.

Con miras más levantadas, el italiano Melchior Gioja imprime un carácter de universalidad á la ciencia por medio de su *Filosofía della statistica*, obra que publicó en 1826, sosteniendo en ella que debe comprender todos los hechos, de cualquier orden é importancia que sean, concernientes á un Estado.

Mientras que unos sostienen que la estadística apenas merece el nombre de ciencia, contra otros que la consideran como la síntesis de todas las morales y políticas, terceros críticos intentan reducirla á su justo medio. Hay quien la ha confundido con la geografía política, por tener cierta comunidad de hechos con ella, sin considerar las diferencias cardinales que las separan. La *geografía política*, por ejemplo, presenta una serie sucesiva de hechos tomados del orden de la naturaleza y del grado de civilización, con el fin de dar á conocer las diversas partes del globo, en lo que ofrecen de más notable, bajo el doble aspecto físico y político: la estadística se apodera de estos mismos hechos, los analiza, clasifica y compara, para dar á conocer el por qué de los fenómenos que constituyen la existencia social.

Procediendo la estadística por medio de datos representados por cantidades, resulta que su principio fundamental es análogo al de la *aritmética política*, pero entre una y otra hay también diferencias capitales.

La estadística examina, por el método comparativo, las tablas del movimiento de la población, para conocer la duración media de la vida en un tiempo ó lugar dados, en tal edad ó en tal sexo. Pero cuando ese exámen tiene por objeto descubrir los principios fundamentales de la teoría de los seguros sobre la vida, por ejemplo, hay que proceder por la aritmética política, la cual abraza además multitud de problemas difíciles, que no podrían resolverse sin el auxilio de la álgebra, cuando los datos más elementales del cálculo son suficientes para depurar las cuestiones estadísticas.

La ciencia que tiene más puntos de contacto con la estadística, es la *economía política*, sin que por eso deje de haber entre ambas diferencias sustanciales. La economía, como ciencia especulativa, busca, en primer lugar, las fuentes primordiales de donde mana la riqueza, siguiendo su fecundante curso hasta verlo desaparecer y volver á renovarse.

La estadística, como esencialmente práctica, no se engolfa en abstracciones, y prescinde de toda teoría cuya comprobación numérica no alcance: registra la riqueza bajo todas sus formas; expresa la parte que de ella se pierde por tales ó cuales causas; expone los medios que las circunstancias generales ó locales indican como más conducentes para recuperarla, reproducirla y aumentarla, en cuyo punto concluyen sus indagaciones y cálculos.

Si para apreciar la estadística en sus elementos constitutivos ha surgido diversidad tal de opiniones, no ha sido esta menor al tratar de definirla. Mas no obstante esto, atendiendo á las nociones expuestas (1), creo que puede formularse la siguiente definición: *Estadística es la ciencia que trata de dar á conocer, por medio de términos numéricos, los elementos que constituyen la existencia física, política, moral y económica del globo, de un Estado ó de un territorio, en una época dada.*

## V.

Examinando la estadística cuanto existe en la esfera de los hechos y la manera con que existe, bajo el punto de vista de la utilidad material y moral, sirve de norte á los Gobiernos, y de guía á los

(1) Puede consultarse acerca de ellas, la *Teoría del estudio de las leyes, según las cuales se desarrollan los hechos sociales*, obra de M. Dufau, traducida al castellano en 1845; el *Tratado elemental de estadística*, de D. José María Ibañez, y *Les elements de statistique*, citados antes.

particulares. «Si en un tiempo se creyó que la estadística solo era útil á los Gobiernos, la experiencia, dice Ibañez en su obra citada, vino á desmentir esta falsa aserción al observar la clase y naturaleza de los datos que para formar sus relaciones y estados se inquieren y consultan en todos los ramos que constituyen los intereses morales y materiales de una nación. Haciéndolo así, se nota desde luego que la estadística no solo tiene por objeto presentar instrucciones provechosas y conocimientos ciertos y seguros á los Gobiernos, sino también, y acaso con más eficacia á los gobernados. Los primeros aprenden por su medio los efectos que producen las leyes y las diferentes disposiciones administrativas, la acción de unas y de otras sobre la sociedad, en cuyo beneficio se adoptan y las causas más ó menos inmediatas de que proviene la prosperidad ó decadencia del país en unos ramos más que en otros, y á favor de estas ó aquellas condiciones que resultan por consecuencia de las mismas leyes y reglamentos en combinación con los hábitos y costumbres más influyentes. Los segundos adquieren conocimientos muy saludables y provechosos para la dirección de sus propios negocios é intereses, y para arreglar su conducta pública y privada, evitándose asimismo diversos males y perjuicios.» En resumen, no hay nada en el vasto museo de lo criado ó en la región de los hechos morales, de que no pueda hacer la estadística un estudio provechoso; ni hay una sola de sus deducciones que deje de servir de saludable enseñanza á los gobernantes como á los gobernados, á los propios como á los extraños, á los presentes como á los venideros.

Pero por lo mismo que su esfera de acción es tan extensa, es preciso examinarla con profundo criterio y recorrerla con mesurado paso. Por virtud de procedimientos inversos, tan peculiares de nuestra poco reflexiva gobernación y de nuestro muy ligero carácter, hemos venido á corromper la saludable acción estadística; haciéndola odiosa á los pueblos por sus importunas ejecuciones y escandalosos dispendios, y menospreciable á la meditada crítica, por la falaz presentación de unos datos, por la imponderación absurda de muchos y por la carencia de necesaria estética sinóptica en los más.

J. TORRES MENA.

## RECUERDOS DE LA EMIGRACION.

## I.

## LOS PRIMEROS DIAS DEL AÑO 1867 EN PARÍS

Sin duda, cuando estas Memorias vean la luz pública, extrañarán mis lectores que empiece siempre habiéndoles de la estación, del tiempo, de las nubes que cubren los horizontes, y del barro que cubre las calles; pero, á decir verdad, no lo hago á humo de pajas. Entre la naturaleza y el arte; entre el espíritu y la tierra en cuya atmósfera vivimos, hay parentesco estrecho, relación de armonía. El mundo interior se tiñe de los colores del mundo exterior, como la mariposa tiñe sus alas de gasa en el cáliz de las flores sobre que se mece. Los poemas indios son grandiosos como el Chimborazo, profundos como el Ganges, colosales como toda aquella naturaleza, que al lado de torrentes de vida guarda abismos de muerte. Pero en ellos el elefante ó el mono á veces valen más que el hombre, no muy diestro habitante de las selvas. La gracia de los valles; el corte casi escultórico de las montañas; la armonía de las costas, donde se estrellan las celestes las del Egeo; las caprichosas islas, cubiertas en su base de conchas y corales, coronadas en sus cimas de mirtos y de pámpanos, medio nereidas y medio ninfas; toda esta belleza de Grecia se retrata, como claro espejo, en el alma de sus poetas. Y siempre, cuando leemos una composición vaga, triste, llena de espiritualismo místico, de ensueños ideales, comprendemos que aquella composición ha nacido de Alemania, donde la niebla cubre los bosques y el sol está ausente, y el alma, no pudiendo abrir sus alas para lanzarse en el universo, se refugia en sí misma, vive en sí, y puebla las nubes con las centellas y con los astros escapados de la mente. El cántico árabe es como el sonido del viento en el desierto. El hijo de las Antillas, cuando en extrañas regiones lee los rotundos versos de Plácido y de Heredia, no imagina soñar con sus islas y sentir el zumbido de los millares de insectos que hay en sus valles, y el coro de sinsontes que flota como una corona de armonías entre el verde oscuro de las palmas y el azul claro de los cielos? Pues bien; para comprender lo que podíamos llamar el humor de París, precisa comprender también su naturaleza, hasta sus variaciones atmosféricas. En los primeros días del año París se ha despertado cubierto de nieves. Sus edificios parecían de cristal. Los árboles de sus parques se

mejaban almendros floridos. Sobre la nieve se ha extendido más tarde el hielo. Para andar precisaba materialmente patinar. Ahora me explico por qué Dios ha dado una base tan sólida, es decir, unos pies tan grandes, á las mujeres del Norte. Necesitan arrastrarlos, mientras las mujeres del Mediodía tienen esos tan breves pies, que pisan las flores sin doblarlas; porque las mujeres del Mediodía no andan, vuelan.

No quiero decir nada de los prodigios que hacían los parisienses al salir de la Opera sobre aquel suelo resbaladizo, para evitar el herirse en sus cristales, ó desuucarse de un batacazo. Ha habido desgracias horribles. Una pobre niña de veinte años se ha roto la espina dorsal contra el borde de la acera, y ha muerto súbitamente. Y siendo en estos días tan resbaladizo el París material, es, en todo tiempo, en toda estación, mucho más resbaladizo el París moral, la nueva Babilonia.

## II.

Durante los primeros días del año cambian los parisienses á millares las tarjetas. Como las virtudes de París no son muchas, me parece que no conviene disputarle aquella que es culminante, la buena educación. En la velada de Reyes se sientan á la mesa á comer pasteles los parisienses, que aun conservan algunas tradiciones de familia. Hay un pastel que tiene un haba. Todos la buscan afanosos. El que la encuentra es el rey afortunado del año. Solo que en vez de obtener una lista civil de ingresos, obtiene una lista civil de gastos: convida á todos sus compañeros; pero obtiene al mismo tiempo una cosa que no suelen dar todas las listas civiles del mundo: la ilusión de que va á ser feliz en año de tan buenos augurios. La felicidad, que andamos buscando en los viajes, en los placeres, en las ambiciones, en el ruido de la gloria, lejos de nosotros, se encuentra cerca, muy cerca, en nosotros mismos. Así una ilusión tiene tanta miel, que endulza toda una vida de hieles. Solamente que el hombre no suele aprender que la felicidad está dentro de sí mismo, sino cuando ya no necesita tal ciencia, en la hora de su muerte.

Yo no conozco nada más engañoso que ese amor de la propia conservación tan decantado por los fisiólogos. Lo veo más desarrollado en la tortuga que en el hombre. ¿Cómo ama su propia conservación este sér que desea, y desea siempre? Y cada deseo se pone en mañana. Y detrás de mañana está la muerte. Y mientras el instinto orgánico huye de la muerte, el instinto espiritual la llama desenfrenadamente, la busca con el deseo. Tal vez sea esto porque á despecho de la muerte universal donde vivimos, á despecho de este trabajo de desorganización, de esta ruina de mundos que todos los días se verifica en el seno del Universo, de ese polvo destructor que hay diseminado por los espacios, donde se gastan en los minutos que se llaman siglos hasta los planetas, el único sér que tiene conciencia de su inmortalidad, es el único sér que llama la muerte con el deseo, porque está seguro de no encontrarla en el alma. Pero comprendo que mis ideas van tomando un tinte lúgubre, y no quisiera entristecer á mis lectores, ni sobre todo, á mis lectoras. Ya he dicho que en una legumbre se puede encontrar la felicidad, para la cual hay muchos que creen necesitar una montaña de oro. ¡El haba! ¿Por qué tendrá el haba esta celebridad? ¿Habeis de saber que los alimentos influyen mucho en el desarrollo de las facultades intelectuales. Desde la invención de la patata se ha notado decadencia artística en los pueblos meridionales. Los alimentos para ser verdaderamente intelectuales, han de tener mucho fósforo. Los guisantes y las habas son esencialmente fosfóricos. Pitágoras, por ejemplo, no sabía tanta química como sé yo, que sé bien poca. Y, sin embargo, Pitágoras mandaba á sus discípulos para prepararse á las iniciaciones de los grandes misterios, para anotar la música de las esferas, que comieran habas, muchas habas. Era esta legumbre casi un génio tutelador de la escuela pitagórica. Y no paraba en esto su fama. Numa las destinó para volar en los tribunales, y para elegir á los magistrados. En París se usan todavía para elegir á los reyes de la fortuna en el día de la venida de los reyes magos. Ved cuán pertinaces son todas las tradiciones y cuán seculares todas las monarquías.

## III.

Estoy bien seguro de que hoy la preocupación de todas las naciones, el pensamiento de todos aquellos que gustan ó desean viajar, ver tierras, recorrer el mundo, es París, la capital de Europa, sus calles, sus plazas, sus monumentos, su aspecto.

¿Quién dejará de ver esta ciudad, que en los primeros días de la primavera encerrará representantes de todas las naciones, ejemplares de todas las razas? Aquí tendremos juntos ingleses, yankees, alemanes; cosacos del Don vestidos de pieles; árabes del desierto envueltos en su alquicel blanco como las nubes, por las cuales suspiran en los días de horrible calor; japoneses y chinos, representantes del principio de los tiempos y de los primeros días de la historia; y hasta indios del interior de América, de esa tierra de lo porvenir. Junto á un chalet suizo que recordará los nidos de las águilas alpestres, una barraca japonesa que habrán olido algunas veces en las eternas noches alumbradas por las auroras boreales, sobre aquellos mares de hielo cristalino, los hocicos un poco temibles de los osos blancos. Hoy mismo ya se ve un triángulo gótico que recuerda la Trinidad católica, levantando sus calados adornos, sobre los cuales parece como que vuela un ángel de bronce al lado



de un edificio medio bizantino y medio árabe, que tiene reminiscencias de Santa Sofía y del Serrallo, donde duermen los moribundos señores del Bósforo de Tracia. ¿Quién no querrá ver este resúmen, este epílogo de toda la tierra? Desde que murió Roma, donde iban á recibir carta de ciudadanía el núbida y el cimbrío, no se habrá visto ciudad tal como esta. Aquí no se celebrará la fraternidad de la conquista, porque todas las victorias grabadas en el Arco de la Estrella fueron como *verduras de las eras*; pero se celebra la fraternidad creada por el trabajo. Y naturalmente, París se presentará á los hombres que vengan á verlo con toda la coquetería imaginable. Y á fin de que le conozcan presentará un libro, por los primeros tipógrafos impresos, por los primeros dibujantes ilustrados, por los primeros escritores relectados.

Victor Hugo, la personificación de su siglo, el representante de la revolución literaria, el génio de las grandes hipótesis, ese conquistador del espíritu, abrirá de par en par las puertas de París, de este París que no ha visto y que no conoce, renovado después de su destierro; pero la abrirá con la llave mágica de su estilo, forjada en la fragua de su incandescente espíritu. Después del prólogo de Victor Hugo descubrirán las particularidades de París otros grandes escritores. Mme. Jorge Sand, con su dulce estilo, que tiene toda la música y toda la melancolía de los campos, describirá el Bosque de Boulogne, sus alamedas melancólicas, sus colinas coronadas por grandes pinos parasoles, sus sonantes cascadas, sus jugueterías rías, sus tranquilos lagos, las avenidas pobladas de elegantes coches, las calles donde lucen su gallarda figura los ginetes y las amazonas, las tabernas de pintadas maderas, asilo de los elegantes, que reparan sus fuerzas con el Málaga y el Jerez; el jardín en que se aclimatan las plantas de todos los climas, y los bosquecillos en que juegan como bandadas de pajaritos ó de mariposas las niñas; en fin, este campo artificial que ha extendido París en busca de oxígeno y alegría. Michelet, el escritor de las paradojas brillantes, el que describe desde los pliegues del alma de Maquiavelo hasta las plumas de las alas de la alondra, hablará del Instituto. Théophile Gautier, el pintor de gran relieve, el poeta ayer de la república y hoy de la corte, describirá naturalmente un edificio cortesano; el monumento que comenzó Francisco I, que los Valois, sus descendientes, ornaron con todos los primores del Renacimiento y con las iniciales de sus mancebas; que Carlos IX manchó de sangre al disparar desde aquella ventana, sellada por la maldición de Mirabeau, contra sus mismos vasallos al siniestro son de la campana de San Germain-Auxerrois en la noche de San Bartolomé; que Luis XIV engrandeció con su magnífica columnata, una de las maravillas arquitecturales del mundo; y que Napoleón ha unido á las Tullerías por una doble fila de cuadros y cuarteles y oficinas, con lo cual ha venido á hacer, si no el más hermoso, porque hay secciones monstruosas y hasta feas, el más grande entre todos los edificios que han habitado los reyes. ¿Quién podrá mostrar mejor este París con sus teatros brillantísimos, sus plazas inmensas, sus calles interminables, sus muchedumbres infinitas, su confusión, su ruido continuo, que parece una grande tempestad? Así es, que todo parisiense solo piensa en el París de la Exposición. Para la Exposición arreglan sus cuartos los hoteles, que doblarán de precio; para la Exposición ensayan misas de grandes maestros las iglesias, misas que no se podrán oír sino pagando cuarenta francos, dos luises de oro, á la entrada; para la Exposición guardan su mejor repertorio los teatros, que se subirán á las nubes; para la Exposición gritan más desahogado en su inmenso gallinero de la rue Vivienne los bolsistas, que verán también, no ya subir, sino volar sus fondos; hasta para la Exposición ha pronunciado el primer día del año un discurso pacífico el emperador Napoleón, que piensa ganar las elecciones á París, satisfecho y harto. Pero ¡ay! que se interponen algunas nubecillas en este horizonte.

No es mi intento hablar de política; pero los exposicionistas tiemblan porque Prusia se fortifica, y Alemania se une, y la isla de Candia se sostiene de pie contra los turcos, como un mártir que confesara su fe sobre carbones ardientes; y el príncipe de Rumania mira con anhelo el momento propicio para borrar, aunque sea con sangre el sello de la cimitarra y de la media luna, que los turcos han grabado en las espaldas de los descendientes de la colonia trájica; y la oceánica Inglaterra aspira á levantar un almacén de algodonos sobre la cúspide de la pirámide de Ceops, donde duermen tantos misterios del arte y de la poesía; y Rusia, coronada de diamantinos hielos y de auroras boreales, rojas como gigantes rubíes, mira al través de las cien cúpulas doradas de Moscú, la cuna de su religión y de su culto, la cúpula de Santa Sofía; y mil ejércitos ruedan en torno del Bósforo para recoger la futura capital del mundo, la hermosa Constantinopla, y luchar por ella como luchaban los caballeros de la Edad Media por el anillo de una dama; y sobre sus ruinas sagradas, sobre sus estatuas, que llevan todavía la miel de la inspiración en los labios, sobre sus bajos relieves, modelos eternos del arte, se incorpora Grecia, y pretende que el engaño de su raquítica independencia se concluya, y que suene para ella la hora de levantar una nación verdadera al borde del Pireo, donde ha escrito Platon y ha hablado Demóstenes; á la sombra del Pindo y del Parnaso, donde ha cantado Píndaro; en los valles de Colonna, que han oído mezclados los coros de los ruseñores de sus mirtos con los coros

de las tragedias de Sófocles; en las islas que fueron las cuas de juncos donde nacieron al arrullo de las olas y al beso de las espumas los dioses que todavía reinan inmortales sobre los dominios del arte; en aquellas montañas de la Thesalia, de donde bajaron los pastores que enseñaron al mundo los idilios; en aquellos desfilaros del Epiro, de donde bajaban los fuertes montañeses; en aquellos campos del honor que vieron la muerte de Byron, del poeta de la duda aspirando por la fe; en toda esa divina Grecia, aun mutilada, que ha cincelado con su artístico buril el eterno ideal de la belleza en la conciencia humana. Pero toda esta epopeya del porvenir no se puede realizar sin una guerra. Y una guerra en esta primavera sería para la Exposición como un puntapié dado en el tablero de una partida de ajedrez.

## IV.

Sin duda por esto un escritor, M. Assollant, ha recorrido todas las librerías de París, todas sus imprentas, y no ha encontrado un impresor que se arriesgue á publicarle un folleto, cuyo objeto es lamentarse del estado á que ha venido Francia después de los últimos acontecimientos europeos. Porque habéis de saber que esta Francia, tan orgullosa de su civilización, es el nido de las vejeces y de las polillas económicas. Todavía subsiste aquí la prision por deudas, la tasa del interés, y otras monstruosidades económicas. La emancipación de las panaderías ha sido un asunto poco más ó menos tan grave como la guerra de Crimea ó la guerra de Italia. No se ha llegado sino después de muchas batallas á la libertad de teatros. Pero ¡qué mezquina libertad! Hay cómicos particulares del emperador, que tienen una renta como los bufones de los reyes absolutos. Hay teatros subvencionados, que son como los templos de la religión del arte, mantenidos por el Gobierno. En fin, se levanta un gran teatro de la Opera, cerca del Grande Hotel, teatro que dicen será por dentro muy hermoso, pero que es por fuera muy feo, y que costará á todos los franceses para que París, la reina de sus ciudades, se divierta, ciento sesenta millones de reales. Y á todo esto hay que añadir un ejército de impresores reglamentados, privilegiados, y que si cometen el gravísimo delito de imprimir algo que desagrade al Gobierno, pierden por una sentencia de los tribunales imperiales su privilegio. Así es que M. Assollant ha ido cargado con su folleto de Ceca en Meca, de Herodes á Pilatos, sin hallar un editor que se atreva á imprimirle sus jeremiadas. Es tan fácil perder el privilegio de imprimir por turbar la alegría que hoy debe reinar en el mundo oficial ganoso de madurar la cosecha de la Exposición, preludio de la cosecha electoral, que una imprenta podría quedar cesante, si imprimiese cualquier elegía sobre las victorias del fusil aguja ó las imperfecciones del fusil Chassepot. Pero es lamentable que en el siglo de la actividad individual haya impresores privilegiados en Francia. Bien es verdad que hay por doquier profesores privilegiados, académicos privilegiados y ciudadanos condecorados. El francés que está condecorado pega el botón grueso hasta en la borla de su gorro de dormir. Y el impresor que está privilegiado, guarda como un arca santa su imprenta, y se libra bien de imprimir folletos punibles. Pero esto de castigar en las letras de plomo los errores de las ideas, me recuerda la sentencia de un alcalde de monterilla de mi provincia, que metió en la cárcel, por ladrón doméstico, á un cerdo que, entre varias cortezas de melon, se había zampado una cucharilla de plata. Debemos creer buenamente, por las aventuras ó desventuras de M. Assollant, que el mundo entero podrá regocijarse, comer, beber, cantar, divertir los sentidos, saturar su inteligencia, observar sus progresos en la próxima Exposición, y que la paz reinará en la tierra. Y puesto que estamos en un planeta tan hermoso, bajo un cielo tan claro, en una sociedad tan buena, con una Exposición en perspectiva tan fecunda para los dueños de hoteles, vámonos á los teatros.

## V.

Y fuerza es, para ir á los teatros, comenzar por el teatro italiano. El mundo músico está conmovido por la proyectada clausura del teatro italiano de San Petersburgo. Los dilettantis protestan ellos que no suelen acordarse de la degollación de Polonia, contra este golpe de Estado, que acaba de asestar el emperador de todas las Rusias al divino arte. Pero los fundamentos que el emperador ha tenido, son: primero, el precio altísimo que exigen por sus gargantas los cantores, tan expuestos á resfriarse á los veinte grados bajo cero; segundo, la medianía de todos los cantores, que cada día van cantando menos y peor; tercero, la repetición continua de las mismas óperas, cien veces cantadas y cien veces vueltas á cantar; cuarto, la necesidad de proteger la música rusa; que también inspiran armonías dulcísimas las estepas cubiertas de nieve, por las cuales se pasean á su antojo los osos blancos, despidiendo no muy melodiosos aullidos. Y en efecto, cuando voy al teatro italiano de París, me convengo de que la música italiana se va perdiendo. ¿Qué se ha hecho de aquel Rubini, cuya voz mágica extasió tantas veces á nuestros padres? ¿Dónde está Mario, aquel Mario que parecía un gentil-hombre de un cuadro de Pablo Veronés ó de Ticciano, cantando con la voz de un ángel y sintiendo con el corazón de un poeta? Baste decir que Nicolini es hoy el primer tenor del teatro italiano de París. No parece sino que Italia, que se ha conquistado los corazones del mundo con su música, que ha ganado más batallas con

los organillos de los saboyanos que con los planes militares de Cialdini y de La Marmora, pierde la voz en el momento mismo en que ya no la necesita, para interesar al mundo con las elegías de Bellini en sus trágicas desgracias. Así van faltando cantores. La Alboni, que nos ha maravillado á todos con aquella voz de contralto, cuya dulzura solo se puede comparar con su intensidad, ya no canta en el teatro.

Su marido, el conde Pépoli, que la amaba mucho, se ha vuelto loco en medio de la más sosegada felicidad. Y solo alguna vez pueden conseguir sus amigos lo que yo conseguí no hace muchas noches, casi por milagro: oír á la Alboni en alguna casa particular, cuando los ruegos y hasta las importunidades de todos la obligan á endulzar con su propia voz el luto de una viudez anticipada por una enfermedad más triste que la muerte. La única cantante que hoy conserva en París un tanto su brillo, la tradición del canto italiano, es Adelina Patti. Aquella muchachuela, de tez morena, de ojos negros, de cabellos de ébano, pequeña, nerviosa, móvil, agilísima; que corre sobre las tablas como si de nadie ni de nada se curase; que apenas acompaña su canto con su acción, se parece toda materialmente á un ruseñor. Como el ruseñor es morena, como el ruseñor pequeña, como el ruseñor nerviosa, como el ruseñor ágil, como el ruseñor divina. Cuando arroja á los aires su voz, de un timbre singular, de una extensión prodigiosa, de una melancolía dulcísima; aquellas escalas cromáticas de las cuales salen notas inverosímiles, que se abren y despiden allá en el cielo, en los últimos puntos á donde la voz puede alcanzar, otras notas semejantes á esas luces de fuegos de bengala producidas por un cohete al reventarse en los aires; cuando hace estos prodigios aquella niña, me parece un sér sobrenatural, un génio desterrado del mundo de las eternas armonías, y hablando á la oriental, uno de los ángeles que han escuchado sobre la cuna del universo las primeras melodías producidas por los mundos al romper el día primero de la creación, en el coro de acción de gracias inspirado por la alegría de su inmaculada vida. Ha cantado la *Sonámbula*; canta ahora *Crispino e la Comare*; cantará muy pronto *Los Puritanos*. Rossini algunas veces la lleva á su casa y la hace cantar horas seguidas, como si se colgara la jaula de un ruseñor en su gabinete. Yo de mí sé decir que no me gusta oír á estas grandes cantantes en el teatro. Me gustaría oírlas poéticamente, á la luz de la luna, acompañadas á lo más de una arpa y del rumor de los bosques, como una voz que saliera del seno del universo y expresara el eterno amor en que todos los séres se abrasan.

## VI.

Mientras la Patti canta en el teatro italiano las antiguas óperas, Verdi ensaya en el teatro de la Grande Opera una nueva. No la conozco; pero puedo decir que conozco al autor, casi me lo sé de memoria. Y como conozco al autor, desconozco mucho, muchísimo, de su nueva ópera. No me gusta para la música un génio tan áspero como el de Verdi; no me gusta su ruidosa, su estruendosa orquesta, en la cual entran por tan gran parte los instrumentos de viento; no me gustan aquellos cánticos tan altos que han abierto todas las gargantas, obligadas á despedir las notas como un cañón las balas, y que ha acabado con todas las voces. Verdi quiere realizar el término medio entre la música alemana y la música italiana; y lo que hace en realidad, es reunir lo peor de los dos extremos. Sus armonías no son nunca tan sábias, tan magistrales como las armonías de la música alemana. Sus melodías no son nunca tan sentidas, tan dulces, tan límpidas como las melodías de la música italiana. Hasta en la elección de motivos para sus óperas no ha sido muy músico. El amor de *Hernani* es músico, la pasión del *Trovador* es músico, el entusiasmo de *Los Lombardos* es músico; pero no puede ponerse en música, no hay posibilidad de poner en música el faror de *Atíla* y la ambición de *Macbeth*.

La música no puede salir nunca de la región del sentimiento, y los dos sentimientos músicos por excelencia son el amor y la religión. Verdi ha escogido para su nueva ópera un argumento de nuestra historia y un drama del teatro alemán. El argumento es la vida de aquel príncipe Carlos, hijo de Felipe II, que era cojo y jorobado, y de malos instintos, y que sin embargo ha pasado á la poesía, al arte, al teatro, coronado de luz, capaz de todas las grandes pasiones, mártir de la libertad, enamorado de su madrastra que á su vez le adoraba, deseoso de engarzar en la corona de dos mundos sobre el sol que la alumbraba eternamente, ese otro sol más luminoso y más duradero todavía que se llama el pensamiento. La poesía, esa maga, ha cogido al niño contrahecho y lo ha convertido en niño hermosísimo.

El despotismo vivifica todo lo que quiere matar. El príncipe Carlos se ha immortalizado en la poesía, por que fué víctima de su padre. Y Aristóteles ha dicho que la poesía es más verdadera que la historia. Me ha contado un amigo que ahora se ensayan los bailes del *Don Carlos*. Yo quisiera saber cómo se bailaba en los claustros sombríos del Escorial. No lo concibo. Pero los franceses no conciben tampoco ópera sin baile. Verdi continúa ensayando, pues, su nueva producción. Esperemos para juzgar. Ahora se me ocurre una anécdota. Miraba un día Rossini un cuaderno de música, sobre el cual había grabado el editor un sol con estos cuatro nombres en el centro: Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi. Yo, dijo el gran maestro, sabía que el

sol tenía manchas; pero hasta ahora no sabía que estas manchas fuesen verdes.

## VIII.

Vamos á ver algunos otros teatros. En la Gaité han resucitado un antiguo melodrama, malo, pésimo, que pasa en Méjico por las pampas, entre los cactus gigantes, los nopales y los álces; bajo aquel cielo de tierra caliente que parece una plancha metálica enrojecida en alto horno. Los mayores personajes del drama son los que no dicen nada: un caballo, un tigre, una serpiente de cascabel, y un mudo. En los antiguos tiempos el drama no tenía este papel de mudo. Ahora se lo han añadido, por que el mudo no es mudo, sino muda. Y la muda, que habla dos lenguas, el inglés y el español, no habla la lengua humana por excelencia, no habla el francés. Y en verdad, saber dos lenguas en Francia, aunque sean las lenguas de los dioses, y no saber el francés, equivale á no tener ninguna lengua, por que equivale á no ser entendido de nadie. El francés no sabe geografía y además no sabe más lengua que su propia lengua.

Cuando encuentra un extranjero que no le habla francés, se queda tan maravillado como si todos los hombres nacieran sabiendo ya esta lengua por inspiración del Espíritu Santo. Así es que á la muda que tiene dos lenguas, la han dejado sin ninguna. Pero la muda es bonita; tiene una tez muy fina y unos ojos muy negros; luce talle esbello y estatura gallarda; juega los brazos con grande arte, las piernas con gran soltura, los ojos con gran coquetería, y se enseña al público como nuestra madre Eva antes de la maldita ocurrencia de la manzana se enseñaba á las criaturas inocentes en los bosques del Paraíso. Y así, desnuda, la atan á un caballo, y le hacen sufrir, desde las candilejas hasta las bambalinas, por una serie de tablas que se llaman las rocas negras, el suplicio de Mazzeppa. El otro día se resbaló el caballo por aquellos desfilaros de madera, y estuvo á punto de estrellar á la bellísima titiritera que ha heredado la gloria de Adriana Lecouvreur y de Raquel. Los emperadores han asistido á la representación de esta maravilla anatómica. Jorge Sand ha dado á la heroína un abrazo entre bastidores. La noche que yo estuve, el público entusiasmado hizo salir á las tablas el caballo, que asomó su venerable cabeza al lado de los actores. También los pueblos tienen sus caprichos como los tiranos. El pueblo de París se parece á Calígula. ¡Ah! Calígula hizo éónsul á un caballo; el pueblo de París lo ha hecho artista.

## IX.

Se ha puesto en escena un drama que Leon Gozlam ha dejado póstumo; *La Duquesa de Montemayor*. En este drama se repite la misma situación de la *Maison Neuve*, que he contado en otras páginas. La situación no es original ni de Sardou, ni de Gozlam; está en las Memorias de un jefe de policía famoso en tiempo de la Restauración, que se llamaba Vidoq. Una gran señora comete un gran adulterio. Su amante muere de una aneurisma en sus brazos y en su lecho. La señora corre á buscar al jefe de policía para que entierre á su amante y salve su honra. Este es todo el drama. Leon Gozlam presenta la espinosísima situación de la siguiente manera. Una hermosa dama, casada con un viejo grande de España y embajador en París, se prenda de un jóven que la enamora, pero que no la manifiesta su pasión. El jóven amante ha tenido un desafío, y cuando ya se halla repuesto, va á ver á su amada.

El marido está á la sazón ausente. Empieza el poema del amor por algunas miradas, sigue por ardientes palabras, y concluye por ardentísimo beso. Al recibir en sus labios aquel fuego y en su corazón aquella felicidad, la herida, mal curada, se abre, y el jóven muere. El cadáver es la deshonra de la duquesa. Quiere morir allí de vergüenza y de amor. Pero una hermana suya, la cual entra en tal conflicto, recuerda á la desgraciada señora de Montemayor que tiene una hija, y que sobre su frente puede caer la deshonra de la madre. A este recuerdo la duquesa corre á casa de un agente de policía á pedir que le liberte de aquel cadáver. Lo ha cubierto cuidadosamente con su manto. Pero mientras va á la policía, el marido vuelve. Encuentra el cadáver y manda que lo arrojen al Sena con un puñal clavado en el corazón para que no resucite. Sin embargo, deja el manto en el lugar en que se encontraba, como si aun ocultase el cadáver. Vuelve la duquesa; corre, levanta el manto; el cuerpo de su amante ha desaparecido. Esta era una situación para morir. Pero ¡ah! que el teatro contemporáneo no sufre tales situaciones. Dormiría mal un *bourgeois* de París si viera morir á una mujer tan hermosa, y no volvería al teatro. El muerto resucita, y al marido lo matan, y la duquesa está viuda, y el adulterio recibe el premio de la felicidad. ¡Pues no faltaba más sino que el público de París se interesara por un marido viejo, que ha depositado en una mujer su honra y el nombre de su familia! Es necesario que tal criminal muera. Es necesario que la adúltera pueda ver su lecho sin remordimientos en la conciencia. Este público que contempla impasible una mujer en el Circo de Napoleón, á cien piés del suelo, en una percha, saltando sobre la muerte, no puede ver desenlaces como el de Julieta y Romeo, aquel matrimonio tan puro, que se desposa en presencia de Dios y que celebra sus nupcias en el lecho de un sepulcro.

La tragedia no es para el París de los *boulevardiers*, esencialmente *vaudevilista* y cómico. La moral sufre mucho, el arte más, con tal desenlace; pero la digestión de los espectadores que



van de la mesa al teatro, no sufre nada. Se habían visto las ambiciones políticas esclavas del estómago, *prona ventri*; pero las inspiraciones del arte, ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡qué espectáculo!

X.  
Y sin embargo, en París hay muchas tragedias. Algunos extranjeros vienen á París, se pasean por los *boulevares*, ven innumerables coches, innumerables tiendas, é innumerables loterías, y luego se van diciendo que París es la ciudad de la alegría, del placer, del hartazgo. Y sin embargo, hay muchas tragedias. Doscientos mil obreros se han ido huyendo de las contribuciones que pesan sobre su pedazo de pan. Una noche tropecó con un arpa. El instrumento produjo el sonido de un ataúd. Me bajé, toqué un cuerpo frío.

Era un pobre saboyano de siete años, que muerto de hambre y de frío, había ido á calentarse á la reja de la cocina de los *Freres Provençaux*, y á mantener un poco su desfallecido estómago con el olor de las viandas. No había comido en dos días más que una patata. Y dentro se oía un ruido de platos, y de copas, y carcajadas. Hay en París casas donde se duerme por un *sou*. El que quiere paja tiene que dar dos, y muchos se dedican á traperos porque no tienen donde dormir. Hace pocas noches se suicidaba en una borrachera infinita un pobre trabajador desengañado, á quien le habían hecho creer que era poeta. En la misma noche Caoutchout, uno de los héroes de París, salía del baile de la Opera, donde había hecho prodigios de danza. Hay aquí en todos los bailes ciertos infelices pagados por las empresas para bailar un *can-can* desenfadado, y sostener así la animación de la sala. Caoutchout había sido en esta noche el héroe del baile. Nadie se movió, ni nadie gritó como él. Su cabeza giraba en el vértigo de la danza como henchida de toda suerte de pensamientos felices; su garganta lanzaba ruidosas carcajadas, verdadera explosión de la loca alegría de su pecho. A cada paso daba un salto; á cada minuto decía una gracia. Cualquiera hubiese dicho que pasaba la noche más feliz de su existencia aquel bailarín sempiterno. Y por la mañana, cuando las máscaras se iban, cuando las luces de la orgía se apagaban, cuando la pálida alba traspasaba las nubes, el bufón, el acrobata, el danzarin, se lanzó al Sena y murió de la muerte clásica, de la muerte romana; del suicidio. Hubo quien atribuyó á embriaguez tal suicidio. Engañábase ciertamente.—Provenia de una mediación; pues llevaba en los bolsillos una carta anunciando su muerte. Iba disfrazado de oso. Hace pocos días leía en un periódico, que en París hay una mujer abandonada, sin padres, sin amigos, sin esposo, sin hogar, la cual ha concentrado todos sus amores en un papagayo. Y tras estas tragedias conocidas, mil desconocidas. Una equivocación de un anuncio de la Opera ha causado varios divorcios. Algunas mujeres hablaron á sus maridos de una ópera que anunciaban los carteles, cuando á última hora no hubo función. ¿Quién sabe si estas equivocaciones del cartel habrán sido para algunos tan funestas como el blanco pañuelo de Desdémona en las manos de Otelo? Y todos los días hay desapariciones misteriosas. El mar infinito devuelve los cadáveres. El insondable París no devuelve á muchos seres de todas condiciones que se ahogan en sus abismos. Hace pocos días que acaba de desaparecer un joven de la aristocracia. Nadie sabe de él. Y aun hay más tragedias. El demócrata Julio Frave va á ser nombrado de la Academia francesa, y el volteriano Edmundo About ministro de Instrucción pública. ¡Y luego quieren los parisienses que las almas grandes, como las del baron Brisse, por ejemplo, no se refugien en las cocinas despues de leer un Manual del cocinero, como Caton de Utica se refugió en la muerte, despues de haber leído un diálogo de Platon! París es como el pólipio, inmenso estómago. ¡Y yo que sé el remedio para convertirlo en grande, inmenso cerebro! Oigan mis lectores la siguiente anécdota. Un día estaba convidado á Compiègne, á la residencia de otoño del emperador, el hijo de Alejandro Dumas. Un chambelan le mostraba á él y á otros amigos suyos las habitaciones que les había destinado su huésped imperial. Señores, les decía el palaciego, aquí estarán ustedes con toda libertad. ¿Con libertad? dijo Alejandro Dumas. ¡Qué lástima que no hayan convidado á toda Francia!

EMILIO CASTELAR.

EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

Poco es el espacio que un periódico como *La Ilustración de Madrid* puede ofrecer para tratar del acueducto de Segovia, porque pocos son los monumentos que tienen un nombre tan universalmente conocido, y muy raras son las obras de los mortales que, despues de diez y nueve siglos, pregonan la grandeza de los que las construyeron, prestando la mismísima utilidad que el primer día.

Si cupiera alguna duda de los adelantos del pueblo romano, se disiparía al pensar las dificultades previstas para que haya durado nada ménos que mil y ochocientos años este magnífico acueducto, á pesar de la intemperie, de las injurias de los hombres y de conducir por su cima la destructora corriente de las aguas, con sus peligrosas filtraciones y más peligrosos hielos.

El velo misterioso con que el tiempo le ha cubierto, dále un tan respetuoso carácter, que no puede mirársele sin sentir una profunda veneración. No es extraño, pues, que las generaciones posteriores, anonadadas ante su grandeza, con-

fesaran su admiración y su impotencia creyéndole de origen semi-divino.

Aun es hoy, y el espíritu del pueblo, encantado con tanta maravilla, ya que no puede explicarse su construcción por una mitológica fábula, dice en todos los tonos que el puente de Segovia es una cosa del diablo, que por arriba va el agua, y el vino pasa por bajo. Pero entre las curiosas tradiciones que se cuentan, voy á permitirte el gusto de copiar una, la más antigua, y cuyo fondo se repite en casi todas, aunque con las variantes de las épocas en que se inventaron. Parece ser que la hubo del gótico, el obispo de Orense, Segunio, confesor del rey Don Fernando II el año 1191.

Hablando de los lugares poblados por el rey Hispano, parece que la historia gótica, en su capítulo VII, decía: «E junto á la peña é cova encantada, que deixou Hercules chamada Gobia, pobon alf cidade... Este Rey había una filla mouito linda é fermosa, é había nome Ibeiria, é pedéronla por mulher os Reis de Grecia, é Egipto é Africa, é non querió casar con ningún fasta á pedirles un don, que os pidió, que ó primeiro acabase á sua parte é pont po ende os homes entrasen á villa, é el que primeiro acabou foé Pirros príncipe de Grecia, que acabou á pont é cano de agua, é foise á la infanta é dixol toudo seir de ver, é foé contenta ela, é dixol que casaria co él, é que deixase facer á suas partes á os outros. E fet alf cabeça de regno.»

Hé aquí la fábula al gusto de las gentes godas, que tanta consideración tenían á la mujer, y hé aquí el origen de la cabeza de mancebo, que sobre los más altos pilares coloca la ciudad en su escudo de armas.

La crítica moderna no puede conceder á esta fábula ningún crédito. De ella solo puede deducirse que la ciudad de Segovia es antiquísima, como lo dá á entender su situación y algunos vestigios de remotísima antigüedad, entre los que se cuentan el Hércules de Santo Domingo el Real y los ídolos ceitas llamados vulgarmente *marranos de piedra*.

Pero viniendo al origen del puente, bien puede sentarse y á simple vista se conoce, que el acueducto es romano, por encontrarse en él todos los caracteres peculiares á la construcción romana, y su magnificencia advierte la que en aquel tiempo había ya logrado la antigua *Cueva de Hércules* á que surtía de aguas.

Mas tampoco es ménos cierto que en los historiadores latinos se encuentre indicación alguna sobre la época de su construcción, ni el personaje á que se dedicaba, como era costumbre en aquel entonces; lo que presta motivo para asegurar que la ciudad por sí y para sí hizo su puente, sin adular á ningún Mecenas, cuya protección hubiera extendido la fama, que para eso tenía siempre mil trompas dispuestas la antigua capital del Lacio.

Un vestigio queda, que acaso pueda disipar estas dudas. Sobre los tres más elevados arcos hay una cartela ó sobanco que sirve de base á los dos nichos en que debieron colocarse dos estatuas. Esta cartela conserva aun hoy, los agujeros en que se fijó la inscripción que conmemoraba los nombres de los que le construyeron y la época en que se verificó. Las letras han desaparecido.

A principios de este siglo, el ilustrado canónigo D. Andrés Gomez Somorrostro, los coroneles de artillería D. Joaquín de Góngora, y D. Juan Lopez Pinto, y mi querido abuelo D. Víctor Villanueva, quienes se afanaron en detenidos trabajos sobre el acueducto y antigüedades de Segovia, quisieron restaurar la inscripción, deduciendo, por los agujeros en que estuvieron fijas las letras que la componían, con cuyo procedimiento se logró restaurar otra inscripción en Nimes; pero fueron inútiles sus afanes.

Sin embargo, consiguieron sacar á fuerza de mil peligros una copia exactamente proporcional del número y colocación de los agujeritos, que con su escala hoy reproduce *La Ilustración de Madrid*, para que otros más ilustrados ó tenaces contribuyan al esclarecimiento de la historia patria.

Las aguas que conduce el puente tienen su nacimiento en el pinar de Balsain, en la falda de la Fuenfria, y buscando artificialmente su nivel con mil rodeos, marchan por cañera abierta como unos veinte kilómetros, hasta llegar al arca de sedimento llamada «Caseta de los Cañuelos.» Aquí empieza el puente, que mide 17 pies castellanos de altura, é insensiblemente van creciendo sus pilares hasta medir 102 pies en la plaza del Azoguejo, que es la parte que representa la vista que acompaña, tomada desde el punto en que penetra en la muralla de la ciudad. La distancia ocupada por las arcadas es de 2.921 pies, entre los que se embeben 29 pies de inclinación que cuenta su cauce para dar celeridad á las aguas y evitar el que se hielen con su rapidísima corriente.

Los arcos dobles, según se ve por el plano y dibujo que con sus escalas hizo el referido mi abuelo en 1818, el único exacto hasta aquella época, y cuyo original conservo, ascienden á 42, y el total de arcos hasta la muralla es de 119, que con los 42 dobles suman 161, sin contar los cuatro que aun tienen luz y otros mamposteados desde la muralla hácia la plaza de Avendaño.

Las sinuosidades del terreno obligaron á que el acueducto trazara tres ángulos para variar de dirección y poder alcanzar el muro, entre los que el último, en donde empieza la atrevida doble arcada y termina la vista que ofrece la lámina que se acompaña, es de un mérito relevante, como se comprenderá al saber que es casi recto, que con la Peña de la muralla sostiene

el largo espacio de la doble arcada y que varía la corriente de Poniente á Norte con una pasmosa facilidad y en cortísimo trecho.

Los pilares más altos están fundados sobre arena y tienen de cimiento 14 pies soterrados; de fondo 12 pies por 8 de frente, dando de luz al arco 16 pies.

Por más detenidamente que se examinen los arcos y pilares de este maravilloso acueducto, no se notará diferencia alguna entre ellos. Tal ha sido el arte de su construcción, que solamente se advierte haciendo una minuciosa medida que los arcos y pilares son de diferentes dimensiones. Los arcos varían entre 14 y 16 pies de luz, y los pilares entre 7½ de fondo por 4½ pies de frente, y 12 por 8 pies, es decir, casi una mitad.

La piedra empleada es el granito sin desvastar ni afinar, tanto que sobresalen bastante unas piedras de otras, sin que interrumpen la pureza de las faesas. «Esto, dice Bosarte, que en un principiante sería un crimen, debe mirarse como gala del arquitecto que hizo el puente.»

Los sillares son tan grandes, que todos presentan algún frente al exterior, de modo que pueden contarse hasta las piedras de que se compone, y cuando al choque de un cañon de grueso calibre se movió un sillar de su sitio, todos vieron al colocarle que en el interior no contiene cal, mezcla ni hierro alguno que sirva de trabazon.

En su pesadumbre consiste su fortaleza, y la gravedad es su sencilla argamasa.

Tal es el sencillo al par que elegante monumento que lleva el agua á cada casa de esa ciudad caballeresca que fácilmente podría improvisar fuentes y jarames por do quier, prestando así nuevos alicientes á los que en esto la visitan para admirar su catedral y su alcázar, sus castillos y tradiciones feudales.

No me cansaré de repetir el magnífico efecto que produciría en la plaza del Azoguejo un surtidor que se elevara á la altura que el acueducto mide en su mayor arcada frente al pilar de la Cruz. ¿Pensará en ello la municipalidad?...

Tengo derecho á esperarle de un pueblo que no ha perdonado gasto ni escatimado trabajo para la mejor conservación y mayor lucimiento del puente que ha elegido por escudo y que tiene en mucho poseer.

La historia así lo demuestra. En tiempo de Enrique IV se arreglaron las cañeras.

En tiempo de Isabel la Católica se gastaron doscientos, trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y un maravedises, en componer los arcos que se destruyeron en esa titánica lucha de la reconquista.

A principios de este siglo también se gastaron gruesas sumas en aislarle, abriendo las dos anchas calles en toda su extensión.

Estos últimos años se ha gastado una buena cantidad en reponer lo restaurado en tiempo de Isabel la Católica, como si eso solamente fuera la obra de los hombres, en que el tiempo imprime su pesada huella.

Conservemos, pues, y embellezcamos esta maravilla, y así cumpliremos un deber de honra, é imitando su ejemplo, respetaremos la memoria de nuestros padres.

RICARDO VILLANUEVA.

CRÍTICA ARTÍSTICA.

I.

Gracias á la mayor facilidad en las comunicaciones y á las seguridades que inspira el progreso de los tiempos, España comienza á ser frecuentada por los extranjeros, que ya no parecen temer el encontrarse perseguidos por el fanatismo religioso ni víctimas de las emboscadas que pudieran tenderles los salteadores.

Facilitase por tal manera y con eficaz resultado, el que se nos conozca y haga justicia, apreciándose los adelantamientos de nuestra cultura y la verdadera condición de nuestro pueblo. Ni es ménos importante la frecuencia y repetición de estos viajes para destruir los errores que plumas tan acreditadas como las de Teófilo Gautier y Alejandro Dumas, por ejemplo, propagaron tocante á nuestros usos y costumbres. Juzgando de las cosas de España con inexplicable ligereza ó parcialidad, exparcieron, no ya entre el vulgo, sino en la esfera misma de los doctos, los errores más gratuitos, concurrendo cuál más, cuál ménos, á ofrecernos como una nación de míseros hampones, aun encerrados en las mallas del Santo Oficio y de la tiranía.

Para ciertos escritores, nada característico y castizo existía en nuestra manera de ser que no fuera la corrida de toros, el galanteo nocturno, ó la aventura propia de los anales del bandolerismo. Viajeros que se decían ilustrados, tras cruzar rápidamente la Península, desembocando por los Pirineos, permaneciendo dos ó tres días en la corte y bajando luego cual fugaz meteoro á las provincias andaluzas para embarcarse en Cádiz ó en Málaga, hubieron de es-

cribir, no las impresiones de este inverosímil viaje, más capítulos donde se nos retrataba física y moralmente, llegando hasta decorar sus descripciones con los pretenciosos caracteres de la observación científica y filosófica.

Y lo que acontecía en la esfera de la literatura, hubo de reproducirse en la más reposada de las artes. Si el lector tiene gusto y vagar, tómese el trabajo de recorrer los periódicos ilustrados que se publican, lo mismo en los grandes centros de civilización europeos, que en el Norte de América. ¡Cuánto absurdo no hallará en su análisis si se trata de España! No abren una lámina los artistas extranjeros donde contegan su fantasía en los límites de la realidad; así es que, lejos de ofrecer al público un cuadro verdadero, preséntanle, las más de las veces ridículas caricaturas, que pregonan por palacios y cabañas nuestro atraso y nuestra decadencia.

Dibujar una escena de costumbres políticas, un suceso cualquiera donde concurra muchedumbre de gentes, sin incluir en el cuadro varios clérigos con enormes sombreros de teja, sus correspondientes manolitas, gitanos y mozos de pelo en pecho, con sendos trabucos en las manos, si el hecho lo permite; sería tan imposible como hacer comprender á ciertas damas del *high life* europeo, que nuestras mujeres no usan navaja en la media, ni bajan á la pradera del Corredor ó á San Antonio á solazarse con majos, chisperos y toreadores.

No há mucho tiempo, cuando la insurrección republicana de Cádiz, algún periódico ilustrado publicó cierta lámina, donde el absurdo y la inverosimilitud se unían á lo ridículo; otro de no ménos crédito ofreció casi á la sazón la Plaza de las Cortes en el momento de la apertura del Congreso, cual podía estar en 1820 ó 1830, y mis lectores tienen muy presente, sin duda, el grabado reproducido por la *Ilustración Hispano-Americana*, donde esta excelente Revista dió á conocer el modo cómo los artistas extranjeros sienten y tratan los asuntos españoles.

Pero, el mismo Gustavo Doré, que recorrió la Península llevado de conatos generosos, que debía conocernos, y goza de enviables facultades, ¿no acaba de pagar tributo al común error con las caricaturas que ha intercalado en el libro de Figuier sobre las razas, y donde, más que otra cosa, parece que se propuso hacer mofa y ludibrio de nuestras costumbres y carácter? Si el *Duelo á cuchillo*, como se figura, solo existió en la cabeza del artista, si el *Hombre del pueblo en Toledo* es otra invención no ménos extravagante, ¿qué dirán los que entiendan algo de estos achaques ante la figura más notable de las varias que decoran la *Taberna madrileña*? ¿Dónde ha visto Gustavo Doré que nuestros proletarios usen esos descomunales zarcillos que él les coloca en las orejas, cual si fueran hotentotes? ¿Dónde ha encontrado la dueña y la jóven española, enseñando las pantorrillas y con saco inglés en la mano, que figuran en la pág. 95 de esa obra con pretensiones de pasar por científica? Y no decimos nada de la *Danza del fandango* y de la *Danza del bolero*, conjunto de necedades impropias de un *hombre serio*, como se dice allende el Pirineo.

Verdad es que á los despropósitos artísticos corresponden los dislates del texto, cosa que no nos sorprende tratándose de Luis Figuier, pues ya sabemos á qué atenernos respecto á la imparcialidad científica de este diligente vulgarizador.

Hay por fortuna quien, concretándonos á la esfera del arte, se conduce con mayor acierto y ménos indiscreción que los artistas á quienes antes aludimos. Podríamos citar los nombres de concienzudos pintores ingleses que en estos últimos tiempos han labrado lienzos primorosos, donde los asuntos españoles se trataron con verdad, inteligencia y gusto; fácil nos sería enriquecer nuestra lista ampliándola con la enumeración de nuevos cuadros, debidos á artistas oriundos de otros Estados, y que, como los primeros, merecen toda suerte de encomios y alabanzas; mas no encajando en nuestro propósito este empeño, bastará recordar, además de los ingleses, á Buscher, suizo; á Cornerup, danés; á Lundgren, sueco; y al infortunado Regnault, muerto durante el sitio de París, para que el lector se persuada de la exactitud de nuestros asertos.

Ni gozaría ménos estudiando las obras



que en estos mismos momentos ejecuta otro artista trasparente, á quien con justicia podemos ya discernir el título de maestro, y cuya modestia está en dicha proporción con sus méritos positivos y sus no comunes facultades, según nos proponemos de mostrar en el resto de este artículo.

## II.

Partidarios decididos del realismo en pintura, no quiere esto decir que amemos las escenas más groseras de la vida, los más vulgares sucesos y los tipos menos delicados, para que trasladándose al lienzo muestren allí lo que á muy pocos interesa y á la generalidad causa enojo y desabrimiento. Distantes de semejante acuerdo, entendemos por realismo la pintura que responde, en cuanto á la idea, á aquello que más puede preocupar legítimamente la conciencia contemporánea; y en lo propio de la forma, el estilo y la manera, que tomando por norma y fin la naturaleza, procura embellecerla, utilizando sus elementos como piden las cláusulas estéticas. Realismo es para nosotros la pintura de la realidad, vista no completamente como se ofrece al vulgo de los espectadores, sino como la sienta y la contempla el artista: Rembrandt, en su *Ronda nocturna*; Hogarth, en sus *Sátiras*; Wilkie, pintando el juego de *La gallina ciega*; Velazquez, en las *Hilanderas*; Murillo, en sus *Pillucos*; Goya, con el admirable retrato de su amada, presea de subido valor, que enriquece una modesta cuanto selecta galería particular (1); Gericault, Gerome, Meissonier, con sus lienzos admirables; Lange, con el *Ultimo amigo*; Siegert, con el *Obsequio de amor*, y Tusquets con *El trabajo*; para citar solo los nombres que se presentan á nuestra memoria sin el menor esfuerzo, pueden ofrecerse como verdaderos modelos de pintura realista, en oposicion á obras ideales, magistralmente ejecutadas, lo mismo durante el Renacimiento que en la época presente.

Ni implica la pintura realista el menosprecio de las leyes del buen gusto: presupone algo que no responde á las creencias antiguas, sino al espíritu moderno, algo donde palpita la vida actual con todas sus sombras y sus alegrías, con todo el batallar gigante de las tendencias opuestas que lo perturban: realismo y belleza no se excluyen, porque el artista pintando la realidad, esto es, lo que vé, puede sentir su tema con tanta delicadeza, distincion y génio, que al exteriorizarlo acierte á darle las condiciones necesarias para ennoblecerlo.

Ejemplo vivo de esta doctrina, y demostracion cumplida de sus ventajas, ofrécenos el artista Rougeron, cuyas obras intentamos estudiar someramente en este ensayo. Nacido en las cercanías de Dijon, cuando ya se cumplía el primer tercio del siglo actual, y mostrando felices aptitudes para el bello arte, dedicóse á cultivarlo, frecuentando en sazón el estudio de M. Picot, donde hubo de adquirir soltura en el manejo del lápiz y de los pinceles. Ganoso de renombre, expuso Rougeron en París su primera obra de empeño, allá por los años de 1863, figurando en ella al pintor Prud'hon en el momento de sorprenderle dibujando, los monjes de la Abadía de Cluny. Ignoramos el éxito de esta tela, pero lo que sí sabemos es que considerándose al autor con disposiciones adecuadas, se le comisionó muy luego, para que, trasladándose á España, emprendiera la copia de los cuadros españoles más notables del Museo de Madrid.

Fué la Pinacoteca mantuana, como diría un clasicista, dicha revelacion para nuestro jóven artista; quien olvidándose de lo que sabía, renunciando á su pasado, sintiéndose llevar de los más nobilísimos alientos, entregóse en cuerpo y alma al estudio de los maestros que honran nuestra historia artística, intentando descubrir el misterio que encierra el ambiente y el colorido de Velazquez, la idealidad naturalista de Murillo, el fuego clásico-romántico de Alonso Cano y la expresion mística y humana de Zurbarán. Alcanzó por tal camino Rougeron la índole particular de nuestra pintura; advinió el modo cómo sus adelidos consiguen dominar las dificultades técnicas, quisoseguirles en cuanto á la manera de sentir el color, la luz, el claro oscuro y los

contrastes, y tras ejercitarse ampliamente en el estudio de los lienzos, pensó que le asistían fuerzas para obrar por sí en lo sucesivo, hurtándose á toda imitacion al lanzarse en el campo á donde le llamaban sus más ricias aficiones.

Durante dos años, Rougeron no había hecho más que vivir en la intimidad de los habitantes del Museo, quienes guiaban su mano y vigorizaban las facultades que progresivamente crecían en su inteligencia. Para que la preparacion fuese completa, Rougeron tuvo necesidad de pasar á Inglaterra, donde se ocupó de pintar retratos, consiguiendo familiarizarse con las obras maestras del génio inglés. Templábase el ardor meridional bajo las brumas del Támesis y las ardientes elucubraciones de Murillo, forjadas en la vision poética de la beatitud celeste, hallarian compensacion en el cuadro realista del artista británico, donde se trazó el simulacro de la vida burguesa, con toda su prosa y su mediocridad. Asociábanse así en Rougeron dos grandes corrientes: el naturalismo clásico de la mayoría de nuestros maestros, con el naturalismo romántico de los artistas del Sudoeste europeo.

De un lado la *Concepcion*, levantando el ánimo desde la tierra á las más diáfanas regiones de lo etéreo; del otro, el retrato, mostrándole la entidad humana en la rotunda franqueza de sus formas.

Hijo Rougeron de su siglo, y consecuente con él, ha pretendido vivir la vida comun, queriendo que le comprendan sus contemporáneos. El ajeno ejemplo no pudo, por autorizado, aprisionar su albedrío en los hierros de la imitacion: si los géneos del arte le enamoraron hasta reproducir sus bellezas con religiosa exactitud, tambien aguijaban su amor propio, estimulándole á producir obras espontáneas, hijas de su sensibilidad y de sus medios. Los lienzos que conocemos no destruyen estos prejuicios. Rougeron, que parece reunir la calma y el reposo anglo-sajon, la delicada fibra francesa y el vigoroso arranque castellano, ni imita ni sigue á nadie, es idéntico á sí mismo, revelándose así con ventajas de que no todos disfrutaron.

Vuelto á España en 1869, dedicóse á la pintura de costumbres, para la que se sentía con fuerzas y gusto. Empezó al efecto una serie de excursiones por nuestras provincias, estudió el país, la raza y los caracteres, sorprendió al pueblo en sus momentos de expansion y recogió en sus apuntes, los rasgos que lo figuran con mayor elocuencia, tanto bajo la relacion física, como bajo el punto de vista de los hechos morales y sociales. Fruto de estas excursiones y labores son las numerosas acuarelas y esbozos al óleo, que con su firma se han esparcido por Francia ó Inglaterra, donde Rougeron goza ya de cierto crédito como especialidad, tratándose de temas castellanos.

Pero el título más hermoso que presenta á nuestra simpatía y al aplauso de los hombres de gusto; en todas partes, es la coleccion de lienzos ejecutados en el reducido período de tres años, inspirándose siempre en tipos y asuntos peculiares á nuestra tierra. Hélos aquí, según el orden en que fueron producidos:

I. EL MEMORIALISTA. } Expuestos en el certamen anual de París de 1869.

II. LA ANDALUZA. }  
III. LAS AFUERAS DE MADRID EN UN DIA DE FIESTA. Este lienzo representa las cercanías de los Campos Elíseos, en el momento de ocuparla el pueblo que merienda delante de los ventorrillos que allí se levantan.

IV. LA GITANA ECHAN- } Expuestos en París en 1870.  
DO LAS CARTAS.  
V. UNA RIÑA EN UNA POSADA.

VI. LA LECTURA EN CASTILLA.  
VII. EN LA FUENTE (grupo de alcarreños).  
VIII. LA INVITACION A REFRESCAR.  
IX. A LA PUERTA DEL BODEGON.  
X. LA ALGARREÑA EN LA FUENTE.  
XI. LA VISITA DEL NOVIO.  
XII. GITANOS BAILANDO.  
XIII. GITANO.  
XIV. GITANA.  
XV. CHARROS Y CHARRAS.

Como se vé, los cuadros de Julio Rougeron no entrañan pensamientos profundos, mensajeros de grandes lecciones morales ó de filosóficos conceptos. Su anhelo, hasta ahora, parece no ser otro que pintar las costumbres y los tipos más castizos, estudiándolos, no en el taller, si no en la naturaleza, no en la memoria y la imaginacion, más en la realidad de

los objetos y de los seres vista á través del criterio educado del artista.

Representa la *Gitana echando las cartas* una escena copiada del natural en Salamanca. Ocupa el primer plano la zingara sentada en el suelo; frente de ella está la jóven que desea conocer lo porvenir, dividiéndola de la sibila la rústica mesilla del augurio: en la parte opuesta aparece otra jóven pensativa y abstraída, fijándose en los naipes, y despues en segundo término figura una cuarta mujer y un hombre del pueblo, tipo verdadero por su complexion, su aire y su apostura del antiguo castellano. Recórtanse las líneas extremas del grupo sobre un fondo luminoso, producido por el intenso rayo de sol que entra en la estancia por un arco árabe ultrasemicircular, yendo á proyectarse sobre el muro donde se apoya la embaidora, cuyo perfil correcto se acusa fuertemente. La unidad de la composicion, la expresion de los semblantes, la exactitud de los detalles, únense al color justo y al dibujo correcto.

Cuadro de mayor empeño la *Riña*, revela en Rougeron al observador atento y al artista de ingénio que sabe sacar partido de los menores accidentes. Verifícase el lance en una posada, y muy luego se descubre que esta debe estar situada en comarca que frecuentan aragoneses, catalanes y castellanos. Sobrevino la pendencia tras algunas libaciones en el altar de Baco, y más de un asalto en los dominios del Rey de Copas, que necesariamente habian de traer bronca. Hállanse los combatientes en la derecha del lienzo, en bizarra posicion colocados, dispuesto uno á la acometida, el otro apercebido á la defensa. Viste aquél morisco calzoncillo, conócese que el otro nació tierra adentro, y en el grupo que ocupa el segundo término de la izquierda, descúbrese el clásico gorro de Tarragona y rostros cuya filiacion no se oculta al ménos conocedor de la etnografía ibérica.

La composicion es maestra: están las figuras movidas con vigor y verdad, y el lienzo en conjunto permite formular las más halagüeñas esperanzas. Rougeron, como Tusquets, no hace poesia, sino prosa, embelleciéndola con los primores de la diction más elegante.

Representaos una aldea de Castilla, precisamente de Castilla, luego la casa de un modesto labrador entrado en años, en donde reina la limpieza, la paz del alma y cierta holgura. Penetrad en ella: es la tarde de un domingo, el anciano ocupa un ancho sillón monacal, cerca de una puerta por donde penetra el día: una mesa en un rincon con algunos cacharros, una guitarra colgada del muro y no lejos de ella una mala fotografía adherida á él con dos clavos: delante del viejo, casi á sus piés, sentada en la silla de enea, la nietecita, la garrida rapaza en donde la gracia y la travesura están sobre los años, pero cuyo génio se halla contenido por la presencia de su abuelo. Lee la nieta quizá la *Historia de D. Ramon Cabrera*, cuando sueña con las *Cartas de Abelardo y Eloisa*, si ya no es que el repiqueo de las castañuelas en el baile de la plaza la traen distraída y neviosa. Este es el lienzo que Rougeron denomina *La lectura*. ¡Qué calma, qué reposo, cuánta verdad, qué contrastes tan felices; el viejo y la niña, el conejillo que está junto al abuelo y el guitarra sirviendo de base al piadoso simulacro.

Los alcarreños en la fuente pueden servir para estudiar la variedad, como diría un naturalista, pues el pintor ha fijado el tipo con rarísimo acierto. Lo propio acontece con *El gitano y la gitana*, *Los charros* y *La andaluza*.

Si los cuadros de Rougeron no tuvieran mérito alguno como obras de arte, esto es, como efectos pintorescos y dificultades técnicas dominadas, serian siempre muy valiosos por su valor científico, porque no hay un solo lienzo suyo que no sea utilizable en el gabinete del etnógrafo ó el antropólogo. En esto mayormente consiste el realismo de Rougeron, no en el olvido de las reglas clásicas en cuanto deben de ser respetadas, como hacen algunos que se denominan realistas.

Digna de aplauso es bajo este concepto, *La invitacion á refrescar*, escena de la vida doméstica entre la gente llana que habita las sierras de Soria ó los campos de la Rioja. El campesino que llega con su manta al hombro, liado á la cabeza

el rojizo pañuelo y las piernas cubiertas con las rústicas polainas; la moza bien criada que echa vino en el vaso; el dueño que se apoyacomodamente en la mesa invitando al reciénvenido á echar un trago; la parienta que remueve los tizones del fogon, con los detalles secundarios, dicen sin rodeos el concienzudo esmero con que Rougeron procuró representar el suceso.

Ni son ménos bellos *La visita del novio* y *La danza de gitanos*. Elijamos el último para corroborar la favorable opinion que tenemos formada del artista. El escollo principal en que se estrellan cuantos tratan las costumbres andaluzas ó flamencas, es, el convertir en caricaturas sus lienzos, como resultado de la exageracion de los tipos, del carácter, de las aptitudes y de los gestos. Véanse, por ejemplo, las viñetas de Gustavo Doré; no hay en ellas ni una línea de verdad; todo es gratuito, convencional, cuando no absurdo y desdichado. Rougeron no pinta de memoria, no busca producir sensacion, como ahora se dice, sino pintar la verdad.

Su danza flamenca tiene por teatro una destartada sala á la antigua, con sus rústicas vigas, sus tragaluces esparcidos al acaso por el carcomido muro, con un bazarillo donde están hacinados cacharros, botellas, especias, y el restante ajuar de la cocina. En el primer plano, sobre la izquierda, descúbrese una *cantaora* entrada en años, sigúela un mozo ya maduro, quizá el padre de alguna de las criaturas que están jaleándose, á los piés yace otra mujer con la bandurria en las manos y más allá se encuentra José el tocaor más primoroso de la comarca, aquel que notiene rival en cincuenta leguas á la redonda, si de puntear una guitarra se trata. Dos mozas verdaderamente de gracia, están bailando, una de esas danzas que solo se conocen en España ó á orillas del Nilo, uno de esos episodios de la vida oriental que basta para caracterizarla. No es la *seguidilla* manchega ni el *fandang*, ni las *torrás*, sino el *jaleo* ó la *soleá*. Es el baile del gitano pausado, enemigo de las cabriolas, de los saltos y de los desplantes bruscos: en cambio, ¡qué movimiento de la musculatura, qué queiebro, qué expresion en la fisonomía, en los ojos y en la boca, qué manera de picar las castañuelas y de sacar los brazos!... *La danza* es un cuadro notable por la habilidad con que el autor supo caracterizar la escena, los tipos, la naturaleza de los actores y la índole del baile: la mujer que está de frente, balanceando graciosa y lasciva su bien contorneado cuerpo, con la cabeza doblada sobre el cuello, la boca entreabierta dejando ver las blancas perlas de sus menudos y apretados dientes, con los ojos siendo lumbreras por donde se asoma un alma apasionada, con el fino y moreno semblante guarnecido por las guedejas del negro y a bundoso cabello que en trenzas deshecho cae revuelto sobre los mórvidos hombros, es la gitana de nuestras Andalucías, llena de fuego, sentimiento y travesura.

Apreciadas en conjunto las obras de Rougeron, recomiéndanse con cualidades meritorias que no le negaria la crítica ménos benévola. Une este artista á la correccion del dibujo la composicion sencilla y espontánea, la verdad en las actitudes, la expresion adecuada y la concurrencia de los efectos. Cada uno de sus lienzos es un pequeño poema, una faz de la vida social contemporánea, un aspecto concreto de nuestro modo de sér. Tras la aparente insignificancia de sus cuadros, ocúltase la intencion del artista que aspira á algo más que á concertar colores, degradar tonos y combinar contrastes. Hasta ahora solo brotaron de su paleta escenas recogidas en las esferas más modestas de la escala social; pero no se podrá decir que pintando como pintan al pueblo español cual es, en lo que tiene de más propio y espontáneo, deben desdeñarse por secundarias y vulgares.

Debe añadirse que Rougeron ha estado ensayando sus fuerzas: ahora que las tiene en su mayor apogeo, habrá de ensanchar los límites de sus conatos. Pinta algo más que charros y gitanos, pinta las costumbres españolas en su rica variedad, en la dramática y pintoresca serie de sus escenas, levante su ambicion y vigorice sus cuadros con nobles pensamientos, huya de la monotonía, refres-

(1) La del ilustrado marqués de Heredia, mi amigo y paisano.



que el colorido, cuide de que el ambiente discorra libre por entre las figuras haciendo resaltar los términos, dé alguna vez mayor amplitud á sus creaciones, y sin apartarse del sendero naturalista por donde con tanto acierto camina, esté seguro de que la posteridad ceñirá á su frente la corona del aplauso, como ya los contemporáneos premian sus talentos disputándose la posesión de sus obras.

Porque, forzoso es decirlo, no contribuye poco á la laboriosidad de este artista el éxito que obtiene cada una de sus creaciones. Vendidas en Francia, Inglaterra y América, premian los afanes del autor, ensanchando de día en día la órbita de su crédito, y es indudable que, á continuar por el sendero que recorre, de seguir adelantando, como visiblemente adelanta; Rougeron concluirá por granjearse una sólida reputación basada en cualidades positivas y méritos indiscutibles. Si á ello contribuyen estos consejos, grande será nuestro gozo. Ya que no por otra cosa, siquiera como un testimonio de agradecimiento, pues Rougeron dió á conocer la España como es, no como quisieron que fuera plumas y pinceles menos escrupulosos, hacemos votos porque se cumplan nuestros vaticinios.

Atribuimos poco ó ningún valor á las condecoraciones, pensamos que toda distinción aristocrática que no sea la que arguya la propia dignidad y el propio mérito, realizados por la pureza del pensamiento y la ejemplaridad de la conducta, lejos de enaltecer al hombre, pone de relieve sus flaquezas; empero, descendiendo de nuestro propio terreno, transigiendo por un momento con las sociales preocupaciones, no creemos que haría nada excesivo, quien pidiera para Rougeron una recompensa honorífica, cuando ha llegado el día en que se prodiguen de tal modo que resultará distinguiendo en breve plazo aquel que de ellas carezca por completo.

F. M. TUBINO.

## DESPUES DE LA MUERTE, Ó LA VIDA

FUTURA, SEGUN LA CIENCIA.

Por Luis Figuier.

Hé ahí un libro extraño en el más alto grado, y que muchas gentes encontrarán demasiado ambicioso. El autor confiesa que «él no es solo una tentativa de solución del problema de la vida futura por la ciencia, sino la exposición de toda una teoría de la naturaleza, una verdadera filosofía del universo.»

Reconoce además que hay en su libro muchas aserciones atrevidas, y que por lo mismo él se expone benévolutamente á los furiosos de los materialistas y al odio de los devotos, y á la doble animosidad de los sabios y de los ignorantes. Empero, él se apresura á desarmar la crítica por las siguientes líneas de su prefacio:

«La mayor parte de su vida el autor de este libro había creído, como todo el mundo, que el problema de la vida futura estaba fuera de nuestro alcance, y que era prudente no embarrazar con él nuestro espíritu. Mas un día, ¡día funesto! un rayo lo ha herido. Él ha perdido el hijo adorado en quien se resumían toda la esperanza y todas las ambiciones de su vida. Entonces, y en la amargura de su dolor, él ha reflexionado largamente sobre la nueva vida, que debe empezar para nosotros más allá de la tumba...» Hé ahí cómo el autor de este libro ha venido á concebir todo un sistema de ideas sobre la vida nueva que debe suceder, para el hombre, á la vida terrestre.

«A consecuencia de las terribles hecatombes que en 1870 y 1871 han ensangrentado nuestra desgraciada patria, no hay una sola familia en Francia que no haya llorado un pariente ó un amigo; y habiendo encontrado, no el consuelo de mi dolor sino el apaciguamiento de mi espíritu, en la composición de esta obra, he pensado que los que sufren y los que lloran experimentarán, leyendo sus páginas, los mismos sentimientos de esperanzas que han aliviado mi corazón abatido.»

Las diversas religiones establecidas en el mundo han sido en parte hechas para esto. Mas ninguna de ellas parece suficiente á M. Figuier: la de Boudha, la de Mahoma, la de los judíos y la de los cristianos, á su juicio, están sentadas sobre bases inexactas. Su dogma «es caduco y decrepito y no sabría resistir el exámen de la razón.» Veamos, pues, la religión nueva que él propone, y que vamos á tratar de exponer fielmente despues de haber leído su libro con la más grande atención.

Como punto de partida, M. Figuier admite con la escuela de Montpellier, que el hombre se compone de tres elementos: el cuerpo, la vida y el alma. La vida es perecedera y el alma inmortal. La vida se termina con la muerte, al paso que el alma se escapa del cuerpo para «encarnarse en otra organización y formar un sér superior al hombre en poder moral, haciendo sér á la especie humana en la gerarquía de la naturaleza.» M. Figuier suprime el nombre

de ángel y llama sér sobrehumano esta criatura perfeccionada.

¿Dónde va á residir este sér sobrehumano? En el éter planetario, es decir, en el fluido esparcido alrededor de la tierra, más allá de los límites de nuestra atmósfera, y tanto alrededor de los otros planetas, como alrededor de la tierra. Este fluido llena todo el intervalo que separa los planetas; y se compone, según M. Figuier, de hidrógeno muy rarificado. Es este espacio lo que el vulgo llama cielo, en lo cual la nueva teoría está de acuerdo con las religiones y las creencias populares.

No todos los hombres pasan despues de su muerte al estado de sér sobrehumano. Las almas perversas y los niños muertos antes del cumplimiento del primer año de su edad, recomienzan la vida terrestre y su alma vuelve á un cuerpo humano.

Los espacios interplanetarios no están habitados solamente por séres venidos de la tierra. Los otros planetas están probablemente poblados, y las almas de sus habitantes vienen igualmente á animar los séres sobrehumanos en su mansión etérea, la misma á donde van las almas terrestres.

El sér humano tiene un cuerpo vaporoso y ligero, y sentidos que nos son desconocidos, pudiendo trasportarse rápidamente y sin fatiga á grandes distancias. «Puede ponerse en relación con los hombres que sean dignos de recibir sus comunicaciones. El dirige su conducta, vela sus acciones, aclara su entendimiento é inspira su corazón. Cuando llegaa los hombres á la mansión etérea ellos lo reciben á la entrada de ésta, y les facilitan el ejercicio de la vida bienaventurada que les espera más allá de la tumba.»

El sér sobrehumano es mortal. A su muerte, su alma entra en un nuevo cuerpo: el arcángel ó el sér archi-sobrehumano. Y así un gran número de veces.

«En cada una de estas promociones en la alta gerarquía del espacio, estos séres sublimes van aumentando la energía de sus facultades intelectuales y morales, su poder de sentir, su facultad de amar y su iniciativa en los más profundos misterios del universo.»

En fin, en el último grado de la gerarquía celeste, el sér espiritualizado se halla despojado de toda mezcla material: él no tiene forma ni cuerpo, es un espíritu puro. En este estado él penetra en el sol.

A los que sorprenda esta hipótesis, M. Figuier dice que este es el solo medio de explicar el mantenimiento del calor solar.

Mas ¿qué hacen en el sol estos séres espiritualizados?

Envían, bajo la forma de los rayos solares, gérmenes animados sobre la tierra y sobre los planetas. «El germen animado, depositado por el sol en las plantas y los zoófitos, se aumenta al pasar de zoófito á molusco ó al sér articulado; en seguida se desarrolla pasando del molusco ó del articulado al pez. Este germen de alma viene á ser una alma rudimentaria, provista de algunas facultades. Estas facultades aumentan á medida que el animal se va elevando en la escala orgánica.»

Del pez y del reptil, el alma pasa al pájaro y despues al mamífero. Mas, «especificar en particular de qué mamífero el alma debe escaparse para entrar en un organismo humano, es imposible.» El autor cree, sin embargo, que los animales que tienen este honor, deben ser: en Asia, el elefante; en Africa, el león; el rinoceronte y los ruminantes de las florestas; en América, el caballo, y en todas partes el perro, candidato para la humanidad, según la expresión de un escritor contemporáneo. Estos animales «están encargados de elaborar el principio espiritual que, transmitido al niño, debe desarrollarse, crecer en él y humanizarse.»

El hombre recomienza despues el sér sobre humano, y «toda la cadena de las metemecosis celestes, cuyo último término es el hombre espiritualizado ó el habitante del sol.»

Es necesario tener presente que en esta religión nunca Dios se ha eliminado. El subsiste siempre; y en cuanto al lugar que él ocupa en el universo, dicho lugar está determinado más científicamente que antes.

«... ¿Dónde coloco yo á Dios? Yo le coloco en el centro del universo, en el hogar central (que debe existir en alguna parte, de todos los astros que componen el universo, y que arrastrados por un movimiento igual, gravitan de concierto alrededor de ese hogar central.)»

En suma, el autor de este libro conserva á Dios y el alma (que él acepta como un axioma). Los espacios interplanetarios podrían reemplazar el purgatorio, el sol sería el paraíso y el infierno la tierra. El sér sobre-humano desempeña las funciones del ángel guardian, creación siempre consoladora para los afligidos.

En cuanto á las reglas prácticas que el autor propone como consecuencia de su nueva religión, ellas son irreprochables. Es necesario ennoblecir el alma practicando la virtud, enriquecer el espíritu con los conocimientos científicos, y tributar culto público á la divinidad; porque si en todas las religiones actuales «el dogma está caduco y decrepito, el culto está generalmente bien concebido, pues está en armonía con las hábitos, las costumbres, la dosis de imaginación y de poesía de cada pueblo, de manera que las manifestaciones exteriores están convenientemente apropiadas á las tradiciones y al espíritu de cada país.» En fin, es necesario mantener el recuerdo de los muertos y no temer nuestra última hora, porque la muerte no es sino una trasmisión insensible de un estado á otro: no es un fin, sino un medio.

Hay en el libro de M. Figuier dos cosas bien

distintas: la hipótesis y los hechos científicos. Las primeras acaban de verse resumidas á la ligera, y ellas no son ni mejores ni peores que otras. Si ellas pueden consolar los grandes dolores, serán dignas de justificación y aun de glorificación. Sobre lo que si no se armará camorra al autor es sobre que esta vida es una prueba bastante penosa, y que, por lo mismo, todo lo que tienda á dulcificarla merece ser respetado. Así, si uno no tiene fe, no debe tener el derecho de quitársela á los demás.

Respecto de los hechos científicos, ellos son numerosos en el libro: astronomía, geología, botánica, zoología y hasta medicina (impresiones de los moribundos) de todo se encuentra en él, y todo se halla tratado con mano maestra, como M. Figuier sabe hacerlo en las obras de ciencia popularizada de que ha dado el ejemplo hace ya años, produciendo infinidad de imitadores que no han logrado igualarlo. Hay un último capítulo titulado: «Descripción del universo,» que podría llamarse muy bien un viaje por el infinito, y que produce vértigo ciertamente. Allí es preciso detenerse; colocado en esta pendiente, el espíritu va derecho á la locura.

El autor resume el pensamiento que ha presidido su libro por las palabras siguientes que lo terminan, y que él se hace dirigir por un amigo: «Se tiene en nuestros días la necesidad íntima y profunda de creer en la Providencia y de tributar á Dios homenaje y fe. Uno siente que allí está la verdad, la paz y la salud, tanto en el presente como en el porvenir; pero las religiones establecidas dejan en muchos espíritus crueles incertidumbres. En el «despues de la muerte,» tú has ensayado poner las bases de la religión, de la ciencia y de la naturaleza. Estos principios corresponden, yo lo creo, á los deseos contemporáneos.»

Ellos satisfacen el corazón y el espíritu; ellos satisfacen el sentimiento y la razón; ellos consuelan y fortifican; en fin, ellos consagran la idea de Dios sin abandonar el universo ni la naturaleza.» A lo cual el autor responde: «Así sea.»

En todo caso se puede prometer á este libro un gran suceso de curiosidad. El será leído por los creyentes, que quieren ver cómo se avienen la ciencia y la fe; por los sabios casi por el mismo motivo; por los ignorantes, que encontrarán mucho que aprender en él; por los filósofos, que encontrarán allí una metafísica más sólidamente apuntalada que la suya; por las almas dolientes, á quienes el autor promete las consolaciones que su doctrina le ha hecho gozar; por los amigos del autor, que encontrarán siempre en él su talento fuera de línea, y hasta por sus enemigos, que esperarán, con alguna razón, encontrar en el libro puntos que criticar. Este libro, en fin, tendrá la suerte de nuestro globo, que Dios ha entregado á la discusión, y tendrá buen suceso si es cierto que la fortuna sonrre á los audaces.

Doctor H. G.

## LAS ECONOMÍAS.

Nada hay más popular en España que las economías: conociendo semejante afición del público á este, al parecer, sencillo sistema de salvar la Hacienda, todos los Gobiernos de algunos años á esta parte lo han preconizado como excelente y hasta lo han practicado más ó menos. Y cuál ha sido hasta ahora el resultado, no necesitamos decirselo á nuestros lectores.

¿Es que no se ha practicado lo propuesto?

Algo hay, seguramente, de esto: algunas economías, que lo hubieran sido realmente, no se han intentado siquiera; pero hay algo más importante en el asunto que esta simple cuestión de más ó de menos; hay que, con solo las economías, no es posible realizar la salvación de la Hacienda; y es más, hay que, algunas de las economías, lejos de contribuir á esta salvación, precipitan la ruina de esa misma Hacienda.

Poco simpático debe ser este comienzo para muchos de nuestros lectores; pero creemos obrar en conciencia al exponer lo que pensamos en la materia, y con la exposición de nuestras ideas promover una vez más la discusión que necesita el asunto, cuya solución es de vida ó muerte para la patria; por más que, por lo visto, sea la última en que piensan nuestros actuales gobernantes.

Todo desequilibrio entre los gastos y los ingresos en perjuicio de estos últimos, ha de resolverse por uno de estos tres medios:

Disminución de los gastos.  
Aumento de los ingresos.  
Combinación simultánea ó sucesiva de los dos medios anteriores.

De estos tres medios, el peor, por punto general, es el primero, tratándose de los Estados y aun de los particulares. También por regla general, apelar á él exclusivamente representa un rebajamiento en la manera de vivir de las naciones ó de las personas; una disminución de comodidades ó de goces, y á vez de im-

portancia y de consideración. Tratándose de los Estados, sucede casi siempre que no se llega á un gran déficit sin que insensiblemente se hayan venido reduciendo los gastos públicos.

No siempre por verdadero interés del país, más de una vez por halagar á la opinión pública y prolongar su estancia en el poder, los modernos gobiernos españoles han dado tajos y reverses al presupuesto de gastos, con más ó menos acierto, en cuanto á la intención, pero constantemente sin resultado. Esto no ha sucedido solamente en España: Rusia ha hecho los mayores esfuerzos durante cuarenta y dos años seguidos por alcanzar la nivelación de sus presupuestos á fuerza de disminuir el de gastos, sin haber conseguido realizar su propósito, y solo lo ha conseguido al cabo de ocho de practicar el sistema opuesto, de lo cual nos ocuparemos más adelante, así como de los resultados obtenidos, primero por la Inglaterra, y algo más tarde por la Bélgica.

Que las economías en los servicios públicos constituyen un medio ineficaz en nuestro país para restablecer el orden y el equilibrio en las funciones del Tesoro, bastarán ligeras indicaciones para demostrarlo. No ya despues de las últimas rebajas introducidas por el Sr. Ruiz Gomez, sino refiriéndonos al presupuesto presentado por el Sr. Figuerola á las Cortes constituyentes en 1869, encontraremos que todos los haberes de los funcionarios civiles y militares, desde ministro á portero, desde capitán general hasta alférez, desde el presidente del Tribunal Supremo de Justicia hasta el último alguacil, solo importaban 304 millones de reales, ó sea próximamente un décimo del total de los gastos del Estado; el resto lo consumen los intereses de la Deuda pública; los gastos reproductivos de la administración, como compra de tabacos, su elaboración y la de efectos timbrados; el haber de los soldados y marinería; el material del ejército y la Armada, la dotación del rey, los Cuerpos Colegiadores, los haberes del clero, los gastos del culto, las pensiones de las clases pasivas, etc., etc.

Así, pues, por muchas que quieran ser las economías en el personal, aun en el caso tan imposible como extremo de reducir, no ya cierto número de funcionarios y los sueldos de los restantes, sino suprimiendo en totalidad los gastos del personal, la cuestión no se resuelve: no habría administración ni buena ni mala, y, sin embargo, el ahorro realizado en los gastos no representaría ni la tercera parte del déficit del presupuesto.

Cierto que, separandola Iglesia del Estado y realizando una considerable reducción en el ejército, podrían obtenerse economías de importancia; pero deduciendo de la suma economizada por estos conceptos la cantidad que necesariamente hay precisión de gastar en la administración, que en nuestra extremada hipótesis consentíamos en borrar de un modo absoluto, tampoco la economía, cuyo máximo podría llegar á 400 millones, enjugaría ni la mitad del mismo déficit.

Además, hay una consideración que oponer á una economía semejante. Las dotaciones de hoy, todas desproporcionadas, no solo á las necesidades de hoy sino á las de otros tiempos, por la enorme disminución del valor del dinero desde la época ya lejana en que se fijaron; estas dotaciones, decimos, habría que aumentarlas á los funcionarios que quedasen, si estos habían de ser bien retribuidos, como condición esencial para tener empleados inteligentes, laboriosos y honrados. Por otra parte, é ínterin no cambie con el tiempo nuestro inveterado hábito de conferir al Estado ciertas funciones de servicio é interés general, sería indispensable aumentar muy notablemente el presupuesto de obras públicas y demás gastos de Fomento, verdaderamente reproductivos, porque contribuyen al desarrollo de la riqueza; y, por lo tanto, á la única verdadera base imponible de donde han de salir en definitiva los recursos permanentes con que hacer frente á los gastos corrientes y el alivio de las cargas impuestas por la Deuda pública.

A poco que se reflexione sobre las precedentes indicaciones, se viene á parar en que, no es en las economías á toda costa, no en la disminución forzosa de los gastos, donde se debe buscar la resolución del problema, sino en el desen-



volvimiento de la producción, del bienestar y de la riqueza, y por lo tanto, de la materia imponible; el problema hay que resolverlo aumentando los ingresos. Esto exige inteligencia, estudio, trabajo y carácter de parte de los ministros de Hacienda, pero es el camino recto y seguro de llegar al objeto; reducir los gastos desatendiendo ó abandonando los servicios, pertenece al más estrecho de los recursos empíricos.

Por de pronto, y aun sin aumentar la riqueza actual del país, hay el remedio de aumentar las rentas públicas, haciendo contribuir á la enorme masa de riqueza, cuya ocultación está en la conciencia de todo el que se ha dedicado algún tanto al estudio de este importantísimo asunto.

El primer ministro de Hacienda de la revolución consignó, con perfecto conocimiento de lo que decía, en el preámbulo de la primera ley de presupuestos para 1868-69 presentada á las Constituyentes, la gran ocultación de la riqueza imponible, sobre todo en la inmueble; más tarde el Sr. Ruiz Gomez, en una circular publicada en la *Gaceta* del 27 de Julio de 1871, decía con mucho fundamento: «El mal estado de la Hacienda, más que á la supresión de algunos impuestos, se debe á la defraudación que en grande escala se comete en todos los ramos, en perjuicio del Estado. La contribución territorial, el subsidio industrial, el timbre, los impuestos todos, duplican fácilmente sus rendimientos, si la administración tuviese medios de realizarnos con exactitud dentro de los mismos tipos consignados en las leyes.»

Antes y después de estos dos ministros radicales, habíamos consignado en la prensa, bajo nuestra humilde firma, las pruebas de sus afirmaciones; en un diario político, en *La Revolución*, correspondiente á los días 5 y 11 de Agosto del año último, insistimos en la exposición de las referidas pruebas, y con tal fortuna, que conseguimos llamar la atención del Gobierno, en términos de que el Sr. Ruiz Gomez aconsejara el decreto de 18 del mismo mes de Agosto, mandando proceder á una nueva y escrupulosa investigación de la riqueza territorial.

Ha dicho un célebre publicista contemporáneo, Emilio Girardin, si no estamos trascordados, que si el periodista quisiera útil á su patria, tiene necesidad de repetirse: y en efecto, solo la repetición logra extender las ideas en la vasta escala que se necesita para que la opinión pública las acepte y puedan elevarse á la práctica. En este concepto, debemos repetir, aunque en brevísimos resúmenes, algo de lo que decíamos hace poco más de medio año: que desde luego es más grato á los oídos de la multitud la palabra economías; que se hagan enojar, siquiera no tengan otro fin que satisfacer á la opinión y rodearse el Gobierno de la popularidad necesaria para poder existir y realizar la grande, la verdadera, la única sólida reforma fundamental de la Hacienda, que ha de verificarse en el presupuesto de ingresos.

Sentada esta necesidad, véamos qué sucede respecto del impuesto territorial, que es en todos los países el considerado como fundamental.

Los datos oficiales que sirven en España para determinar este impuesto, presentan solo 27.967.042 hectáreas de terrenos llamados impropriadamente *cultivados*, pues que de dicho total, y según las clasificaciones de los mismos, aparecen sin cultivo 12.453.180 hectáreas, entre «montes, terrenos de pastos, eras, canteras y terrenos inútiles para toda producción y para pastos;» de modo que el terreno *cultivado* queda reducido á 15.513.862, ó sea bastante menos de un tercio del territorio español.

Según los datos geográficos, también oficiales, pero estos exactos, de la antigua comisión de la Carta, hoy Instituto geográfico, la superficie de España mide en área, 50.703.000 hectáreas, y rebajando de este total 1.768.240 que corresponden á Navarra y las Provincias Vascongadas, que no figuran sometidas á la contribución territorial, resultan 48.934.760 hectáreas para las 45 provincias sujetas al impuesto. Figuran, como hemos visto, en los datos para la imposición de la contribución territorial, deducidos los 12.453.180 hectáreas de terrenos no cultivados, las 15.513.862 que acabamos de citar; de modo que resul-

tan sustraídas para las cargas públicas 33.420.898; es decir, que *dos terceras partes* de la riqueza territorial están ocultas para el fisco. Esto sin contar otro género de ocultación no ménos importante, el de la clasificación de las tierras por clases, cuya influencia en el producto del impuesto es importantísima.

El hecho es demasiado grave para que dejemos á nuestros lectores sin más explicaciones.

Hemos dicho y repetimos, que el dato de la superficie total es exactísimo: procede de una comisión científica ocupada durante largos años, que ha llevado á cabo la medición por los procedimientos más perfectos que hoy conoce la ciencia, y que de esta medición resultan 50.703.000 hectáreas como total de superficie de las 49 provincias, 48.934.760, deducidas las cuatro que no pagan al Estado contribución territorial.

Para afirmar el segundo hecho, el de la consignación de los datos que sirven de base al fisco, están los datos procedentes de la Dirección general de Contribuciones publicados en el segundo *Anuario estadístico de España*, y los contenidos en el preámbulo del antes citado decreto de Agosto de 1871. De ellos resultan 1.152.050 hectáreas de regadío y de secano 26.814.987, ó sean en junto los 27.967.037, divididos con relación á 100, como sigue:

Tierras de regadío	
Dedicadas á hortalizas, legumbres y cereales.....	76'58
Vías.....	3'77
Olivares.....	4'33
Prados.....	15'32
Igual.....	100'00
Tierras de secano	
Dedicadas á cereales.....	45'34
Vías.....	4'97
Olivares.....	3'00
Tierras de pastos.....	24'88
Montes, eras, canteras, etc.....	16'51
Inútil para toda producción.....	5'30
Igual.....	100'00

Numerosos y variados por su origen y procedimientos son los medios de confirmar esta primera demostración de la inexactitud de los datos que sirven de base al impuesto territorial, y de los que se deduce que, extendiéndolo según reclama la equidad á toda la riqueza, produciría, aun rebajando mucho el tipo, de 900 á 1.000 millones de reales, en lugar de los 375 que hoy se presuponen. El Sr. Figuerola, en la exposición que precede al proyecto de ley de presupuestos para 1868-69, estimaba también en 900 millones el producto que debía rendir la contribución territorial.

Si de esta pasamos al subsidio industrial, hallaremos ocultaciones de parecida importancia. Un celoso vocal de la Junta general de Estadística, que después ha sido ministro, propuso en 1861 á la misma se procediese á la investigación del estado de nuestra industria por medio de una estadística de los agentes dinámicos. Esta difícilísima investigación tuvo el honor de llevarla á cabo el autor de estas líneas, á la sazón jefe de sección en aquel centro, y de ella resultó que existían en España, en números redondos, 76.000 establecimientos que empleaban aparatos mecánicos, movidos por fuerza muscular, hidráulica, de viento ó de vapor; y, á pesar de no hallarse comprendidas en esta categoría multitud de industrias que no emplean tales agentes, resultó, con gran asombro de cuantos entendieron en el asunto, que la lista nominal obtenida contaba el doble y 6.000 establecimientos más que las relaciones que servían á la Dirección general de Contribuciones para el impuesto industrial, relaciones en las que solo aparecen 35.000 y pico de contribuyentes.

Véase, pues, si, aparte del gran desarrollo de que son susceptibles en nuestro país todas las industrias y la riqueza de diversas clases, es preciso y posible comprender en la tributación á la gran masa imponible que existe exenta de cargas públicas. Para realizar esta necesidad administrativa; para promover además el aumento de la riqueza, se nos dirá que se necesita tiempo, además de una gran capacidad en el ministro y altos funcionarios de Hacienda, y gran celo y laboriosidad de parte de los empleados de orden secundario. Esto es verdad, mucha verdad; pero una vez reconocida la necesi-

dad de acometer la grande obra, todos los esfuerzos deben encaminarse á realizarla, empezando por rectificar el funesto y popular error de esperar todo de las economías.

Hemos dicho que se necesita tiempo, y para atravesar el necesario para llegar al objeto; y esta dificultad, si bien en la mayor, no la consideramos insuperable, con tal de que se empezase por arrojar para siempre del ministerio de Hacienda á esa raza de ministros á que tas aficionado se muestra el Sr. Sagasta, y cuyo único recurso se reduce á despedazar el crédito público, á pisotear la honra nacional, despojando á los acreedores del Estado de una parte de su renta. Con esta clase de hombres es absolutamente imposible pensar en la salvación de nuestra Hacienda, sometida á la imperiosa necesidad de obtener recursos extraños, mientras consigue desenvolver ó crear los propios.

Se ha dicho que el poder y la riqueza de las naciones crecen en relación directa del aumento de su Deuda pública; y esto que es absurdo cuando, como en España, se amontonan deudas sobre deudas sin crear al mismo tiempo recursos permanentes, ha llegado á adquirir cierta autoridad de verdadero con el ejemplo de grandes prosperidades alcanzadas por los países que hemos citado al principiar este artículo; países que, precisamente desde que han adquirido grandes deudas, han comenzado á prosperar.

Inglaterra, en 1793, tenía unos 9 millones de habitantes, que con otros 5.500.000 de Irlanda formaban una población algo menor que la de la España actual y no más rica ni adelantada. Su Deuda ascendía á unos 24.000 millones de reales, y en esta situación fué cuando, empeñada en la guerra continental, tuvo que acudir al crédito, hasta el punto de que en 1817 su Deuda se había triplicado y algo más. Y, sin embargo de haber hechado sobre sí tan enorme carga, el pueblo inglés había crecido prodigiosamente en número de habitantes, en industria y en riqueza; fenómeno que se explica porque, consagrada la mayor parte del dinero pedido al crédito á construcción de buques, de armamento y demás medios de defensa, se había creado una industria poderosa y que se consolidó en cierto modo trasformando su aplicación. El capital empleado en la industria como auxiliar del trabajo, produce, cuando ménos, un 20 %; y como el obtenido por medio del crédito solo costaba al país de 3 á 4 1/2 %, de ahí que la diferencia la ganó durante más de veinte años el país. Y sabido es que, como ha dicho en un artículo humorístico cierto economista español muy conocido, «Los bolsillos de los particulares constituyen el gran bolsín nacional; y como Inglaterra supo utilizar para el desarrollo de su industria los recursos del crédito, á poco de haberse hecho la paz, se encontró con que su Gobierno debía grandes sumas; pero que al mismo tiempo los ingleses se habían hecho ricos individualmente; y por lo tanto, la colectividad representada por ese mismo Gobierno tenía medios para soportar la carga de 76.000 millones, que en 1793 para pagar los intereses de 24.000.

Otro ejemplo nos ofrece la Bélgica. Emancipada de la Holanda en 1829, no tenía ni fábricas, ni capitales, ni comercio, que todo esto pertenecía á la rechazada metrópoli; solo le quedaba la agricultura; y aun para esta había perdido el mercado de los Países-Bajos y de sus extensas colonias. La situación de Bélgica, era, por lo tanto, muy crítica en los primeros momentos de su autonomía, y ¿qué hizo? En 1831, cuando apenas habían comenzado los ferro-carriles en Inglaterra, resolvió establecer este poderoso medio de civilización y prosperidad; pidió prestado, sin reparar en los sacrificios que el dinero le costaría; fabricó su propio material fijo y móvil, dando origen á su hoy poderosa industria siderúrgica; y una vez creada, no solo satisfizo las necesidades de sus vías férreas, sino que proveyó del primer material, primero á los caminos franceses, y después á los alemanes, extendiendo, por último, sus productos á otros mercados, algunos de los cuales han creado á su vez la nueva industria; pero cuando la de Bélgica se había hecho extensa y poderosa. No han pasado más de cuarenta años y aquel pequeño país ha llevado sus capitales á las demás naciones, in-

clusa Holanda, su antigua metrópoli.

Por último, en Rusia se había ensayado durante 42 años el sistema de economías, siendo cada año mayor el déficit de los presupuestos, hasta que en 1864 el Gobierno del Czar varió radicalmente de procedimiento; se acudió al crédito en grande escala para construir caminos de hierro; se ha promovido el trabajo, la industria y el cambio han aumentado, y en tan breve tiempo se ha conseguido lo que antes en un período cinco veces más largo se había intentado inútilmente: el presupuesto ruso de 1872 es el primero nivelado que se ha conocido desde hace medio siglo. A pesar de haber aumentado este año los gastos 8.185.000 rublos, sobre los de 1871, habrá un sobrante de 407.466 rublos, ó sean 5.206.357 rs.

Tenemos, pues, tres ejemplos de que el crédito bien empleado puede salvar á las naciones de las situaciones críticas, engrandeciéndolas en vez de empequeñecerlas y cerrar su porvenir á la prosperidad.

Resumiendo nuestras ideas, pensamos que deben, sí, hacerse economías, pero economías serias, como las de reducir el ejército permanente y borrar del presupuesto general del Estado todos los gastos del culto y clero. Mas pensamos al mismo tiempo, que el resultado de éstas y aun de otras economías, y algo más, es necesario añadirlo á gastos reproductivos en objetos que nuestros hábitos de tantos años y nuestra falta de costumbre de asociación, ha venido confiando al cuidado del Gobierno, y que si el Gobierno no los atiende, no le reemplazará de seguro el interés individual, entre nosotros adormecido y sin organización. Y pensamos también, que para alcanzar el grado de riqueza que el país necesita, para sostener de un modo desahogado y permanente los gastos del Estado, es indispensable continuar haciendo uso del crédito; pero no como se ha hecho hasta aquí de una manera vergonzante y ruinosa, sino con un plan vasto, basado en garantías de la más perfecta buena fe, y sin que vuelva á oírse en el recinto de la nación española la palabra *quiebra*, que en vano intenta ocultarse detrás de las de *impuesto sobre los intereses* de la Deuda pública.

Mientras no se rinda solemne culto al crédito nacional; mientras no se busquen en el presupuesto de ingresos los recursos de que es susceptible; mientras no se desemboten las fuentes de riqueza; mientras, en lugar de todo esto, nos encerramos en las llamadas economías como panacea universal, inútil es pensar en que la Hacienda se desahogue y la nación florezca. La prosperidad del Estado no puede salir sino de la prosperidad de los individuos de quienes el Estado no es más que el representante en su acción política y económica.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

#### LA FABRICACION DEL CRISTAL.

No en vano se ha llamado al carbon el pan de la industria. Entre las muchas de ellas que con la conveniente explotación de nuestras minas hulleras resultarían beneficiadas en utilidad de la pública riqueza, debe citarse la fabricación del cristal que tantos elementos cuenta por otra parte en nuestro país.

El cristal ha sido considerado en sus primitivos tiempos como producto no sólo de utilidad general, sino como materia de lujo, y empleado actualmente hasta con preferencia á algunos metales preciosos, con especialidad en la China en donde no se conoce la manera de imitarlo que es común en Europa.

En estas se trabaja tan precioso artículo con mayor perfección cada día en Alemania, cuyos grandiosos talleres alcanzan una producción extraordinaria que se dispersa luego por los más remotos puntos del globo; en Francia, cuyo país nos ha admirado en las diferentes Exposiciones por la abundancia, variedad y perfección, sobresaliendo entre sus innumerables fábricas la grandiosa cuanto célebre de Baccard, especial en los artículos de arañas y servicio de mesa incomparable, en Inglaterra, que á pesar de tener que adquirir el cuarzo de Francia y de España las sosas, compete con la misma Alemania por los ricos modelos de novedades que en vidriería presenta al mercado universal.

De él forma parte solo como consumidor nuestra España, malgrado sus reconocidas ventajas, por la insuficiente ó ninguna utilización de las mismas, sobre todo, de las que le ofrecen sus muchas y abundantes cuencas carboníferas. Con el carbon á precios convenientes tendríamos fábricas de productos químicos que proporcionarían las primeras materias á las de cristal, como son la sosa y el nitrato. Tenemos la potasa que podría elaborarse en el país, los óxidos metálicos en grande escala, y finalmente, cuantos



productos son necesarios para esa clase de fabricación.

Causa rubor ciertamente que en un ramo de industria, que en artículo tan indispensable á las necesidades de la vida y á las exigencias de todo pueblo civilizado, tengamos que presentarnos tan rebajados en el concepto Internacional que hayamos de pasar por ineptos ó impotentes para producir, no ya esos mil objetos de lujo que pagamos harto caros al extranjero, sino esos frascos, esos vasos y otros objetos de diario consumo y de mil diferentes aplicaciones de que le hacemos inculcable consumo, en mengua del resultado anual de nuestro cambio exterior, cuya diferencia tenemos que saldar forzosamente en metálico.

Si alguna fábrica de esta clase contamos, júzguese de lo azaroso de su existencia, á la par del valor con que se exponen entre nosotros los capitales, considerando solo á cómo ha de adquirir las primeras materias. Si necesita cuarzo ha de acudir á las minas de Fontainebleau, cuando podría adquirirlo en las de Villar del Arzobispo, en el antiguo reino de Valencia, tan blanco y puro como el francés, aunque algo más duro de fundir, dificultad que se vencería fácilmente teniendo cerca, abundante y barato el carbon. En fin, que en este ramo como en tantas otras cosas estamos en el peor estado del mundo.

¿Cuándo, cuándo ha de ser que comprendamos al fin nuestros verdaderos intereses?

#### REVISTA ECONÓMICA.

Programa del nuevo ministro de Hacienda.—Reformas administrativas.—Restablecimiento de los comisarios de los Bancos de emisión.—Creación de un consejo de agricultura.—La Internacional y la circular del señor ministro de Estado.—Situación del Banco de España.—Fondos públicos.—Cuestión del Alabama.—Dimisión del ministro de Hacienda de Francia.—Represalias mercantiles.—Reunión de la comisión de valoraciones para el arancel de aduanas.—Publicaciones.—El defensor de la sociedad, revista periódica.—Memoria sobre la Deuda pública de España.

La falta de salud nos impidió escribir la *Revista económica*, correspondiente al número anterior de LA AMÉRICA. Debe abrazar, por lo tanto, la revista presente el largo período de un mes, fecundo en graves acontecimientos, así del orden político, como del económico. En España hemos tenido una crisis ministerial, que produjo, por fin, la salida del ministro de Hacienda Sr. Angulo. Vaya con Dios S. S., y Él le dé mayor fortuna en otras empresas, y le perdone los daños que ha causado á la desgraciada Hacienda de nuestro país, cuya situación reclama serios cuidados, si es que ya no debe considerarse como desesperada. Aunque el Sr. Sagasta, inspirador del Gabinete Malcampo, y presidente del anterior ministerio, no hubiese traído á España con su conducta otro perjuicio que el que resulta de haber estado confiada la Hacienda durante cuatro meses al Sr. Angulo, esto solo bastaría para que con justicia le considerase la historia como político calamitoso y aborrecible. Desgraciadamente el Sr. Sagasta ha causado aun mayores males, algunos ya realizados, otros próximos á realizarse; pero este punto no es de nuestra competencia en el presente escrito, cuyo carácter no nos permite ocuparnos en el examen de lo que á la política principalmente corresponde.

¿Cómo ha dejado la Hacienda el señor Angulo? ¿Cuál es hoy la situación del Tesoro? ¿A qué suma ascienden los verdaderos descubiertos en la actualidad, y á cuánto ascenderán al finalizar el ejercicio corriente en 30 de Junio? No es fácil saberlo con exactitud. Algunos periódicos anunciaron que el Sr. Camacho, sucesor del Sr. Angulo, pensaba publicar el resultado del estudio, que naturalmente debe haber hecho de estas cuestiones al encargarse del ministerio; pero hasta hoy el Sr. Camacho no ha dicho nada concreto, limitándose á dar á luz la acostumbrada circular á los directores generales y un decreto nombrando una junta consultiva de Hacienda, llamada con gran oportunidad junta de médicos por algún periódico casi ministerial. Grave debe ser el estado del enfermo, cuando el médico de cabecera cree necesario someter el caso, como suele decirse, á más señores; por que si bien el señor ministro trata de justificar el nombramiento de la citada Junta, en el preámbulo del decreto correspondiente, alegando que se siente «desnudo de todo merecimiento y falto de las grandes dotes que exige la empresa de regir la Hacienda española,» nosotros atribuimos estas frases á pura modestia de S. S., el

cual no debe creerse en conciencia tan desnudo de dotes como dice, porque si lo creyera no habría aceptado seguramente tan difícil cargo.

Por eso nos permitimos dar al nombramiento de la junta otra explicación, y es, que el Sr. Camacho, considerándose obligado á tomar ciertas graves medidas, con arreglo á su criterio en materia rentística, y comprendiendo que esas medidas han de encontrar enérgica resistencia en la opinión pública, quiere compartir su responsabilidad moral con otras personas. Fácil es comprender que aludimos al malhadado descuento de los intereses de la Deuda del Estado, que el Sr. Angulo fijó en 18 por 100, y que, según se dice, el Sr. Camacho piensa elevar á 33 por 100; creyendo que este es el único medio de sacar desus terribles apuros al Tesoro. Debe notarse, en apoyo de esta interpretación nuestra, que la comisión nombrada se compone, en su gran mayoría, de personas favorables á tan desastrosa idea, siendo solamente tres ó cuatro los individuos de la comisión contrarios á la reducción de la Deuda. Si tal es, por desgracia, el objeto que se ha propuesto el Sr. Camacho, poco habríamos ganado con la salida del señor Angulo.

En el preámbulo del decreto mencionado, después de alegar modestamente su incompetencia, presenta el señor ministro su programa en términos tan vagos, que no es posible formar acerca de él juicio seguro.—Que la Hacienda no está bien; que es preciso mejorarla; que esto no puede hacerse por milagroso ensalmo; que la solución del problema económico exige la suspensión, al menos para este fin particular, de las discordias políticas; que es indispensable asegurar la paz y restablecer la confianza (perdida, por cierto, desde la entrada del ministerio Malcampo,—esto lo decimos nosotros); que toda la gestión de la Hacienda se encierra en tres grandes capítulos: impuestos, administración y crédito; que no se debe abusar de éste; que la administración reclama profundas reformas, etcétera, etc. A estos y otros lugares comunes de esta clase de documentos, que ocupan la mayor parte del preámbulo, sigue la consabida promesa de decir á las Cortes la *verdad entera* sobre el estado de la Hacienda, y de presentar un presupuesto, redactado también con *absoluta verdad*, y *nivelado en la forma que sea dable*, esto es, *cortando* por donde sea preciso para tan deseada nivelación. Añádese que este presupuesto será de *transición y de circunstancias*, reservando para leyes especiales el desarrollo del *pensamiento* del ministro, y la fijación de las bases del presupuesto para el año siguiente con el carácter definitivo.

Salvo, pues, lo que puede deducirse de la idea de *nivelar en la forma que sea dable*, y de la explicación que, como más probable, hemos dado al nombramiento de la junta de médicos de Hacienda, ignoramos lo que se propone hacer el señor Camacho, como ignoramos el estado verdadero del Erario, después de las operaciones y contratos que durante los cuatro meses de su Gobierno ha llevado á cabo el Sr. Angulo. Solo conjeturas podemos hacer, por lo tanto, sobre los descubiertos del Tesoro, y no habiéndonos suministrado la *Gaceta* dato alguno nuevo, á pesar de lo que anunciaron los periódicos ministeriales al entrar el señor Camacho, tenemos que atenernos á lo que ya hemos dicho en anteriores revistas, repitiendo en esta que el verdadero déficit no debe bajar hoy de 1.500 á 1.600 millones de reales; suma que crecerá, cuando ménos, hasta 1.900 á 2.000 millones para el 1.º del próximo Julio.

Preciso es, para hablar con exactitud acerca de este punto, como para juzgar del pensamiento del señor ministro de Hacienda, aguardar á la reunión de las Cortes. Aguardaremos, pues, deseando vivamente, aunque con pocas esperanzas, que el mencionado *pensamiento* sea beneficioso para los intereses generales del país, y nos ponga en camino de restablecer el equilibrio rentístico, que hace tantos años perdidos, gracias, por cierto, á la gestión de algunos de los señores hacendistas nombrados consultores del Sr. Camacho.

Mal camino lleva el ministerio para que puedan realizarse los propósitos ni

veladores del señor ministro de Hacienda. En el mes trascurrido desde la publicación de nuestra última *Revista*, han sido numerosas las reformas hechas en varios departamentos ministeriales, y todas producen notable aumento de gastos. La creación de nuevos juzgados, la reforma de la infantería, la de la secretaría del ministerio de Fomento, y otras que podríamos citar, no manifiestan que haya gran conformidad entre el Sr. Camacho y sus compañeros de Gabinete, acerca de la cuestión de economías.

Por el contrario, en todas las reformas mencionadas, aparece con claridad la tendencia al aumento de los gastos en la parte relativa al personal de la administración pública. El ministerio necesita nuevos destinos para darlos á sus favoritos, y crea estos destinos sin que le detenga la consideración suprema de los apuros del Tesoro. Lo más que hace, para disminuir un poco los suplementos de crédito, es trasladar los del material al personal, con perjuicio evidente de los servicios.

Así ha sucedido con el material de obras públicas, del que, á pesar de ser muy reducido, se ha tomado una buena parte para el personal del mismo ramo, para el de minas y hasta para la nueva innecesaria dirección creada en el ministerio de Fomento. A este mismo fin de tener disponible mayor número de destinos, debe atribuirse el restablecimiento de los comisarios de los Bancos de emisión, acordado en 9 de Febrero por el mencionado ministerio. Oponíase á esta medida dos razones á cual más poderosas: legal la primera; de buen sentido la segunda. Fueron suprimidos los comisarios por un decreto del Gobierno provisional, elevado más tarde á ley por las Cortes Constituyentes, y no podían, por lo tanto, restablecerse dichos cargos sino por medio de una nueva ley. Además, la experiencia—ya que de la razón se haga en España poco caso—había demostrado la ineficacia de la intervención del Gobierno en la gestión de los Bancos y empresas mercantiles de todos géneros. Inspectores, y comisarios, y reglamentos tuvieron los Bancos y sociedades fundados en España desde el año 1856, y todo el mundo conoce su historia y sus resultados. Los delegados administrativos nada evitaron; en algunos casos coadyuvaron activamente á la ruina de los Bancos y empresas; é inspirando una infundada confianza al público, contribuyeron siempre á aumentar el número de los accionistas y suscritores incautos. No había razón alguna que abonara en este punto la vuelta al régimen anterior á la revolución de Setiembre; se oponía formalmente á ello la autoridad de la ley; pero nada de esto ha bastado para contener al Gobierno; la ley ha sido violada y el sentido común menospreciado, sin otra ventaja que la de tener cuatro ó cinco nuevas plazas de inspectores, pagadas por los mismos Bancos, cuya gestión han de vigilar dichos funcionarios. Dado este primer paso, no extrañáremos que el ministerio de Fomento resuelva el mejor día someter de nuevo á las sociedades mercantiles existentes á la restrictiva legislación antigua.

Esta medida podría fundarse en los mismos pretextos con que se quiere justificar la creación de comisarios, y obedecería al espíritu de proteccionismo é intervencionismo—permítasenos la palabra—que parece volver á dominar en el Gobierno, y que ha inspirado el extenso preámbulo del decreto publicado en 27 de Febrero último, creando una junta ó consejo de agricultura; consejo que será tan inútil para los progresos de esta rama de la pública riqueza, como lo han sido todos los consejos y juntas anteriores. Los Gobiernos solo tienen un medio de proteger realmente los intereses industriales; medio que consiste en suprimir las reglamentaciones arbitrarias y los obstáculos de todos géneros que los mismos Gobiernos han opuesto en anteriores épocas á la libertad del trabajo. Si se hubiera empleado siempre este medio, si el Gobierno no se hubiera empeñado en proteger á su modo la agricultura, no tendría el ministro de Fomento motivo para lamentarse, como lo hace en el mencionado preámbulo, de la extensión que ha tomado en España el cultivo de cereales, al cual se han dedicado tierras que eran más á propósito para otras producciones, con grave daño del país en general, y de la industria agrícola en particular.

¿Cuál es la causa de semejante hecho? ¿No ha pensado el señor ministro de Fomento en averiguarla? Pues para saberla basta recordar que la importación de cereales extranjeros ha estado en España prohibida hasta la revolución de Setiembre de 1868. Esta prohibición, dictada para proteger á los labradores, proporcionaba al artículo, produciendo su escasez, un precio de monopolio, y este alto precio estimulaba á dar la preferencia á los cereales sobre los demás cultivos, con energía creciente al compás del aumento que por otras causas iba teniendo la población y la riqueza de nuestro país. Así hemos visto en muchas provincias durante los últimos cuarenta años dedicarse á cereales extensos terrenos, que antes estaban plantados de viña, y así se ha demostrado una vez más (por desgracia, sin provecho para la instrucción de nuestros ministros de Fomento) que la acción del Gobierno en estas materias solo consigue trastornar las industrias, empujando á los capitales por senderos equivocados, y distribuyéndolos artificial é inconvenientemente entre las diversas ramas de la producción.

La célebre cuestión de la Internacional ha dado lugar á otra mediada del Gobierno, que no podemos aprobar tampoco. Ya en la *Revista* del 12 de Febrero nos ocupamos de la prohibición de las reuniones, impuesta anticonstitucionalmente á la sección española de dicha sociedad por el Sr. Sagasta, y dimos noticia del manifiesto—protesta que la Internacional había publicado.

El señor ministro de Estado, no contento con la prohibición de esta sociedad en el interior, aspira á exterminarla en todo el mundo.

Para esto ha dirigido á nuestros agentes diplomáticos, con fecha 9 de Febrero, una curiosa circular, que han publicado los periódicos españoles, traduciéndola, si no estamos equivocados, de la *Independencia belga*; circular que ha llamado la atención en las naciones extranjeras, según *La Correspondencia de España*, y decidido al conde de Bismark (noticia del mismo periódico) á encomendar á nuestro ministro de Estado la formación de un proyecto *ad hoc*.

Suponemos que este proyecto estará ya elaborándose á estas horas, y no creemos exponernos á incurrir en equivocación, si suponemos que el Sr. De Blas, para destruir el efecto de las predicas internacionalistas en Europa, acudirá al mismo procedimiento adoptado por su digno colega y presidente en España. Las ideas de la Internacional son absurdas; sus propósitos subversivos; esta sociedad quiere «borrar del pensamiento el nombre de Dios, de la vida la familia y la herencia, del mundo «civilizado las naciones: luego es preciso poner una mordaza á los internacionalistas, y si esto no basta, exterminarlos. Discutir con ellos, oponer á la propaganda de sus absurdas ideas otra propaganda igualmente activa é incansante de las ideas contrarias; atraer por medio del convencimiento á la parte de las clases obreras, de que hoy dispone la Internacional, dándoles un conocimiento exacto de los problemas sociales; estudiar y plantear ciertas y determinadas reformas que, con justicia, dichas clases reclaman; medios son estos buenos para emplearlos en naciones atrasadas como Inglaterra, Suiza, Bélgica ó los Estados Unidos, pero impropios de nuestros sabios Gobiernos *conservadores*, que pretieren imitar en la cuestión de la Internacional, como en tantas otras cosas, á la desdichada Francia, dirigida hoy por un Gobierno también *conservador*, aunque republicano, el cual quiere combatir á la Asociación citada con las medidas enormemente represivas que ha propuesto á la Asamblea nacional, y cuya discusión ha empezado precisamente hace tres ó cuatro días.

Nuestro ministro de Estado, en su circular, desfigura sustancialmente el acuerdo tomado por el Congreso de los diputados acerca de esta cuestión, atribuyéndole una fuerza legislativa de que dicho acuerdo carece. Supone, por lo tanto, prohibida legalmente la Internacional en España, cuando solamente está prohibida de hecho, violando la Constitución. El derecho de asociación y de reunión están bajo la salvaguardia de los tribunales de justicia, y el poder eje-



cutivo, al resolver por sí que tal ó cual asociación es contraria á la moral pública y no consentida por la ley, comete un exceso de atribuciones y ataca los derechos de los ciudadanos. Esto es elemental, y lo declararon así además muchos oradores de los que en el debate sobre la Internacional defendieron al Gobierno, como lo declaró el mismo señor Candau que era ministro de la Gobernación en aquellos días.

Nosotros vemos con profundo dolor (aun prescindiendo del aspecto legal de la cuestión) la actitud que el Gobierno de España ha tomado respecto de la Internacional. La cuestión social de nuestros días, que existe y existirá aunque cerremos los ojos para no verla, no puede ser resuelta entrando por tan errado camino.

La persecución de las ideas ha sido siempre ineficaz para el bien. Suprime la predicación pública pero crea la propaganda secreta; desarrolla el odio entre las clases, y, ahogando la discusión que permite combatir al error y llegar pacíficamente á soluciones provechosas, entrega la resolución del problema á la acción brutal de la fuerza. El socialismo, perseguido durante diez y ocho años en Francia, se extiende y crece, y origina en 1870 las horribles escenas de la Comuna; el socialismo, libre en Inglaterra, país donde han vivido refugiados durante esos mismos diez y ocho años los principales sectarios de tan absurdas ideas, discute y se transforma, sirviendo simplemente de aguijón y de estímulo para el planteamiento de reformas útiles, que estrechan los lazos de unión entre las clases sociales y alejan el temor de conflictos sangrientos.

Por lo demás, el señor ministro de Estado se engaña si cree que los demás Gobiernos de Europa van á seguir á Francia y á España por tan desastroso camino. A pesar del encargo de Bismarck, la Santa Alianza de los Gobiernos contra la Internacional no se realizará; porque la prohibición y la persecución de la célebre sociedad, para ser efectiva, exigiría la muerte de la libertad en Europa, y son muchos los pueblos que no quieren volver al nefando régimen del despotismo. La Asamblea francesa aprobará tal vez la ley que hoy está discutiendo; nosotros haremos probablemente, también, si el Sr. Sagasta y los conservadores continuaran en el poder, algún destino semejante; quizá alguna otra nación, poco liberal, nos imite; pero la Internacional continuará viviendo libremente en la mayor parte de Europa, hasta que la maten ó la trasformen útilmente, no la fuerza de los Gobiernos, sino el examen y la discusión de sus absurdas ideas y propósitos, allí donde sea posible examinarlos y discutirlos.

La circulación de billetes del Banco de España en la plaza de Madrid, ha quedado reducida en 27 de Febrero á—333 millones de reales próximamente—nueve millones menos que en 31 de Enero. La cartera ha tenido una disminución de 30 millones. La existencia metálica, los depósitos en efectivo y las cuentas corrientes han aumentado; estas últimas en cantidad considerable, puesto que su importe ha subido de 329 á 407 millones de reales. Comparadas las cifras de fin de Febrero con las del mes anterior, indican una disminución en la importancia de las transacciones, que debe llamar la atención, y prueba falta de confianza y de seguridad en el mercado.

Si á estas señales se agrega la baja de los fondos públicos, baja constante desde el mes de Octubre anterior, se comprende fácilmente que la situación económica no tiene nada de halagüeña. El 3 por 100 se ha cotizado hoy (día 8) á 27,50, siendo las transacciones en muy corto número y de pequeña importancia, y difícil hallar dinero.

El único papel que se sostiene á precio alto, es el del personal, por las razones especiales que indicamos en nuestra revista anterior. La liquidación de fin de Febrero ha sido penosa y difícil, y dado lugar á conflictos de alguna consideración.

A principios de Febrero una causa exterior, la cuestión del *Alabama* entre Inglaterra y los Estados-Unidos, produjo la baja de los valores en todos los mercados, sintiéndose naturalmente su in-

fluencia en el de Madrid. Pero la gravedad de esta cuestión ha desaparecido por el momento, y no debe atribuírsele la continuación y la persistencia del descenso de los valores españoles, que procede indudablemente de una causa interior: la situación política de nuestro país, cada vez más insegura y difícil, gracias á la conducta del Sr. Sagasta y de sus amigos, desertores del partido liberal, fusionados hoy, al menos nominalmente, con los hombres que han dado en llamarse, no sabemos por qué, conservadores. La política española ha entrado con el actual Gobierno en un callejón que casi no tiene salida, y no debemos extrañar que el capital y el crédito, viendo el porvenir tan sombrío, se alejen de nosotros. En este punto, como en todo, ¡cuán profundamente ha cambiado la situación de España en el corto período de cinco meses!

Nos hemos extendido demasiado en las consideraciones que preceden, y nos vemos obligados á pasar rápidamente sobre otros puntos de que pensábamos ocuparnos en la presente *Revista*. Era uno de ellos la cuestión del *Alabama*, que ha estado á punto de producir un grave rompimiento entre Inglaterra y los Estados-Unidos, cuyas reclamaciones han parecido exorbitantes al Gobierno y á la opinión pública de la primera nación. Los ánimos se van calmando felizmente en ambos pueblos, y no parece aventurado esperar un acuerdo satisfactorio. La cuestión, por lo demás, es importantísima, y su resolución establecerá un precedente de gran autoridad, que será preciso tener en cuenta en las futuras relaciones internacionales. Ya en 1864, el ilustre Cobden censuraba la conducta observada por el Gobierno inglés respecto de los Estados-Unidos durante la guerra civil, acusándolo de faltar á las leyes de la neutralidad. «Desde las costas de Inglaterra, decía Cobden en la Cámara de los comunes (sesión de 13 de Mayo de 1864) habeis hecho la guerra al pueblo norte-americano, causándole pérdidas inmensas. Los daños ocasionados por la captura y la destrucción de buques ascienden á tres millones de libras esterlinas; pero esta suma es una pequeña parte de las pérdidas que por culpa vuestra ha experimentado la marina de los Estados-Unidos.» Citaba después varios hechos en demostración de su tesis, y añadía: «Decir que nuestras leyes han bastado para mantener la neutralidad, es una burla cruel.»

Inglaterra, en efecto, favoreció cuanto pudo la causa del Sur, facilitando en sus puertos la construcción y salida de varios buques corsarios, y aprovechándose del pánico que las correrías de estos buques produjeron en la marina mercante del Norte, para apoderarse de una gran parte del comercio marítimo de los Estados-Unidos. En las reclamaciones de la república americana hay, pues, un fundamento razonable, aunque la forma de la reclamación sea tal vez defectuosa, y excesiva la cantidad que como indemnización se pide. Pero estos puntos no son para tratarse á la ligera, y en otro artículo procuraremos examinarlos con la extensión que por su importancia merecen.

Desde la publicación de nuestra última *Revista* apenas ha dado paso alguno la discusión de los nuevos impuestos en la Asamblea francesa. Después de votadas las leyes autorizando al Gobierno para denunciar los tratados de comercio y restableciendo el derecho diferencial de bandera, la Asamblea se ha ocupado en asuntos de índole política ó administrativa. Domina hoy, además, en Francia, sobre toda otra idea, la de pagar de una vez el resto de la indemnización de guerra, para que los prusianos abandonen la parte del territorio que ocupan todavía. Compréndese fácilmente que, ante esta idea, la nivelación inmediata del presupuesto ha de perder la gran importancia que le atribuían M. Thiers y el ministro de Hacienda. Este ha presentado su dimisión el día 4 del presente mes, siendo reemplazado interinamente por M. Goulard. La dimisión de M. Poyer-Quertier no ha sido motivada por las cuestiones eco-

nómicas, sino por disidencia política con algunos de sus compañeros de Gabinete, á quienes Poyer-Quertier ha desautorizado al prestar declaración como testigo de descargo ante el tribunal de Rouen, en el proceso formado al ex-prefecto del imperio, M. Janvier de la Motte. En nuestra opinión, M. Poyer-Quertier volverá á ocupar pronto el ministerio de Hacienda.

La ley restableciendo el derecho diferencial de bandera en Francia ha producido, como era de esperar, reclamaciones por parte de las demás naciones de Europa. Inglaterra, fundándose en la letra y en el espíritu del tratado de 1860, ha reclamado la supresión del derecho diferencial para su marina, exigiendo una pronta respuesta. España reclamó también, habiendo obtenido, según resulta de un parte de nuestro cónsul en Marsella publicado por los periódicos de estos últimos días, la supresión del mencionado derecho para los productos de la Península é islas Baleares importados directamente por buques españoles. Si, como es de creer, las demás naciones consiguen el mismo resultado, la ley hecha por la Asamblea francesa no habrá producido más que una perturbación perjudicialísima para el comercio, sin ventaja alguna del Tesoro.

También los representantes de varios Gobiernos han hecho últimamente observaciones al francés acerca del impuesto del 20 por 100 sobre las primeras materias, advirtiéndole que si este impuesto se votase, las otras naciones se verían obligadas á usar de represalias, imponiendo derechos análogos á la importación de productos franceses. Fácilmente se conciben las deplorables consecuencias que para Francia tendrían tales medidas en los momentos presentes, cuando tanto necesita esta desgraciada nación aumentar la suma de sus exportaciones y la actividad de su comercio. Por supuesto, que nosotros no podemos aprobar en este punto la conducta de las demás naciones, porque las represalias mercantiles causan tanto daño al pueblo que las impone como al que las padece, y no es buena política sacarse un ojo por sacarle otro al vecino. Pero esta idea de las represalias es popular todavía, y si Francia comete el grande error de volver al antiguo régimen proteccionista, es casi seguro que los demás pueblos opondrán serios obstáculos á su comercio de exportación, causándole notables y dolorosas pérdidas.

La comisión de valoración para el arancel de aduanas y estadística comercial se reunirá el día 10 del corriente para empezar sus trabajos. Le deseamos mayor acierto que en los del año anterior. Las valoraciones de este año son más importantes, porque deben tenerse presentes en la revisión de las clasificaciones de artículos del arancel, que ha de hacerse con arreglo á la ley para 1.º de Julio próximo. Pero no nos atrevemos á esperar que en las valoraciones que ahora se hagan pueda obtenerse gran exactitud, porque, según hemos leído en el ilustrado periódico *El Eco de las aduanas*, en todo el presente año solo un marmolista de Barcelona ha enviado datos á la comisión de valoraciones, permaneciendo silenciosos é indiferentes todos los comerciantes é industriales españoles, como si la cuestión no tuviera para ellos importancia alguna. ¡Cómo extrañar, en vista de semejante conducta, que se perpetúen los absurdos de que nuestro arancel está plagado!

Dos publicaciones importantes debemos hoy recomendar á nuestros lectores. Una de ellas es el nuevo periódico titulado *La defensa de la sociedad*, revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional, agena por completo, según se dice, á todo partido político. Cuenta con la colaboración de muy acreditadas plumas y estará dirigida por don Carlos M. Perier. La otra publicación es una Memoria sobre la Deuda pública de España, redactada por el señor director de este ramo; Memoria de que nos ocuparemos en la próxima *Revista*.

GABRIEL RODRIGUEZ.

## PIEDRA ARTIFICIAL.

Llama actualmente en Nueva-York la atención general una hermosa escalera construída en un hotel de Broadway, esquina de la calle 29. Toda ella, escalones, balaustras, baranda, parece de una sola pieza, y los balaustreros en particular, que representan bustos de mujer, delicadamente esculpidos y rodeados de guirnalda de flores, excitan la admiración de cuantos les examinan por lo exquisito del trabajo. La obra es de piedra artificial, y es la primera vez que se aplica ese material en Nueva-York á trabajos de esa especie.

La piedra artificial es simplemente cemento de Portland mezclado con sílice en proporciones dadas. Úsase en un estado semi-líquido, rápidamente se endurece en virtud de la afinidad química de sus componentes, y adquiere una resistencia superior á la de cualquier piedra arenisca, é igual por lo menos á la del mejor granito. Después de acabada la escalera del hotel, fué preciso hacerle alguna ligera variación, y el cincel producía manojos de chispas al labrar en los escalones.

Este material no es una novedad. Los antiguos lo conocieron, y aun algunos, deseosos de explicarse cómo fueron acarreados los enormes trozos que componen las pirámides de Egipto, han sostenido que fueron hechas con piedra artificial. Pero si así fuese, el secreto se perdió, y solo en este siglo se ha encontrado, si no el mismo material, otro al menos tan bueno como ese: el cemento de Portland.

Es hoy una novedad en los Estados-Unidos su introducción. En Europa, al contrario, hace años que se conoce, y los que por allá han viajado saben que son de piedra artificial las cloacas de Londres, y otros trabajos en el Támesis, en el puerto de Dover, en Cherburgo, etc., y más recientemente en el canal de Suez, trabajos acabados hace tiempo, expuestos algunos á la furia del Océano, y que permanecen inalterables. Más aún; en Alemania se encuentran puentes de piedra artificial con arcos hasta de 65 pies de cuerda, que quedan después de concluídos como si fueran hechos de un solo trozo de granito.

Pero si se ha estado usando años há para obras de esa magnitud, que requieren consistencia y duración, solo últimamente se ha aplicado á ese otro objeto vastísimo, en el que tal vez resulte más necesario, la construcción de casas públicas ó privadas. Con ese material pudo sin duda desde luego hacerse cuanto se hace con la piedra ó el ladrillo, mas ha faltado siempre que se descubra el modo práctico de aplicarlo á la construcción de paredes, que no fuese demasiado complicado y por lo mismo demasiado costoso. Pero hará unos tres ó cuatro años que un inglés llamado M. Joseph Tall, de Londres, sacó un privilegio para un aparato que resolvía esa dificultad, y que promete causar una profunda y trascendental revolución en el arte de fabricar. El ex-emperador Napoleón III aceptó inmediatamente la idea de M. Tall, y bajo su protección se exhibieron en la última Exposición universal de París unos cincuenta modelos, que obtuvieron medalla de oro en el concurso.

Dícese que el costo de fabricar por medio del mencionado aparato y de la piedra artificial, será tan bajo, que se pueden construir casas de piedra sólida por la mitad de lo que valdría edificarlas de ladrillo solo, y que cualquiera puede elevar en torno de su jardín un muro fuerte y elevado por menos de lo que podría hoy costarle hacerlo de madera.

Las ventajas de ese nuevo sistema son óbvias. Además del menor costo, se obtiene mayor solidez: las paredes no son afectadas por la humedad y el sonido no las atraviesa, como sucede en casi todas las casas; no se necesita usar de maderas para juntas, ni arcos, etc., etc.; las ventanas y puertas se hacen en la misma pared y se adornan de mil maneras con mejor aspecto; las chimeneas, cocinas y demás accesorios se construirán bajo diversas y más ventajosas condiciones, y otras mejoras fáciles de comprender y prolijas ahora de enumerar.

En el Parque Central, en el nuevo paradero del ferrocarril de Harlem y en varios puntos de Nueva-York, se aplica ya en grande escala este procedimiento bajo la dirección de M. Charles J. Bandman, químico práctico y discípulo de Liebig. Pero con la excepción de la hermosa escalera del hotel de Gilsey, que hemos descrito al principio, solo se ha aplicado hasta ahora en Nueva-York á la construcción de aceras, pisos y obras por ese estilo. Falta que se ponga en práctica la invención de M. Tall, y no dudamos verla pronto aceptada y aplaudida por todos.

Se ha concedido á D. Juan Ortega, vecino de Madrid, en representación de D. José Aspinall, residente en Londres, permiso para establecer un cable telegráfico submarino, que, partiendo de Inglaterra, termine en las inmediaciones de Irún, entrando por el río Bidasoa.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de ayer el decreto aprobando un reglamento para la junta de aranceles de aduanas y comisión de valoraciones en la isla de Cuba.

La *Independencia Belga* confirma la muerte de Porfirio Díaz, jefe de la insurrección mejicana.

Madrid: 1872.—Imprenta de LA AMÉRICA,  
á cargo de José Cayetano Conde,  
Floridablanca, 3.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el periodo adinámico de las calenturas tifoidales, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C<sup>a</sup>; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

## Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifoidea y de las enfermedades epidémicas. — Desconfiese de las Falsificaciones. — Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

INOFENSIVOS de esquisito perfume fortifican y de en instantaneamente al cabello y a ba su color primitivo, por una simple aplicacion, grasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar medades de ojos ni Jaquecas.

**TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN**  
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1<sup>a</sup> CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos Tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles LLAMADOS AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — DR. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SARRA y C<sup>a</sup>.

## IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosos imitaciones espereadas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

## BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de cautchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

### NO MAS CANAS

MELANOGENA  
TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE sinó DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los maticos, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.  
Depósito en casa de los principales pel-nadores y perfumadores del mundo.  
Casa en Paris, rue St-Honoré, 297.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE GOTTIN  
PURGATIF LE ROY  
SECON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial  
Des Individus recommandant nos Produits  
tious sophistiques, en est

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Hérpes; abscesos, gots, marasma, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, azmas nerviosos, úlceras, sarna dejenurada, reumatismo, hipocandrias, hidropesia, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.  
Depósito general en la casa del Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS.  
— Depósito en todas las boticas. — Desconfiese de la falsificación, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.

## PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867  
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada  
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT  
la sola aconsejada por el D<sup>r</sup> CORVISART médico del Emperador Napoleon III  
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las  
Gastritis Opresion Gastralgias Agruras Nauseas Eructos Pilitais Gases Jaqueca Diarreas  
y los vomitos de las mugeres embarazadas  
PARIS, EN CASA DE HOTTOT, Succ<sup>r</sup>, 24 RUE DES LOMBARDS.  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remite-nte.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile).

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C<sup>a</sup>, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lriverend; Reyes; Fernandez y C<sup>a</sup>; Sara y C<sup>a</sup>; — en Mejico, E. van Wingert y C<sup>a</sup>; Santa María Ba; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C<sup>a</sup>; Braun y C<sup>a</sup>; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garaficochea; Lascax; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C<sup>a</sup>; — en Guayaquil, Gault; Calve y C<sup>a</sup>; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las juvenes, etc.





PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

PASTA Y JARABE DE NAFE DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Grippes, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la Sarganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece a las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica a los niños y a las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifóidas.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite a la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comision que se le confie.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. . . . . 8 reales. Provincias, un trimestre. . . . . 30 »

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendio-sa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que a todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los días 15 y 20 de cada mes, a la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for destination (Puerto-Rico, Habana, Habana a Cádiz) and fare classes (Primera, Segunda, Tercera).

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, a Puerto-Rico, 170 pesetas; a la Habana, 200 cada litera.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes a las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos trasatlánticos.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for destinations (Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz) and fare classes (1.ª, 2.ª, Cubta).

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Large table listing correspondents for various regions: ISLA DE CUBA, FILIPINAS, CENTRO AMÉRICA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, PERÚ, PLATA, and EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras.

Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Carmen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.

TENEDURIA DE LIBROS.

POR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la practica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del pais de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América.

FABULAS POLITICAS.

(Cuaderno detenido y recogido en Mayo de 1868.) Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9.



Callos, Catostodas, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desmenuza uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París.

Vertical text on the right side of the page, likely an advertisement or notice.

OBRA DE F. M. TUBINO.